# Poder Judicial Organismo de Investigación Judicial Dirección General



# Informe Anual de Gestión (Logros 2020)

OIJ, Investigación y Ciencia a su Servicio

## PODER JUDICIAL ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL

## Informe Anual de Gestión (logros 2020)

#### Introducción

En cumplimiento del deber legal que asiste a todas las Instituciones Públicas de rendir cuentas sobre sus actuaciones y el uso de los recursos públicos que le son encomendados, se plasma en las siguientes páginas la labor realizada durante el año 2020, principales logros y labor mas destacada de las oficinas que conforman el Organismo de Investigación Judicial.

La estructura funcional del Organismo de Investigación Judicial esta compuesta por cinco grandes centros de responsabilidad y en detalle son: La Secretaría General, Departamento de Investigaciones Criminales, Departamento de Medicina Legal, Departamento de Ciencias Forenses y la Oficina de Planes y Operaciones que posee una estructura similar a la de un Departamento; todos ellos subordinados a la Dirección General de la cual dependen las sedes policiales ubicadas a nivel nacional.

Se ha incluido información estadística recolectada a través de los controles que se tienen vigentes y que permiten medir el rendimiento de cada oficina, obteniendo daos importantes para la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión.

#### PARTE INTRODUCTORIA.

#### **CUMPLIMIENTO DE PAO 2020.**

Para el año 2020 un total de 110 oficinas formularon el PAO siendo que se logró un cumplimiento anual institucional del 99.81%. A continuación, se muestra el cumplimiento por cada oficina adscrita a OIJ.



#### Avance por Circuito o Programa

"Al dar clic sobre la oficina puede ver más detalle"

Fecha de creación: 31/12/2020

Resultado del Reporte:

Porcentaje Avance Total: 99.81 % Total de Metas Formuladas: 960

Total de Metas con

Avance:

959

Circuito o Programa	Código	Oficina	Metas Formuladas	Metas con Avance	Porcentaje
Organismo de	0038	DIRECCION GENERAL	7	7	100.00%
Investigación Judicial	0040	OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS	13	13	100.00%
	0041	OFICINA DE DEPOSITO DE OBJETOS Y MUSEO CRIMINAL	12	12	100.00%
	0042	OFICINA DE RECEPCION DE DENUNCIAS	9	9	100.00%
	0043	OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA	16	16	100.00%
	0045	SECCION DE COMUNICACIONES DEL ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL	22	22	100.00%
	0047	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CRIMINALES	12	12	100.00%
	0048	SECCION HOMICIDIOS	7	7	100.00%
	0049	SECCION ESTUPEFACIENTES	8	8	100.00%
	0051	SECCION DELITOS VARIOS	12	12	100.00%
	0052	SECCION FRAUDES	12	12	100.00%
	0053	SECCION INSPECCIONES OCULARES Y RECOLECCION DE INDICIOS	8	8	100.00%
	0054	SECCION CAPTURAS	10	10	100.00%
	0055	SECCION PENAL JUVENIL	12	12	100.00%
	0056	SECCION DE ANTICORRUPCION, DELITOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	19	19	100.00%
	0057	DELEGACION REGIONAL DE ALAJUELA	2	2	100.00%
	0058	DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	1	1	100.00%
	0059	DELEGACION REGIONAL DE HEREDIA	8	8	100.00%
	0060	DELEGACION REGIONAL DE LIBERIA	8	8	100.00%
	0061	DELEGACION REGIONAL DE PUNTARENAS	2	2	100.00%
	0062	DELEGACION REGIONAL DE CIUDAD NEILLY	12	12	100.00%
	0063	DELEGACION REGIONAL DE LIMON	15	15	100.00%
	0064	DELEGACION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON	6	6	100.00%
	0065	DELEGACION REGIONAL DE SAN CARLOS	3	3	100.00%
	0066	DELEGACION REGIONAL DE POCOCI Y GUACIMO	5	5	100.00%
	0067	SUBDELEGACION REGIONAL TURRIALBA	2	2	100.00%
	0068	DELEGACION REGIONAL DE SAN RAMON	4	4	100.00%
	0071	SUBDELEGACION REGIONAL TRES RIOS	1	1	100.00%
	0072	SUBDELEGACION REGIONAL QUEPOS	3	3	100.00%

0073	SUBDELEGACION REGIONAL CAÑAS	4	4	100.00%
0074	OFICINA REGIONAL DE PURISCAL	17	17	100.00%
0075	OFICINA REGIONAL DE GRECIA	6	6	100.00%
0076	SUBDELEGACION REGIONAL DE SARAPIQUI	1	1	100.00%
0077	SUBDELEGACION REGIONAL DE GARABITO	10	10	100.00%
0078	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	4	4	100.00%
0079	SECCION CLINICA MEDICO FORENSE	5	5	100.00%
0080	SECCION PATOLOGIA FORENSE	8	8	100.00%
0081	SECCION PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA FORENSE	3	3	100.00%
0082	SECCION MEDICINA DEL TRABAJO	5	5	100.00%
0083	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	19	19	100.00%
0087	SECCION QUIMICA ANALITICA	19	19	100.00%
0088	SECCION PERICIAS FISICAS	20	20	100.00%
0089	SECCION DE INGENIERIA FORENSE	18	18	100.00%
0091	SECCION DE IMAGEN Y SONIDO FORENSE	17	17	100.00%
0093	UNIDAD MEDICINA LEGAL CARTAGO	6	6	100.00%
0095	UNIDAD MEDICINA LEGAL LIBERIA	6	6	100.00%
0096	UNIDAD MEDICINA LEGAL PUNTARENAS	6	6	100.00%
0097	UNIDAD MEDICINA LEGAL CIUDAD NEILLY	3	3	100.00%
0098	UNIDAD MEDICINA LEGAL LIMON	4	4	100.00%
0099	UNIDAD MEDICINA LEGAL PEREZ ZELEDON	3	3	100.00%
0100	UNIDAD MEDICINA LEGAL SAN CARLOS	3	3	100.00%
0102	UNIDAD MEDICINA LEGAL POCOCI Y GUACIMO	3	3	100.00%
0103	UNIDAD MEDICINA LEGAL I GOGGI I GOACIMO  UNIDAD MEDICINA LEGAL GARABITO	4	4	100.00%
0488	SECCION ESPECIALIZADA EN TRANSITO DEL O.I.J.	14	14	100.00%
0629		5	5	
0657	OFICINA REGIONAL DE OSA OFICINA DE PLANES Y OPERACIONES	10	10	100.00%
				100.00%
0658	SERVICIO ESPECIAL DE RESPUESTA TACTICA (SERT)	7	7	100.00%
0659	UNIDAD DE ANTECEDENTES	8	8	100.00%
0661	SECCION DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FISICA,	14	14	100.00%
	TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS			
0662	SECCION BIOQUIMICA	19	19	100.00%
0663	SECCION BIOLOGIA FORENSE	18	18	100.00%
0665	SECCION DE CARCELES II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE	13	13	100.00%
0668	UNIDAD DE TRANSPORTE FORENSE	3	3	100.00%
0682	SECCION ESPECIALIZADA CONTRA EL CIBERCRIMEN	17	17	100.00%
0706	UNIDAD REGIONAL LOS CHILES	3	3	100.00%
0797	SECCION DE LEGITIMACION DE CAPITALES	14	14	100.00%
0798	UNIDAD REGIONAL UPALA	4	4	100.00%
0799	OFICINA REGIONAL DE LA FORTUNA	5	5	100.00%
0800	SUBDELEGACION REGIONAL DE SANTA CRUZ	1	1	100.00%
0829	OFICINA REGIONAL DE BRIBRI	7	7	100.00%
0832	OFICINA REGIONAL DE COBANO	5	5	100.00%
0896	UNIDAD DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	6	6	100.00%
0897	UNIDAD DE PROTECCION DE PERSONAS	6	6	100.00%
0913	UNIDAD CANINA	7	7	100.00%
0936	SECCION DE CARCELES	8	8	100.00%
0948	UNIDAD DE TALLER MECANICO	10	10	
0949	UNIDAD DE LOGISTICA Y TRANSPORTE			100.00%
		7	7	100.00%
0953	UNIDAD DE ASSOCIACIONES	12	12	100.00%
0954	UNIDAD DE ASESORES OPERATIVOS	12	12	100.00%
0955	UNIDAD DE ANALISIS CRIMINAL	5	5	100.00%
0956	UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOCIAL	3	3	100.00%
0957	UNIDAD TECNOLOGICA INFORMATICA	14	14	100.00%
0988	UNIDAD REGIONAL TARRAZU	3	3	100.00%
0989	UNIDAD REGIONAL MONTEVERDE	1	1	100.00%
0990	UNIDAD REGIONAL BUENOS AIRES	5	5	100.00%
1010	SECCION DE ASALTOS	15	15	100.00%
1013	SECCION DE ROBOS	8	8	100.00%
1014	SECCION ROBO DE VEHICULOS	7	7	100.00%
1104	UNIDAD REGIONAL ATENAS	4	4	100.00%
1132	PLATAFORMA DE INFORMACION POLICIAL	7	7	100.00%

1133	OFICINA CENTRAL NACIONAL DE INTERPOL-SAN JOSE	5	5	100.00%
1134	UNIDAD DE RECOLECCION DE INFORMACION POLICIAL	6	6	100.00%
1181	SECCION DE LOCALIZACIONES Y PRESENTACIONES DEL O.I.J.	13	13	100.00%
1323	UNIDAD MEDICINA LEGAL PISAV (PAVAS)	4	4	100.00%
1789	SECCION DE CRIMEN ORGANIZADO	15	15	100.00%
1790	UNIDAD MEDICINA LEGAL LABORAL SAN JOSE	2	2	100.00%
1811	UNIDAD MEDICINA LEGAL QUEPOS	5	5	100.00%
1814	UNIDAD MEDICINA LEGAL SANTA CRUZ	3	3	100.00%
1852	UNIDAD DE PATOLOGIA FORENSE, SEDE SAN CARLOS	3	3	100.00%
0090	SECCION ANALISIS DE ESCRITURA Y DOCUMENTOS DUDOSOS	19	19	99.37%
1093	UNIDAD REGIONAL OROTINA	4	4	99.25%
0044	ARCHIVO CRIMINAL	13	13	99.23%
0070	SUBDELEGACION REGIONAL SIQUIRRES	6	6	99.00%
1026	SECCION DE APOYO PSICOLOGICO OPERACIONAL	10	10	99.00%
1103	OFICINA REGIONAL DE BATAN	6	6	99.00%
0084	SECCION TOXICOLOGIA	18	18	98.78%
0069	SUBDELEGACION REGIONAL NICOYA	6	6	98.00%
0039	SECRETARIA GENERAL DEL O.I.J.	28	28	97.50%
0937	SECCION DE TRANSPORTES DEL O.I.J.	23	23	95.65%
1167	ADMINISTRACION DEL ORGANISMO DE INVESTIGACION JUDICIAL	19	18	94.74%

#### I. Administración del Organismo de Investigación Judicial

#### **Asuntos tramitados:**

La administración del Organismo en sus diferentes procesos gestiona una serie de asuntos de carácter de apoyo a la gestión, financiero-contable, proveeduría, recurso humano, planificación, control interno, armería, mantenimiento, transporte y potencial humano. A continuación, se presentan los asuntos tramitados por mes hasta el 31 de octubre 2020 de esta dependencia derivados de todos los servicios que genera la administración de los recursos en el Organismo:

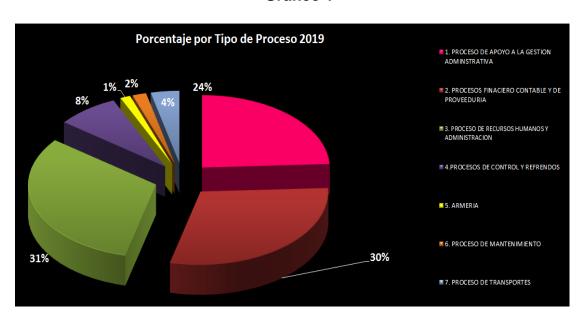


Gráfico 1

#### Área de Gestión Administrativa

Para el ejercicio presupuestario del 2020 el Organismo de investigación Judicial inicio su ejecución con un presupuesto de ¢ 102.486.442.000.

Tratándose de la operación normal del Organismo cabe destacar que la distribución porcentual del presupuesto para el 2020 se divide en un 80% para el pago de la planilla (partida cero de remuneraciones) y un 20% para gastos operativos que incluyen las partidas de Servicios, Materiales y Suministros, Bienes duraderos, transferencias corrientes, transferencias de capital y de cuentas especiales en la cual se administran los gastos confidenciales.

De esta información se desprende que el Organismo en su presupuesto posee ¢ 81.928.890.000 para el pago de planilla y ¢ 20.557.552.000 para el pago de gastos operativos y adquisición de equipos que se ejecutan a nivel de la Administración mediante los diferentes mecanismos de contratación administrativa tales como: Pagos de Contratos, Contrataciones Directas, Compras por Caja Chica y Licitaciones.

Grafico 2



Los porcentajes de ejecución generaron a octubre del 2020 una de ejecución de un 95.70% como se puede observar en el cuadro número 3.

Cuadro 3

	1er Supervisión a Marzo	2da Supervisión a Junio	3era Supervisión a Setiembre
Promedio Ejecutado	17,76%	69,48%	95,70%
Promedio Por Ejecutar	82,24%	30,52%	4,30%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Cabe destacar que la ejecución efectiva de la administración gravita en el ejecutar vía requisición presupuestaria y en el tiempo adecuado la mayor cantidad de compras y someterlas a los procesos de adjudicación, no obstante los procesos de recepción de mercadería y pago a proveedores escapan de nuestras manos ya que intervienen una serie de aspectos que están fuera del control tales como: plazos de entrega, atrasos de proveedores, proveedores que no entregan lo adjudicado, prorrogas en las entregas, pago de contratos a finales de año, compras que se realizaron en el segundo semestre y son según demanda, bienes que sufren atrasos por falta de stock y proveedores que no cobran a tiempo o presentan facturas después del cierre presupuestario entre otros.

#### Área de Potencial interno

En cuanto al reclutamiento de nuevo ingreso en los meses de enero a octubre se han procesado un total de 222 personas que han aplicado tanto al puesto de investigador como al de agentes de protección, de los cuales 131 personas no aprobaron la etapa de pruebas psicológicas para un 59% y 91 han aprobado continuando en el proceso selectivo para un 41%, tal y como se puede observar en las gráficas 3 y 4.

Gráfico 3

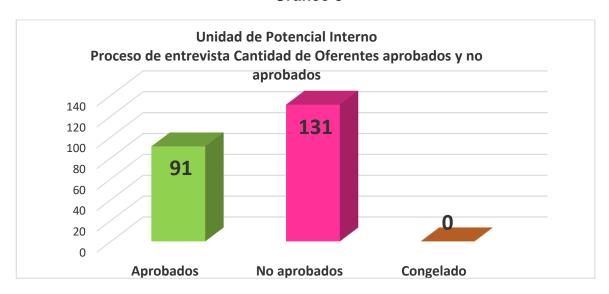


Gráfico No. 4



Ahora bien, a nivel de reclutamiento interno que se refiere a la creación de las bolsas de trabajo para ascensos internos en las diferentes plazas que quedan desocupadas, se han realizado entrevistas a 18 personas en 3 categorías de puestos que ha solicitado este servicio a la Unidad de Potencial Interno donde 50% a aprobado el proceso y el otro 50% obtuvo un resultado negativo, tal y como se muestra en el cuadro número 4 y el gráfico número 5.

#### Secretaría General

Sobre el seguimiento y la coordinación con las dependencias adscritas para la atención de las necesidades y requerimientos en materia administrativa y coadyuvar en el monitoreo y seguimiento de las actividades de carácter gerencial tales como los planes anuales operativos, la ejecución presupuestaria, control interno, así como el sistema de valoración de riesgos.

De igual forma se promovió un acercamiento con la Embajada de los Estados Unidos con la intención de generar recursos que permitan el abordaje en la atención de las mejoras que requieren tanto el Polígono de Tiro como el Depósito de Objetos Decomisados.

En lo que respecta al personal administrativo no sólo de la Secretaría sino de otras áreas del Organismo de Investigación Judicial a nivel nacional, se concretó con el programa de asistencia técnica del Instituto Nacional de Aprendizaje la capacitación de 60 personas en un curso de 9 meses que les permitirá optar por el grado técnico de servicio a la persona usuaria.

Algunos de los datos estadísticos generados para el período de medición de labores son las siguientes:

Revisión y resolución de expedientes disciplinarios:	135
Participación en reuniones varias:	203
Confección de oficios:	800
Trámites de gestiones varias de administración de personal:	250
(nombramientos, incapacidades, vacaciones)	
Certificaciones de vehículos oficiales emitidas:	696
Certificaciones a personas usuarias externas realizadas:	840
Supervisiones a dependencias adscritas:	6
Arqueos de caja chica realizados:	12
Diagnósticos de inventarios efectuados:	17
Cantidad de muestreos selectivos al Depósito de Objetos:	6
Cantidad de muestreos selectivos al Taller Mecánico:	3
Labores de Limpieza Secretaría General y otras oficinas:	95
Monitoreo de rendición de cuentas de dependencias:	18
Estudios varios realizados:	28
Revisión cuatrimestral de actas de reunión de dependencias:	35
Revisión de registros estadísticos del sector:	81

Seguimiento de envío de indicadores mensuales:

81

Emisión de Comunicados y Circulares:

35

De igual forma la Secretaría General tuvo representación y participación en varias comisiones y grupos de trabajo en proyectos ya fuesen internos del OIJ o bien del Poder Judicial, como por ejemplo:

Sesiones del Consejo de Administración del I Circuito Judicial de San José.

Equipo interdisciplinario para el Análisis de la Continuidad del Servicio del Poder Judicial.

Talleres para la conformación de Metas Estratégicas del PEI 2020-2024.

Elaboración del protocolo de los procesos para la custodia de personas detenidas.

Talleres de inducción en materia de Gestión Institucional de Calidad.

Integración de la Comisión GICA-Justicia en representación del OIJ.

Representación del OIJ en la atención del Subcomité para la Prevención de la Tortura promovida por la ONU en materia de personas privadas de libertad.

Comisiones de seguimiento para el desarrollo del SARIM y SICOVE en la Sección de Transportes.

Comisión Feria OIJ 2020.

Si bien el acompañamiento es constante para con las dependencias adscritas a lo largo del año, lo cierto es que es posible destacar para el año 2020 las siguientes actividades principales:

#### Con las Secciones de Cárceles:

Coordinaciones a nivel nacional del área de cárceles antes y durante la pandemia.

Confección de registros de información de las personas detenidas diariamente a nivel nacional.

Colaboración a la Dirección General en dictar las políticas y lineamientos de cárceles para todo el país.

Confección de lineamientos de prevención y atención de la emergencia COVID a nivel nacional.

Atención y apoyo de la emergencia COVID en Cárceles a nivel nacional (coordinación y asesoría para la atención de situaciones en los despachos)

Inicio del proyecto de acreditación internacional de la Sección de Cárceles.

Con el Depósito de Objetos Decomisados:

Se trabaja de la mano con el proyecto de modernización dictando además nuevos lineamientos y políticas institucionales tendientes a la mejora de la atención de este despacho.

A través de la participación y coordinación más cercana con los líderes del proyecto, se desarrolla y cumple a cabalidad no solo con los compromisos asumidos dentro de la planificación respectiva, sino que además con otras actividades.

Asimismo, se retomó el proyecto de donación de artículos susceptibles a esta actividad en coordinación con las dependencias respectivas.

Se brinda seguimiento a las acciones impulsadas por la Embajada de los Estados Unidos, ya que próximamente se estaría iniciando con la colaboración (por etapas) para modernizar el Depósito.

Con el Polígono de Tiro

Confección de lineamientos de uso la continuidad del servicio en el marco de la coyuntura provocada por la emergencia sanitaria nacional.

Se brinda seguimiento a las acciones impulsadas por la Embajada de los Estados Unidos, ya que próximamente se estaría iniciando con la colaboración (por etapas) para modernizar las instalaciones respectivas.

Renovación del permiso de funcionamiento y operaciones ante la Dirección General de Armamento del Ministerio de Seguridad Pública.

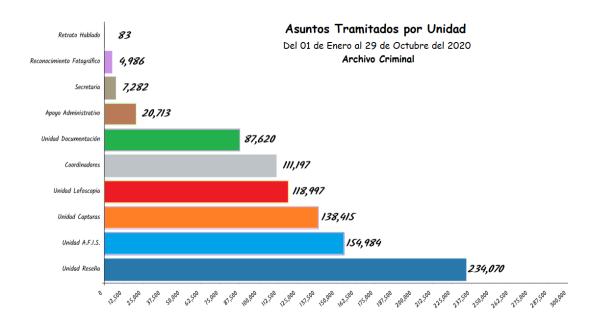
#### Con la Sección de Comunicaciones

Se promueve la presencia de nuestros colaboradores de esa Sección en los operativos y además mejorando la supervisión y controles de los equipos de comunicación que recientemente asumimos de nuevo para maximizar el recurso.

Además de lo anterior se promueve que las dependencias adscritas tengan una mayor participación activa a nivel nacional, principalmente tomando en consideración la opinión de las personas usuarias en los diferentes ámbitos, tales como en materia de: Transportes y Comunicaciones.

Finalmente, junto con los esfuerzos que lleva a cabo la Sección de Apoyo Psicológico Operacional, esta Secretaría General impulsa por medio de campañas y acciones de divulgación, el que las oficinas de todos los ámbitos del Organismo y a nivel nacional, se involucren cada vez más en las actividades que promueve la SAPSO.

#### **Archivo Criminal**



#### Unidad de Reseña

Trámites de Reseña	Ingre sados	Tramit ados
Expedientes de Oficinas Regionales	9 10.27	13.134
Expedientes de Sede Central	2.580	2.580
Reconocimientos Fotográficos Confeccionados	2.250	2.250
Eliminaciones de expedientes	7.454	7.454
Expedientes fallecidos Morgue Judicial	747	747
Expedientes refundidos	651	584

El trabajo en conjunto de las unidades técnicas como colaboración para la unidad de reseña permitió aumentar la cantidad de expedientes eliminados, pasando de 4194 expedientes en el año 2019 a 7454 expedientes para este periodo 2020.

Este logro, pese a la pandemia actual por Covid-19, se obtuvo gracias a un plan estratégico implantado hace 4 meses con las unidades técnicas con el fin de concentrar el desarrollo y ejecución de este proceso bajo la determinación de tarea por objetivo, esto quiere decir, que se estableció un determinado tiempo durante la jornada diaria para operar únicamente este proceso.

Por otra parte, en la tramitación de eliminación de expedientes se realizaron ajustes al proceso, logrando una simplificar las acciones procedimentales al trámite agilizando de manera eficaz la ejecución del proceso pasando de realizar siete (7) pasos o acciones a tres (3), para cumplir con el objetivo de eliminación.

#### Unidad de Documentación

Al inicio del periodo 2020, se realizó una compra de diez (10) archivadores especiales para almacenar toda la documentación de forma segura en la oficina. El equipo cuenta con llavines de seguridad y están fabricados con un material resistente al fuego, esta nueva adquisición evita el deterioro de los documentos producto de plagas o algunas circunstancias de desastres naturales, con esta adquisición se logró maximizar más el espacio.



Con respecto al trámite de recepción y archivo de expedientes, este año han ingresado 14.261 expedientes tanto de San José como de Delegación y se han archivado un total de 18.383, la cantidad archivada obedece al saldo en rezago correspondiente al año 2019.

Por otra parte, en relación con el proceso de remesa, se logró realizar un total de 426 paquetes con documentación que ya cumplen con todos los parámetros para su eliminación, esto según la Tabla de Plazos de Selección y Eliminación.

Finalmente, con respecto al tema de estudios de identidad cabe recalcar que han ingresados y tramitado 49 casos, estos se mantienen al día.

#### **Unidad de Capturas**

En este periodo se contó con el permiso de plazas extraordinarias (clonadas) para esta unidad, esto como proyecto en continuación del año anterior y justificado por el retraso significativo que se arrastraba desde el periodo anterior, 2019, esto permitió un avance considerable en la disminución sobre el tema de rezago.

			Ingr esados	Tra mitados	Devol uciones
Ordenes Presentaciones	Capturas	y/o	42.6 50	34.8	5.991

### Digitalización de las solicitudes de captura y/o presentación, así como de todo el historial de las órdenes:

Este proyecto de digitalización es una de las mejoras incursionadas a la innovación para el acceso a la información de las personas usuarias, permite reducir los tiempos de respuesta para confirmación de los requerimientos de los despachos judiciales a partir de poder acceder a la biblioteca histórica de una alerta de asunto pendiente, de manera que las personas usuarias pueden disponer a descargar los documentos que esta oficina recibe en ese tema.

Esta iniciativa se encuentra incluida como parte de uno de los objetivos PAO de la unidad de capturas, por lo que, hoy las personas usuarias pueden descargar la información tanto del periodo vigente y hasta el año 2015 según corresponde a la documentación cronológica o por caso que se asigna en la biblioteca de los archivos físicos.

Respecto al año 2014, también se tienen digitalizadas todas las solicitudes asignadas por caso y en cuanto a la clasificación cronológica se tiene abarcado los meses de setiembre a diciembre; para este periodo, se logró incluir los meses de agosto, julio y parte de junio, cumpliendo la meta y sobrepasando lo trazado en el objetivo PAO planteado en función de la digitalización.

#### Unidad de Lofoscopía-AFIS

Respecto a los casos recibidos de huellas latentes y las reactivadas en nuestro laboratorio, los resultados son los siguientes.

Casos Recibidos	Casos Positivos con sospechoso	Huellas Recibidas	Huellas positivas con sospechoso
1370	378	6991	692
17% - que el 2019	-15% - que el 2019		

Debido a la pandemia se vio una leve disminución en la cantidad de casos que ingresaron para análisis, sin embargo, acercándose el cierre de este periodo hay una leve tendencia al alza de los casos para análisis.

Del mismo modo, se ha tenido un incremento en otras gestiones operativas de los peritos en la clasificación, revisión y archivo de las impresiones lofoscópicas de las personas reseñadas, que se logró poner en un 85% al día. Así por ejemplo tenemos los siguientes datos:

Huellas Revisadas	Huellas Archivadas	Estimación	
6215	25682	Un 355% de tarjetas archivadas. Se tenían más de 15250 huellas revisadas, pero sin posibilidad de archivo.	

#### En cuanto a la Unidad AFIS:

Se logra reinstalar una estación de captura en vivo en la oficina de descarte de la Unidad de Lofoscopía, esto con el fin de realizar la toma de impresiones lofoscópicas del personal del Organismo de Investigación Judicial y también realizar la toma de las impresiones para descartes, identidades, entre otros.

Con respecto a las estadísticas de este periodo se han revisado un total de 16.064 reseñas, tanto de San José como de las oficinas regionales del OIJ, hasta la fecha tenemos un total de 220 casos positivos obtenidos mediante la búsqueda y comparación de huellas latentes en la Unidad de AFIS.

Y como complemento de la unidad, se logra realizar la eliminación de 3125 registros de huellas que corresponden a expedientes policiales pasivos.

Resultados Obtenidos en AFIS	
Estudios de personas revisados San Jose y Delegaciones	16064
Fallecidos por autopsia eliminados	737
Resoluciones para eliminar antecedentes	3125
Casos positivos en AFIS	220

#### Sistemas de Información

La Unidad de AFIS logra terminar de actualizar las estaciones de captura en vivo en conjunto con el equipo de la UTI en las regionales de: Santa Cruz, Liberia, Pérez Zeledón, Quepos, Ciudad Neilly, Limón y Pococí, este proyecto inicio su gestación el año anterior, siendo que las regionales anteriormente citadas fueron parte de las que quedaron pendientes para este periodo.

#### **Capacitaciones**

Se logra impartir a 16 peritos judiciales de San José y Delegación un curso de "Actualización de Lofoscopía" específicamente en el tema de Levantamiento de Huellas Latentes y Sitio del Suceso, lográndose la realimentación con las nuevas técnicas de levantamiento y revelado de huellas latentes, así como la actualización del uso de equipos de laboratorio y las nuevas políticas de seguridad puestas en práctica según dictan los protocolos de seguridad para laboratorio de reactivación de evidencia y sitio del suceso.

También, se realizó una capacitación de realimentación en las técnicas para la toma de impresiones lofoscópicas en la estación de toma en vivo de AFIS que se instaló en la oficina de descartes del Archivo Criminal ubicada el segundo piso del edificio del OIJ.

#### Nuevos Protocolos en práctica

Se logró hacer una reestructuración de las estaciones de trabajo y procedimientos internos para poder aplicar el Protocolo de Cadena de Custodia, mismo que empezó a regir en la práctica desde el 01 de setiembre presente y con ello, se modificaron algunos procesos a nivel de Delegación Regional e involucró además a los Peritos Judiciales de cada regional.

#### Actualización de Manuales de Procedimiento

Se inició el proceso de actualización de los Manuales de Procedimiento de AFIS, que se espera culminar para el mes de marzo del 2021, para ello se creó una comisión integrada por Peritas y Peritos expertos en el campo, con el fin de darle el contenido sustancial según lo requerido por la Dirección de Planificación.

#### Depósito de Objetos Decomisados

#### Administración del recurso humano

Reuniones semestrales de rendición de cuentas para cada una de las áreas que conforman el Depósito de Objetos Decomisados.

De forma conjunta con los Supervisores de la Oficina de Planes y Operaciones, se logró un mayor descongestionamiento de la Bodega del Depósito, lo cual permite un mayor espacio para trabajar, orden y seguridad ocupacional para el personal.

Gracias a la labor realizada por los Supervisores de la Oficina de Planes y Operaciones, al mes de octubre del 2020 se ha podido abarcar el 100% del inventario general de objetos custodiados en el Depósito.

#### Elaboración de Manuales de Procedimiento

Desde el mes de junio del 2020 se está trabajando junto a la Secretaría General OIJ, Planificación y Supervisores de OPO, en la elaboración de los diferentes manuales de Procedimientos y guías del Depósito de Objetos.

#### Actualización del Manual de Procedimiento de Donación

Desde el mes de agosto del 2020 se está trabajando junto a la Proveeduría Judicial, en la actualización del manual de Procedimientos de donación.

#### Sistemas de Información

Se solicitaron mejoras al Sistema Informático del Depósito de Objetos Decomisados, esto con el fin de agilizar el trabajo en la recepción, salidas y dar trazabilidad a los objetos.

#### Ejecución Presupuestaria

#### Compra de Uniformes y Equipo de Protección Personal:

Por medio del criterio técnico que emitió Salud Ocupacional en el año 2019, en referencia a la asignación de uniformes y equipo de protección personal para varias secciones del Organismo de Investigación Judicial, se adquirió para todo el personal Auxiliar Administrativo del Depósito de Objetos, la vestimenta (uniforme) y el equipo de protección que permita ejecutar de una mejor manera sus funciones( camisa tipo polo, pantalón cargo, zapatos de seguridad, equipo de protección como guantes anti cortaduras, lentes de seguridad, cascos de seguridad, cinturones lumbares, etc.).

#### Compra Estibadora Eléctrica:

Mediante la gestión de compra del año 2019, se adquirió en el año 2020 una estibadora eléctrica, a su vez, se capacitó a todo el personal del Depósito de Objetos en los siguientes temas: el uso del estibador, cuidados, precauciones, mantenimiento, carga, levante correcto, medidas de seguridad.



#### Compra de Refrigeradora y Microondas:



El Depósito de Objetos para años anteriores no contaba con una refrigeradora y un horno microondas propio, por tal, se realizó la compra de dicho equipo, permitiendo a los funcionarios que conforman esta oficina contar con el equipo necesario para el disfrute de sus alimentos.



#### Compra de Escalera móvil:



Herramienta necesaria para realizar el trabajo de campo.



#### Compra de Mesas móviles de trabajo:

Mesas de apoyo para los funcionarios encargados de las evidencias que llegan al Depósito de Objetos con muchos artículos, facilitando el manejo de artículos, además colaborando en el bienestar físico de los funcionarios, reduciendo la carga que manejan.

#### **Estadística**

La información que se detalla a continuación registra los procesos más significativos que ejecuta diariamente el Depósito de Objetos Decomisados:

Principales actividades	AÑO 2019		AÑO 2020	
Fillicipales actividades	Ingresada	Tramitada	Ingresada	Tramitada
Cantidad de objetos recibidos	14,	474	12,	820
Cantidad de artículos recibidos	88,	860	60,	791
Cantidad de objetos con orden de	4.1	46	3.2	252
entrega: usuarios internos, externos	4,1	140	3,2	.52
Cantidad de artículos con orden de	56	915	26	080
entrega: usuarios internos, externos	30,	J 13	26,080	
Cantidad de Objetos destruidos por	2,881		10,408	
medio de una orden Judicial				
Cantidad de Articulos destruidos por	26,066		39,553	
medio de una orden Judicial				
Movimientos realizados para efectuar	4,719		2,481	
la destrucción y/o donación de un				
objeto a nivel de Sistema Informático				
Movimientos realizados para efectuar				
el cambio de oficina que tiene a la	2,741		3,797	
orden un objeto en el Sistema				
Informático				
Total	200,802		159,182	

#### Sección de Transportes

#### **SICOVE**

Se logró dar la capacitación a todo el país en cuanto al uso de la herramienta de Sistema de Control Vehicular (SICOVE), la herramienta está para uso de todo el país pero ante la pandemia se tuvo que reinventar el curso y pasarlo de presencial a virtual.

#### **PROSEVI**

Ante el problema de la pandemia se dejó de dar el curso de Programa de Seguridad y Vialidad, el cual es parte del proceso de reclutamiento del OIJ, por lo que se procedió a revisar el procedimiento y adaptarlo de forma virtual, logrando hoy en día a tener la capacidad de brindarlo por la herramienta teams.

#### Regionalización

El proyecto estratégico de regionalización al finalizar el mes de octubre presenta un avance de 50%, cumpliendo el plazo establecido el cual ha permitido incorporar más de 200 vehículos abarcando las regionales de Cartago, Guápiles, san Carlos, Pérez Zeledón, Liberia y San Ramón.

#### Acceso del personal a comunicados y directrices

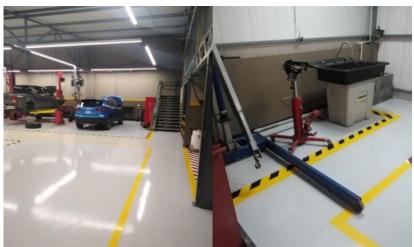
Se procedió a asignar un correo a todo el personal con el fin de que puedan tener acceso a los comunicados y directrices.

#### Remodelación de Taller Mecánico

Se logró finalizar la remodelación de taller mecánico, el cual había sido detenido por un tema ajeno a la institución por el cual la casa comercial anterior no pudo terminar la obra. Se obtuvo visto bueno a las especificaciones, se consiguió el contenido y se logró el término de la obra.









### Instalación de piletas en las oficinas de Transportes para lavado de manos en tiempos de pandemia

Se tramitó la colaboración de lavamos en las oficinas de Transportes tanto en San Joaquín como en San José, para medidas preventivas en caso de COVID19.

#### Utilización de tabla para determinar la afectación del servicio por vehículos detenidos

Se contó con la ayuda de la OPO para la realización de una tabla que sirva para determinar la afectación del servicio por vehículo detenido, el cual sirve de instrumento para definir tanto la distribución de vehículos como la cláusula penal en los procesos de compra de vehículos.

#### Se procede a renovar la flotilla vehicular con características más robustas para la policía

Al revisar las especificaciones de los vehículos, se determina que los automóviles por la distancia que tienen del suelo a la carrocería provocan que sean afectados en su libre tránsito, se determina que para el uso policial se necesita vehículos más altos y capaces de poder llevar equipo policial. Por lo que actualmente los vehículos para cambio se realizan por vehículos pick up o tipo SUV.

#### Informe de la estructura de la Sección de Transportes

Se logra por parte de planificación la confección del informe de la estructura de la sección de Transportes, el cual ya tiene el visto bueno del Consejo Superior. Y se está en la fase de Gestión Humana para la valoración de la recalificación

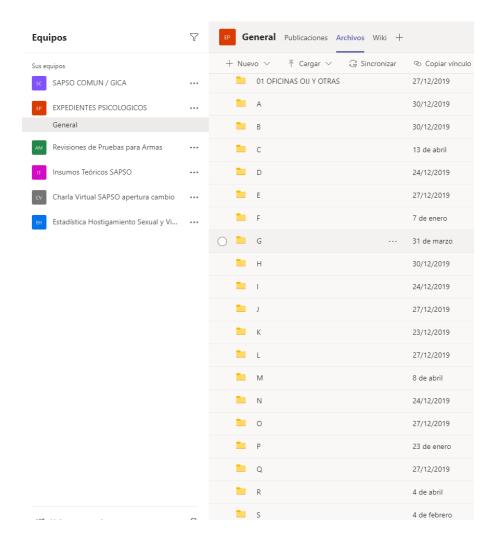
#### Vehículos comodines del ICD

Incorporación de vehículos del ICD (préstamos-discrecionales) como comodín con el fin de apoyar la labor de investigación de la policía.

#### Sección de Apoyo Psicológico Operacional (SAPSO)

#### Aspectos administrativos

Se finalizó y depuró la migración de todos los archivos digitales así como documentación de la sección al sistema TEAMS, incluidos los expedientes del personal: Este trabajo acumulado de años previos (ya para 2018 se habían logrado digitalizar y se tuvieron que migrar de G a la nube), culminado con éxito en el 2020, permitió continuar cumplimiento con la política Cero Papel pero además se mitigó los impactos del traslado a la modalidad del teletrabajo. Al iniciar los cierres sanitarios para el mes de marzo, toda la oficina de la SAPSO pudo mantener de manera continua el servicio a través de medios digitales, así como la consulta de todos los archivos necesario para ese fin.



A pesar de lo súbito del cambio a la virtualidad, la SAPSO logró mantener su servicio de salud mental siempre disponible ya sea bajo las modalidades presencial, virtual o mixto.

Se continúa con el seguimiento y continuidad de los procesos de calidad de la sección. Este año se logró mantener la acreditación de la sección el cual estará vigente hasta el año 2021:



Señoras (es) Sección de Apoyo Psicológico Operacional Organismo de Investigación Judicial Poder Judicial

Estimadas (os) señoras (es):

Por este medio me permito saludarles y a su vez, remitirles el acuerdo tomado por la Comisión de Gestión Integral de la Calidad de la Justicia en Sesión 07-2020, artículo I, celebrada el pasado 30 de octubre de 2020, en relación con los resultados del proceso de Reacreditación en el Sello Gestión Documental que cita:

#### "Artículo

Conocido el informe 142-SAPSO-2020, en el cual se detallan las actividades de sostenibilidad y la atención de Oportunidades de Mejora para optar por la Reacreditación en el Sello Gestión Documental, se acuerda:

Aprobar la Reacreditación de la Sección de Apoyo Psicológico Operacional del Organismo de Investigación Judicial en el Sello de Gestión Documental por un año más, noviembre 2020 a noviembre de 2021. A su vez, motivarles para continuar con la sostenibilidad y mejora continua de los resultados obtenidos en la implementación de la Gestión de Calidad."

Sin más por el momento, se despide,

Master Andrés Méndez Bonilla, Jefe Centro de Gestión de Calidad

Poder Judicial



Asimismo, nos encontramos trabajando en sello de procesos del Centro de Gestión de Calidad.

#### Divulgación y Psicoeducación

La SAPSO adaptándose a la necesaria realidad virtual producto de la pandemia, realizó junto con el Subproceso de Capacitación de Gestión Humano, la charla virtual "Apertura al Cambio", con el fin de que todas las regiones fuera del Valle Central pudieran accesar a las "giras virtuales" sin que la imposibilidad de reunir personas fuese un impedimento para tener ese espacio de salud mental y reflexión. Ese proceso se encuentra en la plataforma virtual de Gestión Humana durante el 2020 y para el 2021 se trasladará a la plataforma de la Unidad de Capacitación del OIJ para que luego el tema pueda ser replicable al resto de oficinas del Organismo. Al momento de redactar este informe se ofreció este servicio a 35 oficinas fuera del Valle Central.

Campaña de charlas virtuales "Reglamento de Acoso laboral del Poder Judicial". Con la misma se busca compartir con diversas oficinas del OIJ, el reglamento y las estrategias para abordar este tema a nivel institucional. Para el momento de envío de este documento, 8 oficinas estaban siendo calendarizadas para su abordaje en el tema.



Participación en programas de radio y webinars institucionales como forma de proyección social institucional: este año se participó brindando diversos temas en apoyo a la función social institucional:



















la Psicologa lleana Mora Valverde, de la Sección de Apoyo Psicológico Operacional (SAPSO) de la Secretaria Ge





#### LANZAMIENTO DEL MANUAL GENLEA:

Estrategias y Buenas Prácticas para el Fortalecimiento de la igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilicito de Drogas





DRA. JACQUELINE JOHNSON Secretaria Permanente Oficino del Primer Ministro sobre Asuntos



SRA. YAUGHN
CHARLTON
Directora
Andrisis de Género+,
Real Policia Montpda de

Q = o



SR. CRISTIAN MORA
Coordinador
Colectivo de
Mosculinidodes, Pader















#### Apoyo a instancias disciplinarias en temas de género.

Capacitación en temas de igualdad de género: además de las instancias internas del OIJ, al Departamento de Tecnología Informática DTI como una colaboración a la Secretaría Técnica de Género pero además a otras instancias como el Ministerio Público. En todas las capacitaciones realizadas se participó además a personal del OIJ, pero remitimos a continuación un cuadro para que se observe el alcance realizado a personal externo del Poder Judicial en este tipo de colaboraciones:

TEMA	FECHA	OFICINA	CANTIDAD DE PARTICIPNTES
Nuevas Masculinidades y Hostigamiento Sexual	19/8/2020	DTI PODER JUDICIAL	64
Nuevas Masculinidades y Hostigamiento Sexual	26/8/2020	DTI PODER JUDICIAL	159
Nuevas Masculinidades y Hostigamiento Sexual	2/9/2020	DEFENSA CIVIL DE LA V[ICTIMA	48
Nuevas Masculinidades	13/10/2020	FISCALIA PENAL JUVENIL	16
Nuevas Masculinidades	20/10/2020	FISCALIA PENAL JUVENIL	17

#### Otros aspectos de las funciones de SAPSO

Remodelación de la recepción para estar acorde a la Ley 7600 y continuar cumpliendo con los estándares de calidad de la sección



Virtualización total de los contenidos del Programa Básico de Formación Policial: Se trabajó en la actualización de contenidos del Programa Básico de Investigación policial para que los mismos fuesen virtuales. Una gran cantidad de contenidos son ahora de acceso virtual generándose 48 horas de material educativo. Cada grupo del citado Programa Básico de Formación se beneficiará de 5 días de conocimientos psicológicos aplicados al campo policial

#### Sección Comunicaciones

Instalación radios base en Dependencias Regionales: Se logra mejorarla cobertura en zonas rurales por medio de nuevas radio bases.









Base 22

Base 31

Base 23

Base19

Se repara la funcionalidad del respaldo eléctrico en la central (con bajo presupuesto), garantizando el servicio continuo por parte del equipo de trabajo, ante un eventual corte en el fluido eléctrico: La reparación lo hicimos a lo interno de la Sección solo compramos un contactor, ya que había baterías de ciclo profundo para hacer el cambio.

Estado anterior sin funcionar el respaldo eléctrico (UPS), esto incurre a un daño de las consolas de comunicación de la central.







Estado actual funcionando el respaldo eléctrico (UPS), esto ayuda a que si se va el fluido eléctrico las consolas no se dañan o apaguen de repente.







Virtualización del Programa de Formación Básica en Investigación Criminal: Se logra impartir el curso de manera virtual.



Procedimiento para la Programación de Grupos de Trabajo en Radios de Comunicación del O.I.J.



#### Sección Localizaciones y Presentaciones

Se puede observar en este comparativo 2019-2020, que si bien es cierto el circulante ha bajado, razones pueden ser varias; 1 pandemia y sus consecuencias, 2- que haya disminuido tramitología en los despachos, 3- que al permitirle a los despachos por parte de la Dirección la búsqueda en fuentes procedan con la ubicación de las personas. Nuestra labor depende de las solicitudes que remitan los despachos, pero de lo ingresado el porcentaje mayor es positivo contemplando los informes RP que son personas trasladadas al despacho.

Esta oficina ha mantenido una constante en las labores, se ha hecho un esfuerzo para ello evitando acumulaciones, esto nos ha permitido brindar respuesta a las Presentaciones de manera expedita, y poder decir si a las que ingresan de manera urgente, damos importancia a los juicios en trámite, claro es que existen circunstancias que no permiten colaborar, así lo hemos hecho saber a los despachos y lo han aceptado con toda confianza, de mi parte la mejor herramienta empleada es la comunicación y conversación para lograr el acuerdo.

CONTROL DE REQUERIDOS		
	2019	2020
IMPUTADOS	2945	1799
OFENDIDOS	918	700
TESTIGOS	752	446

Podríamos decir que lo normal es buscar imputados, pero es interesante que se tenga que buscar a los ofendidos, aspecto que cuando los trasladamos manifiestan algún resentimiento tanto a la institución en general y al sistema.

De lo anterior es que hemos enfocado objetivos PAO con el fin de reunirnos con las comunidades primero como una forma de rendir cuentas, pero a la vez darnos a conocer explicando las labores que hacemos y su importancia. Hemos planteado todos los años, algún acercamiento, este año ha sido la variable, como ya sabemos por razones de COVID-19, sin embargo no por ello se ha dejado de hacer, teniendo que replantearnos estratégicamente, con grupos mínimos, manteniendo los cuidados y recomendaciones ordenadas y hasta virtuales.

Al no ser viable reunirse con varias personas de las comunidades, decidimos aprovechar y considerar los cuerpos policiales. Y tomar algunos sectores para explicar puerta a puerta lo que hacemos y conversar en pocos minutos la importancia que conlleva participar en los procesos judiciales y por qué no colaborar con las investigaciones en desarrollo.

Como se puede observar en las fotografías infra, conversamos con jefes policiales y vecinos de sectores donde normalmente estamos buscando personas. Se les entrega desplegable informativo.





Una población que decidimos abordar son los vigilantes de barrios, condominios y empresas con el fin de obtener de su parte alguna colaboración como fuente de información humana.

De igual manera aprovechamos las redes sociales, por medio de la oficina de prensa OIJ, como una fuente de información que nos permita, recomendar a la ciudadanía medidas de

seguridad y que aprendan a ser observadores. De varias publicaciones, una relevante es una situación que vivimos a diario es la constante visita de personas a los edificios judiciales que indican haberse enterado alguien de OIJ los está buscando, en algunos casos podemos atender su requerimiento. De ahí hemos usado esta fuente y se publicaron algunos mensajes importantes para tomar en cuenta.

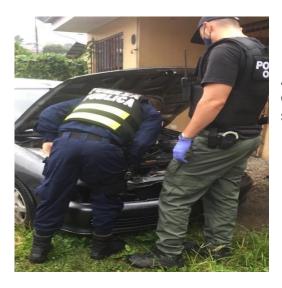


No podemos dejar de mencionar la importancia de realizar operativos en calle, esto nos ha permitido alianzas de trabajo en equipo con otras policías, contactos cercanos con grupos vecinales, y porque no decir que hemos encontrado personas en estado de ausencia para las causas en despachos penales. Es importante recalcar que estas labores se implementaron en esta oficina al estar ausentes en otros años.

#### Operativo sector de Aserrí



Si bien es cierto el personal de esta oficina no cuenta con la experiencia de un investigador tradicional, se inculca una mentalidad policial activa, pese a que no tienen la capacitación o el reconocimiento en criminalística idóneo. Hemos aprovechado el interés, iniciativa y preocupación de ellos mismos para aprender.



Operativo en Alajuelita, Vehículo con denuncia sector de Heredia.



Relevante hay que comentar que la capacitación es importante, se recibió por parte de los compañeros de Inspecciones Oculares varias charlas sobre sitio de suceso y manejo básico de indicios y evidencias. Esto por cuanto nuestra labor diaria no escapa a que nos encontremos con el manejo necesario de indicios o bien como custodiar una escena, a la espera de los encargados del tema. NO contamos con material ideal para una debida custodia.



Además, а principios de año 2020, recibimos capacitación externa por parte del PANACI, Patronato Nacional de Ciegos, con el fin de aprender, entender y considerar esta población y otras, cuyas personas tienen dificultades disminuidas.







Finalmente, como reflejo de la labor desempeñada hasta hoy es la administración del circulante, el cual estamos manteniendo un compromiso en que sigamos como hemos establecido la ruta de la sección.

En esta imagen observamos lo realizado de enero a setiembre donde se ha logrado un cambio exponencial comparado con otros años en la tramitación, Nuestro promedio de resolución e informar a los despachos es de 2 meses como tiempo suficiente para la tramitación.

#### Oficina Recepción de Denuncias

#### **Estadísticas**

Estadísticas 10 meses 2020 - ORD		
DENUNCIAS	23488	
AMPLIACIONES	2394	
PASAPORTES	1428	
TOTAL	27307	

#### **Capacitaciones**

Capacitaciones en materia penal: Se realizaron 2 capacitaciones en materia penal, una con el personal de la Sección de Delitos contra la Integridad Física y con Sección de Anticorrupción, Sección violencia de Genero y Delitos Sexuales en conjunto con la Fiscalía del primer Circuito Judicial de San José sobre el tema del acoso callejero.

#### **Proyecto**

Se está en coordinación con los compañeros de la OPO, para logra la implementación de las denuncias por la web, se han realizado varias reuniones al respecto y el avance es significativo, no se tiene definido aún un plazo de finalización. Este proyecto es de gran importancia para nuestra Institución no solo porque es a nivel nacional sino por la situación que atraviesa el país en estos momentos ya que los usuarios podrían interponer sus denuncias desde sus casas o cualquier lugar con algún dispositivo inteligente con conexión a internet.

Por otra parte, a las personas adultas mayores, se les sigue brindando un trato preferencial en la recepción de sus denuncias, además una vez terminada la misma se llama a la Sección correspondiente para ser entrevistados por los investigadores. El Kiosco adquirido dispensa una ficha parar trato preferencial no solo a los adultos mayores, sino también mujeres embarazadas, personas con discapacidad, indígenas y Delitos Sexuales y ahora en la nueva modalidad de pasaportes por la web.

#### Sección Cárceles II Circuito Judicial de San José

Proyectos de mejoras que se han realizado en el área de celdas. Para el 2020 se lograron concretar varios proyectos, correspondiente a mejoras en nuestras instalaciones tales como:

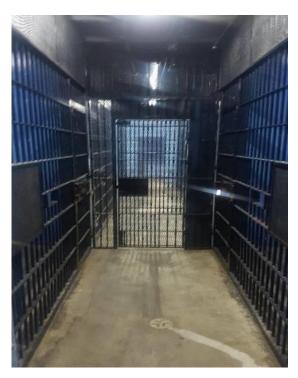
#### Tanque de Agua

Se gestionó para evitar el desabastecimiento de agua, ya que en el sector de Guadalupe se realizan cortes de agua varios días de la semana generando limitaciones en cuanto a la cobertura de necesidades básicas para los privados de libertad como son el consumo y el baño.



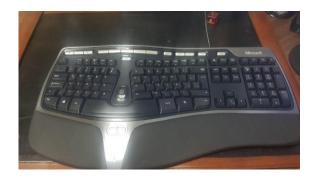
#### COVID-19

Como se sabe la pandemia ha venido a modificar las estructuras de trabajo a nivel institucional, en este caso con los privados de libertad, se realizó un portón divisorio para aislar los detenidos que sean sospechosos(as) o positivos(as) de COVID-19 ubicados en las celdas 4 y 5 para evitar posibles propagaciones del virus entre los detenidos que se encuentran en las demás celdas.



#### Cambio de equipos informáticos

Se hizo la sustitución de todo el equipo informático antiguo de la Sección.





#### Capacitación

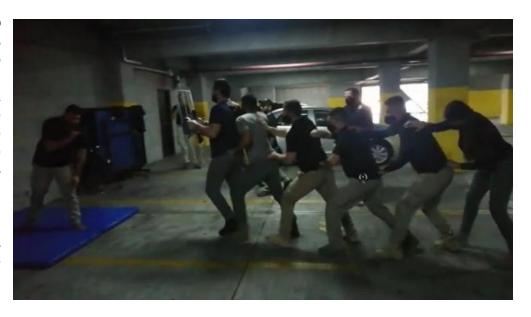
Se han implementado prácticas en el área de disparo de 9mm, siendo un 80% del personal que ha recibido un refrescamiento.

Se realizaron practicas con personal de asignación de arma primaria (Tavor 95) para su ceréo, arme y desarme.

Se ha consolidado a nivel administrativo la forma de trabajo de los diferentes grupos siendo que ahora se labora de manera homogénea en cuanto a los procesos.

Se finalizó con el protocolo de evacuación en casos de emergencia (amenaza de bomba incendio, temblores, y otros) se han realizado varias prácticas o simulacros a lo interno, a fin de que el personal conozca la dinámica de protocolo de evacuación ante una crisis.

ΕI custodio Alberto Matamoros recibió el año pasado con el personal policial Colombia de capacitación de técnicas de intervención, por lo que él ha compartido los conocimientos con el personal de la Sección para que ellos también conozcan sobre las técnicas de intervención.

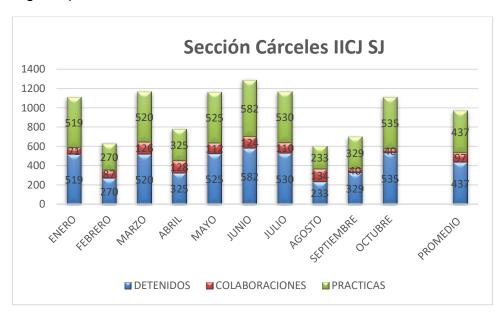


### Estadísticas del período

Durante los primeros 10 meses del año, se registró un ingreso en promedio mensual de

437 personas privadas de libertad, correspondientes a todas las remisiones procedentes de los diferentes despachos judiciales, así como de un total de 437 personas privadas de libertad o detenidas debido a proceso de investigación penal, y colaboraciones, siendo que se diligenciaron un total de 97 tramites por mes.

El desglose para cada uno de los meses se detalla a continuación:



### Sección Cárceles I Circuito Judicial de San José

## Implementación de controles ante la pandemia por el Virus SARS-COV-2 (COVID 19)

Compra de termómetros digitales par la toma de temperatura, para las Unidades de Celdas del primer, segundo y tercer circuito judicial.

Se implementaron controles de toma de temperatura para toda persona que ingrese a la Unidad de Celdas junto con un el Formulario clasificatorio de persona detenida ante posible enfermedad respiratoria por COVID-19.

Implementación de controles de limpieza y aseo para minimizar el riesgo ante los contagios por la pandemia.

Facilitación de espacio de aseo para el lavado de manos en el ingreso a la Unidad de Celdas.

Implementación de pediluvios para la limpieza de los pies al ingreso de las áreas de la Unidad de Celdas del Primer y Tercer Circuito Judicial

Estudio de capacidades de celdas para evitar el confinamiento, se definió celdas específicas para el manejo de personas con síntomas o positivas por COVID-19.

Estudio de capacidades de las áreas comunes para evitar el confinamiento en la Unidad de Celdas por parte de salud ocupacional.

Coordinaciones continuas con los centros penales para poner de conocimiento las diferentes ordenes sanitarias que se generan para cada centro penal.

Se han tenido por el momento por las mejoras implementadas 8 casos de VIRUS por COVID-19, lo que representa un 5% del personal desde los inicios de la pandemia.

Gestión presupuestaria y en proceso de fabricación de láminas acrílicas para realizar las divisiones en los comedores de la Seccion y las Unidades de Celdas.

Envases plásticos para el uso de productos de limpieza para los vehículos, los cuales se distribuyeron a nivel nacional en las diferentes delegaciones.

Caretas plásticas para protección del personal custodio de detenidos y administrativos.

Gafas y botas para los conserjes para protección a la hora de la limpieza.

### Implementación de mejoras en los procesos de la Unidad de Celdas

Implementación de un control nuevo de celdas para la mejorar de la trazabilidad de las personas detenidas en la Unidad de Celdas.

Implementación de controles de inventario para el control de los activos que se manejan dentro de la Unidad de Celdas, tanto de bodega como de armería.

Reasignación de funciones para la mejora de los procesos del trámite de las remisiones.

Mejora en los controles de la flotilla vehículos para un mejor control del uso de estos.

Mejora en la distribución de las personas de uso de arma Tavor para los diferentes trabajos que se realizan.

La Jefatura de Sección y de Unidad se encuentra en revisión de un documento en de los procesos de la Unidad de Celdas para la estandarización de las tareas trabajo de los coordinadores para mantener una línea de trabajo.

Se ha solicitado al personal administrativo el comunicar de manera respetuosa y mantener relaciones laborales profesionales en la atención a los y las funcionarios/as.

Implementación de las solicitudes de vacaciones de forma digital para la implementación del cero papel.

### Capacitaciones

Uso del traje tyvek en coordinación con el SIORI para el uso y desecho de este.

Refrescamiento de disparo de arma 9mm.

Curso de armeros impartido por el Ministerio de Seguridad Pública.

Capacitación en el manejo de uso de arma AR-15, donde se capacitan mujeres y personal del III Circuito Judicial.

Capacitación con la Cruz Roja para conocer los procesos de debida limpieza de los vehículos ante el traslado de personas con enfermedades Bioinfecciosas.

Charla de psicólogos de la SAPSO para el personal custodio y administrativo para el manejo de la ansiedad ante la pandemia por el VIRUS Sars-COV-2.

Charla para el uso y manejo de productos de limpieza para el personal conserje de la Sección y Unidad de Celdas.

Generación de apoyo audiovisual para ser utilizado a nivel nacional con instructivo del uso de los productos de limpieza.

### Coordinaciones

Mejora en las relaciones en las coordinaciones con los diferentes despachos que tramitan detenidos con nuestra unidad, Tribunales, Juzgados y Fiscalías, mediante reuniones y acercamiento para minimizar riesgos y aplicar mejores en los procesos.

Comunicación continua con la Defensa Pública, ordinaria y de turno, para la mejora del trámite de personas detenidas en la Unidad de Celdas.

Coordinaciones con las diferentes delegaciones para el manejo de detenidos por colaboraciones de presentaciones, ingresos y operativos a nivel nacional.

Se ha tomado en cuenta al personal para la mejora de buenas prácticas y coordinaciones, esto para la mejora de los procesos en cuanto a temas operativos y administrativos, Mauricio Castillo Guillen, coordina temas operativos y administrativos del personal custodio de detenidos, Marvin Abarca Barrantes está trabajando en la mejora de procesos de atención según las capacidades de celdas y Maikol Badilla

Ramírez trabaja en procesos de rutas evacuación, capacidades de celdas y colaboraciones a nivel nacional cuando así se requiera.

Mejora en las coordinaciones con los diferentes centros penales para el trámite de las diferentes personas detenidas y el manejo de ordenes sanitarias ante la pandemia.

Coordinación con las diferentes unidades de inteligencia para conocer perfiles de personas detenidas y así minimizar el riesgo en los traslados, ya sea con OIJ y el Ministerio de Justicia.

#### **Acreditaciones**

En coordinación con la embajada de los Estados de Unidos de América se está en proceso de la acreditación ACCA para la Unidad de Celdas del Primer Circuito Judicial de San José.

### Unidad de Cárceles Tercer Circuito Judicial San José

Para el 2020 se lograron concretar varios proyectos, correspondiente a mejoras en las instalaciones, como son; la instalación de una pantalla para la vigilancia de las celdas tanto en la sede de Pavas y Desamparados.





De igual manera se colocó una cortina plástica en el área que divide el comedor de la Unidad de Desamparados y las celdas, esto con el fin de obstruir tanto la visión de los detenidos hacia el comedor y evitar que tiren fluidos como saliva, agua o residuos de comida.



Se instalaron extintores para ambas sedes, ya que no se contaban con estas herramientas, para solucionar emergencias que se pueden presentar.





En conjunto con la Defesan Publica de Desamparados, se colocaron Tanques de agua potable para el abastecimiento de los edificios de la Defensa Publica y la Unidad de Celdas de Desamparados.



Por otra parte, se hicieron mejoras en el Expediente Criminal Único (ECU), donde se logra individualizar, la remisión por sector.

Asimismo, se empezaron las obras de construcción y aplicación de la cochera de celdas de Desamparados.

Se logró mejorar la comunicación entre la Unidad del III Circuito y todos los despachos judiciales, donde hay más acercamiento entre los coordinadores de los despachos y esta Unidad.

Refrescamiento al personal en armas de 9 mm.

# Departamento de Medicina Legal

El año 2020 se presenta como atípico por el enorme impacto que ha generado sobre todo el país la crisis por el COVID-19, donde el Departamento de Medicina Legal ha determinado una serie de medidas en procura de mantener los niveles de atención, reducir el pendiente y proteger al personal sobre todo los que presentan mayor riesgo para su salud.

### AFECTACIÓN DE LA CRISIS COVID-19 EN EL DML

En un inicio, generación de vacaciones y traslado de citas

Definición de esquemas de trabajo con cada una de las oficinas

Trabajo en casos pendientes y esquema semipresencial

Compra extraordinaria de EPP e insumos de limpieza

Modificación de horarios de trabajo para reducir aglomeraciones de personal y personas usuarias

Modificación en esquemas de atención y prevención

Seguimiento a los resultados de trabajo en las oficinas

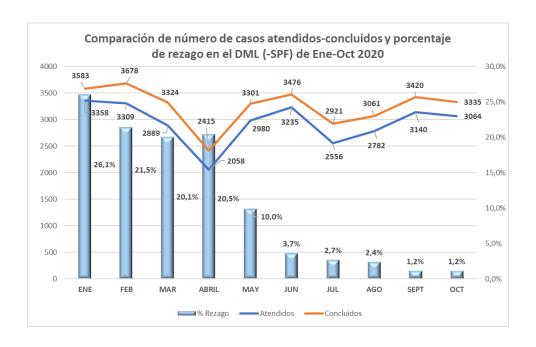
Reducción general de cantidad de casos atendidos

Aprovechamiento del tiempo en casos pendientes y rezagados

Avance en Gestión de Calidad en diversas oficinas

A pesar de la situación descrita el DML ha realizado un gran esfuerzo para aprovechar al máximo el recurso humano y las instalaciones disponibles durante esta crisis, de forma que se ha logrado reducir el rezago significativamente, los resultados generales se muestran en el siguiente resumen:

En el siguiente gráfico se pueden apreciar los números de casos atendidos y concluidos y el porcentaje de rezago en el DML (-SPF) de enero a octubre del 2020. Como puede apreciarse con una baja sustancial para el mes de abril, motivado por los ajustes que se debieron hacer por la pandemia.



A continuación, se presentan por oficina los principales aspectos generados durante el año, que se detallan e ilustran en el informe adjunto a este resumen.

# Unidad gestión de calidad:

Durante el año 2020 se establece la ubicación de la Unidad de Gestión de Calidad en las oficinas disponibles dentro del Consejo Médico Forense, lo que permite desarrollar en forma más eficiente los proyectos de la unidad para el beneficio del Departamento. A continuación, se muestran los avances por área;

#### SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN

Se han realizado diferentes mejoras en los reportes de generación de información, para poder obtener estadísticas cada vez más confiables para todas las oficinas del DML

Se ha realizado una evaluación de los informes mensuales de las oficinas, desarrollando una propuesta de estandarización de reporte de resultados para todas las oficinas que se finalizará en diciembre

Se ha implementado un esquema de calificación de complejidad en los casos y plazos de atención, destinado al cumplimiento de plazos en las diferentes pericias que se realizan

Se han creado indicadores y reportes que permiten dar seguimiento al rezago por oficina, aspecto que se incluye en el esquema de reporte mensual

Se están diseñando informes acumulativos que permitirán visualizar e informar periódicamente del avance del departamento y realizar comparaciones históricas

Se han diseño de bases de datos de capacitación, (Gráfica No. 1), para registrar la información por cada funcionario de los diferentes cursos que han recibido

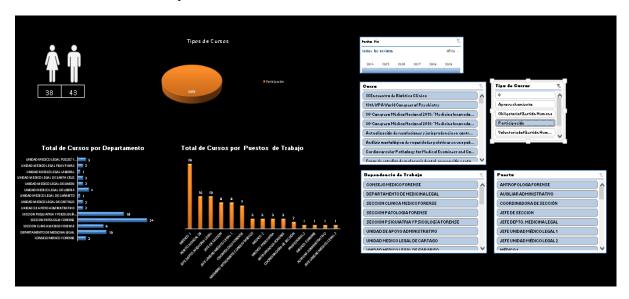
Se diseñó una base de datos de verificación de registros de oferentes para un puesto e información personal de funcionarios, que permita contar con un grupo de candidatos cada vez que se requiere hacer una sustitución temporal

Se diseñaron además las bases de datos firma digital (Gráfico No. 2), préstamos de libros y control de inventarios de activos, como servicios a otras oficinas.

Se ha colaborado con la mejora en el diseño de agenda de Psiquiatría y Psicología Forense.

Se ha enviado desde el inicio de la crisis COVID el reporte periódico de esquema de trabajo a la Dirección en forma semanal desde.

## Base de datos de capacitaciones



### Base de datos de Firma Digital



#### SISTEMA DE CALIDAD:

Desarrollo del Manual de Calidad del SGC, se encuentra en revisión final

Revisión de procedimientos de la Sección de Patología (A. Murillo)

Elaboración de procedimientos de U Radiología Forense

Culminación del documento borrador de la guía de la SPF

Elaboración de procedimientos de gestión del sistema, auditorías internas, acciones correctivas y manejo del servicio no conforme

Inicio del proyecto de asesoría con West Virginia University

Preparación y entrega de toda la documentación y la lista de verificación

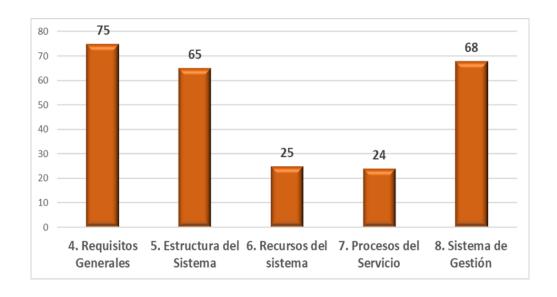
Diagnóstico general del sistema (Gráfico No. 3 muestra el estado de avance)

Se han recibido dos cursos de formación para 21 participantes

Se realizan reuniones de seguimiento periódicas

Es necesario el apoyo de todos los médicos para lograr que el sistema se desarrolle.

### Resultados del diagnóstico del Sistema de Calidad DML



# Logros Sección Psiquiatría y Psicología Forense

Se han mantenido las valoraciones periciales de forma ininterrumpida a pesar de la declaración de emergencia nacional por el COVID 19.

Se logró reducir el número de pendientes y rezagos de los profesionales, de un total de 373 casos para enero de 2020 (de los cuales 265 eran rezagos) a 56 casos para el 27 de octubre de 2020 (de los cuales 35 son rezagos).

Incorporación de un nuevo profesional en psiquiatría.

Atención a usuarios externos e internos por parte del área administrativa de forma ininterrumpida.

Producto de la pandemia y a orden sanitaria preventiva se logró implementar el teletrabajo en dos personas administrativas con un buen rendimiento y desempeño en la atención de los usuarios.

Atención inmediata de solicitudes de valoración y asignación de citas.

La agenda se ha logrado mantener a un plazo de un mes.

Se ha redoblado esfuerzos para contactar a los usuarios para que se presenten a las citas.

Se logró regionalizar el servicio con el traslado de una profesional en psicología a la Unidad Médico Legal de Pérez Zeledón, una profesional en psiquiatría a la Unidad Médico Legal de Limón y manteniendo dos profesionales en psicología y medio tiempo de una profesional en psiquiatría en la Unidad Médico Legal de Cartago.

Continuidad de las valoraciones a domicilio a pesar de la emergencia y de las limitantes que eso conlleva, con todas las medidas de prevención recomendadas.

Se ha mantenido, a pesar de las órdenes sanitarias, la continuidad de las valoraciones de los usuarios internados en CAPEMCOL utilizando medios electrónicos.

Se ha logrado la participación de las personas peritos en debates mediante plataformas electrónicas, en caso de no estar disponible la videoconferencia, maximizando el uso del recurso y herramientas tecnológicas.

Se ha trabajado en la depuración de las estadísticas que brinda el SIMEL para obtener información más útil de la mano con la Oficina de Control de Calidad del Departamento de Medicina Legal.

Se está mejorando el sistema de asignación de citas mediante una agenda única y electrónica más sencilla e informativa.

Realización de cinco capacitaciones con el personal profesional en temas del quehacer pericial.

Constante reiteración a los despachos para que cumplan con los requisitos en forma conjunta, completa y en formato digital para la asignación de citas.

Se ha mantenido la promoción del reciclaje al interior de la Sección con ayuda de la funcionaria de limpieza y la adquisición de recipientes rotulados para esos efectos.

#### CARTAGO

Ningún compañero o compañera de esta unidad ha salido positivo por COVID.

Se ha mantenido la continuidad del servicio brindado durante todo el periodo de la pandemia.

A partir del mes de agosto se iniciaron las giras Turrialba una vez por semana, brindado mayor accesibilidad a la población indígena y en condición de vulnerabilidad de la zona.

El plazo para las valoraciones se ha disminuido considerablemente.

El número de casos en rezago ha disminuido considerablemente.

A partir del mes de octubre se incorporó una médico residente más por lo que la cantidad de valoraciones por médico se ha equilibrado.

El ausentismo en psicología y psiquiatría se ha logrado disminuir con llamadas de recordatorio una semana antes de la cita.

#### **CORREDORES**

Abrir la oficina desde CERO con un gran esfuerzo del personal

Mantenerse al día con los casos evaluados como despachados, pese a los inconvenientes que han afectado dicha labor: renuncia de la doctora asignada en la Unidad Médico Legal de Pérez Zeledón, colapso del puente sobre el río Colorado en Osa, cierre de carreteras por manifestaciones contra reforma fiscal y COVID-19.

Conseguir apoyo, gestionar y tramitar la apertura de una oficina (consultorio) en los Tribunales de Golfito, para efectuar valoraciones médico legales en dicha zona. Pendiente de aprobación de permisos por el Ministerio de Salud (último requisito administrativo en curso).

Confección con apoyo de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia de un brocharé informativo de "Cómo actual ante un caso de Delito Sexual en las primeras 72 horas". Actualmente en impresión por el Departamento de Artes Gráficas.

La única meta no cumplida hasta ahora es efectuar charlas de capacitación y refrescamiento de conceptos a los investigadores del OIJ de Corredores "Jornadas de Capacitación".

#### **LIBERIA**

Se logro mantener el buen servicio a la fecha, III trimestre 2020, con un promedio de 1 día para la conclusión y envió de los dictámenes.

Se cumplió con todas las metas del PAO:

Se eliminó el 50% de los diagramas anatómicos utilizados en la valoración de los pacientes.

Se eliminó la utilización de al menos el 50% de la utilización de papel para la toma de notas manuscritas.

Se realizó al menos un 80% de las valoraciones domiciliares solicitadas por la Autoridad Judicial de los pacientes con movilidad limitada que así lo requirieron.

Se realizó al menos un 85% de las valoraciones solicitadas por la Autoridad Judicial.

Se divulgaron dos cápsulas sobre violencia de género.

Se realizaron dos actividades relacionadas con la promoción de los valores institucionales y la ética.

Se inicio con el Sello de Procesos de GICA, otorgándose reacreditación por segundo año consecutivo en noviembre 2020 y vigente hasta noviembre 2021.

#### **LABORAL- PUNTARENAS**

Capacitación al personal nuevo del Juzgado de Trabajo de Puntarenas, relacionada con la confección de la solicitud de valoración médico legal. Esta contribuyó a disminuir los errores en las mismas, logrando una atención sin demora de las personas evaluadas.

Capacitaciones al personal de la Fiscalía de Puntarenas, relacionadas con la valoración en el Protocolo de 72 hrs. Se logró organizar capacitación virtual, ampliando la cobertura a Fiscalías de Quepos, Garabito y Cóbano.

Se brindó capacitación al personal de emergencias del Hospital Monseñor Sanabria, relacionada con la valoración del Protocolo de 72 hrs, durante la sesión clínica de ese centro médico.

No hay metas sin cumplir.

#### PISAV LA UNIÓN

Maximizar la elaboración con base en documentación médica de pericias preliminares en casos de Accidente de Tránsito para disminuir la exposición del personal de la Unidad Médico Legal.

Solicitud a las Autoridades Judiciales de implementación de participación de peritos oficiales en audiencias virtuales a través de plataformas tecnológicas, con la finalidad de atenuar una posible afectación al servicio brindado o retrasos en la agenda de la Unidad Médico Legal.

En cuanto a las metas del PAO, en relación con el objetivo que se indicó de emitir cápsulas informativas de manera periódica a las Autoridades Judiciales indicando la necesidad de que cuando se remita a usuarios que han recibido atención médica distinta a la brindada por el INS, a este respecto se ha logrado cumplir con la meta de remitir dichos comunicados, sin embargo, persisten los casos de peritados que acuden a valoración inicial o revaloración sin documentación médica.

#### Pococí y guácimo

Realizarlas valoraciones solicitadas por la Autoridad Judicial en conjunto con la Sección Clínica Médico Forense y Sección Medicina del Trabajo.

Brindar un servicio de disponibilidad de los servicios médico legales ininterrumpido con el recurso humano con que contamos.

Avance PAO 2020 100%

Capacitaciones: Se han recibido capacitaciones virtuales de la médica forense a través de charlas y cursos con temas actualizados relacionados directamente con la labor realizada.

Los meses de abril y mayo se describen sin casos valorados debido a incapacidad por enfermedad de las dos médicas forenses asignadas en la UML. Pococí.

### Sección de clínica médico forense

Mantener la continuidad de los servicios que brinda la Sección siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud, el Poder Judicial e internos del Departamento, donde el personal se encuentra expuesto de forma directa a casos sospechosos y positivos por COVID19.

Colaboración con la elaboración de lineamientos internos de trabajo, para el manejo de personas usuarias infectadas o sospechosas por coronavirus (COVID-19) en emergencias médico legales, material que fue enviado a la jefatura departamental.

Se habilitó el consultorio N°1 para la atención de casos sospechosos y positivos por COVID-19, el mismo se acondicionó con los implementos necesarios para su adecuada atención.

En relación con la circular DML-2020-0029 denominada "Protocolo para la atención de personas usuarias sospechosas, o positivas por SARS-COV2 en el Departamento de Medicina Legal durante la pandemia por COVID-19, que necesariamente requieran una valoración pericial.", se coordinó con Artes Gráficas la impresión y colocación de afiches informativos con información relevante y se colocaron en el área de Recepción y en el Consultorio destinado para la atención de casos (consultorio N°1).

Organización por roles de trabajo bajo las indicaciones del Consejo Superior para mantener el servicio incluso con jornada continua, al tiempo que se protege el personal de posibles contagios, ya que se disminuyó el aforo y el tiempo de exposición.

Se ha aplicado teletrabajo cuando las circunstancias lo han permitido.

Se ha mantenido coordinación intra e interinstitucional con el fin de asegurar la correcta atención de los casos del Programa de Atención a Víctimas de Violación en las Primeras 72 horas.

Se ha seguido el Servicio Médico Forense Ininterrumpido con lo que se ha logrado mantener la atención de casos que así lo requieren fuera de horario ordinario.

Se ha brindado colaboración con la atención de casos provenientes de Unidades Médico Legales que han debido cerrar su atención por diversos motivos, tales como UML Pococí-Guácimo, UML Pérez Zeledón, UML de PISAV Pavas y UML La Unión.

Se ha optimizado la utilización de datos médicos para la resolución de casos que así lo permiten, contribuyendo al disminuir la exposición tanto a la persona usuaria como al personal pericial durante una valoración presencial o visitas hospitalarias y/o domiciliarias.

Coordinación con el Departamento de Ciencias Forenses para adecuado manejo interno de casos positivos o sospechosos con COVID-19 positivos.

Se ha colaborado con la revisión y elaboración de procedimientos relacionados con Gestión de Calidad del Departamento de Medicina Legal.

Se ha logrado avanzar en el cumplimiento de las metas planteadas en el plan anual operativo para el año 2020, entre las cuales se encuentra la conclusión de las pericias solicitadas a la Sección por encima del 92%, realización de rendiciones de cuenta periódicas, realización de actividades que mejoran las relaciones interpersonales y bienestar del personal, así como la realización de campañas por medio de cápsulas informativas enviadas mediante correo electrónico que propician el conocimiento sobre valores compartidos y las políticas institucionales.

# Unidad Médico Legal de Santa Cruz

Se logró realizar reuniones de rendición de cuentas de forma bimensual con el personal de la Unidad (Meta y objetivo PAO 2020 cumplida).

Se han realizado sesiones con profesionales de la SAPSO sobre temas como el autocuidado, estrés laboral, entre otras (Meta y objetivo PAO 2020 cumplida).

Se han identificado las poblaciones vulnerables y adultos mayores otorgándoseles la prioridad que requieren como usuarios de la Unidad (Meta y objetivo PAO 2020 cumplida).

Se ha logrado mantener la capacitación continua de los funcionarios de la Unidad a través de la realización de cursos virtuales y participación en diferentes capacitaciones.

Se logró disminuir la agenda, actualmente las citas laborales se encuentran a 1 mes de distancia (antiguamente se encontraban de 2 a 3 meses) y las citas de secuelas entre 15 a 20 días (anteriormente se encontraban a 1,5 meses).

No se logró disminuir las solicitudes de copias dictámenes médicos legales por parte de las autoridades judiciales.

No se ha logrado realizar reuniones con los diferentes despachos para la búsqueda de soluciones con respecto a la solicitud de copias de dictámenes, errores en la solicitud de dictamen médico legal, entre otros aspectos y que estos aclaren dudas sobre el funcionamiento de la Unidad.

# Unidad Regional de Patología-San Carlos

Se han realizado un total de 79 autopsias, 4 ampliaciones y 6 inspecciones.

Se realizó concientización en el personal sobre el uso adecuado de los recursos (papel, electricidad y agua).

Se enviaron en tiempo los procesos del SEVRI, PAI y PAO este último se mantiene al día en un 75%.

Se han realizado todas las reuniones de Rendición de Cuentas.

Se han entregado todos los cuerpos de casos de autopsias realizadas en esta Unidad.

Mayor participación del personal en cursos virtuales, participación de foros y charlas virtuales de La Secretaría de Genero, Capacítate, entre otros.

Ninguna evidencia enviada a la Sección de Patología Forense Ha sido devuelta.

Metas no alcanzadas de la Unidad de Patología Forense de San Carlos 2020

Limitar el espacio y tiempo de la hora de almuerzo debido a las directrices generadas por la pandemia COVID-19.

Limitación hacia la persona doliente al realizar la entrevista, solo una persona puede ingresar a las instalaciones esto debido a la pandemia (COVID-19), siendo que estas personas se encuentran en estado de vulnerabilidad.

No se logró impartir capacitación para el personal de investigación de las Delegaciones Regionales de la Zona Norte.

# Patología Forense

Avance en el proyecto remodelación de la Morgue Judicial en San Joaquín de Flores Proyecto Estratégico código 1167- OIJ-P02:

El cartel de Licitación 2020LN-000015-PROV para la construcción se encuentra en proceso de revisión por Consejo Superior para adjudicación final.

La donación de mesas de autopsia Embajada de los Estados Unidos de América. Se recibió visto bueno de la Embajada de los Estados Unidos confirmando la donación de las siete mesas de autopsia sencillas.

Se adjudicó la compra de 5 estaciones de autopsia que fueron adquiridas por medio del presupuesto del ICD con visto bueno de la Dirección General del OIJ. Queda pendiente la entrega del equipo a la Sección de Patología Forense.

Compra de mesas de autopsia por parte del DML. Se encuentra en proceso el proceso de revisión de oferta final para adjudicación.

Adquisición del módulo para sala de autopsias del Centro de Atención Forense (CAF), por medio del presupuesto del ICD y en coordinación con la Dirección General del OIJ. Tiene pendiente el trámite de exoneración, para la respectiva entrega del equipo a la Sección de Patología Forense

Mantener la continuidad de los servicios donde el personal se encuentra expuesto de forma directa a casos sospechosos y positivos por COVID-19

Participación en diferentes mesas de trabajo del Ministerio de Salud:

Revisión y redacción del nuevo Reglamento de Autopsia Hospitalaria y Médico Legal

Seguimiento de evolución de la pandemia en el país, mesa interinstitucional

Elaborar los lineamientos para el manejo de personas fallecidas en el contexto del COVID19 que requieren autopsia médico legal.

Participación en la comisión de análisis de la mortalidad asociada a COVID-19 (comisión interinstitucional)

Participación en la Comisión Interinstitucional para el manejo de muertes extrahospitalarias por COVID-19

Organización del trabajo a lo interno de la Sección según los lineamientos del Ministerio de Salud, el Poder Judicial e internos del Departamento con el fin de mantener el servicio al tiempo que se protege el personal de posibles contagios.

Elaboración de lineamientos internos de trabajo.

Aplicación del teletrabajo cuando las circunstancias lo permiten.

Establecimiento del uso de equipo de protección personal acorde a los lineamientos del Ministerio de Salud y las condiciones estructurales actuales de la Morgue Judicial.

Coordinación constante y continúa por medio del Servicio Médico Forense Ininterrumpido con el personal de investigación, Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, etc., para el adecuado manejo de los casos con indicación de autopsia médico legal que sean sospechosos o confirmados portadores de COVID-19, desde el sitio de los hechos hasta la entrega del cuerpo a los familiares o funeraria autorizada.

Participación en la Elaboración del Manual de Servicios Forenses del OIJ (OT. 52148), el cual consolida los requerimientos para el manejo de los indicios de los tres Departamentos del Organismo de Investigación Judicial. Ya se encuentra finalizado y en proceso de publicación.

Seguimiento al trabajo de Procesos Críticos del Poder Judicial en caso de emergencia donde la realización de Autopsias Médico Legales se tiene contemplada como uno de los 12 procesos del Organismo de Investigación Judicial. Elaboración del procedimiento de trabajo y la Guía de atención de emergencias con múltiples víctimas para Patología Forense, ambas en desarrollo.

Elaboración de los procedimientos internos de trabajo de la Sección de Patología Forense a solicitud de la Unidad de Gestión de Calidad, los cuales se encuentran en proceso de elaboración y revisión:

Ingreso de cadáveres

Asignación de caso

Certificado Defunción y Acta de entrega

Atención de consultas

Fotografía y Huellas

Solicitud de pericias conexas en morgue

Toma de indicios y muestras en morgue

Protocolo de Autopsia y DML

Histotecnología

Histología

Antropología

Odontología

Neuropatología

Escenario de muerte

Trámites administrativos (oficina de documentos)

Se cumplió un año el 15 de octubre de 2020 de la apertura y trabajo conjunto con la Unidad Regional de Patología Forense de San Carlos.

Se eliminó el rezago en la valoración de los estudios histológicos por medio de la atención del anatomopatológico de la Sección de Patología Forense y la contratación de un médico especialista interconsultor externo. Al 27/10/2020 la Sección presenta solamente 27 casos por valorar, 15 casos en proceso de tinción y 12 casos en revisión por el médico especialista.

Al 28 de octubre de 2020 la Sección de Patología Forense cuenta con un avance en la ejecución del PAO del 94%.

#### **Pendientes**

Se encuentra en proceso de resolución el rezago en la valoración de los estudios de neuropatología. Al encontrarse al día la atención de las histologías, se planteó una metodología que involucra el apoyo de la neuropatóloga por parte del médico anatomopatólogo de planta de la Sección de Patología Forense, manteniendo al anatomopatólogo interconsultor externo mientras se resuelve este rezago.

Que se defina por parte de las autoridades competentes en el Poder Judicial como se va a solventar el requerimiento de equipo de protección especializado que requiere el personal de Patología Forense para realizar las autopsias médico legales en el marco de la emergencia por COVID19 y según lo indicado en el Informe PJ-DGH-SSO-2833-2020 Elaborado por Salud Ocupacional.

# Sección Medicina del Trabajo

Se llevaron a cabo todas las visitas a domicilio e intrahospitalarias solicitadas por la Autoridad Judicial. Todo respetando decisiones de autoridades superiores y de acuerdo con criterios del Ministerio de Salud por la Pandemia Covid-19.

Por medio del personal médico y administrativo se disminuyó el circulante de pacientes que existía de otras Unidades Médico legales del país, esto a pesar de la Pandemia.

Con el fin de reducir el riesgo de contraer el Covid-19 se iniciaron labores con la mitad del personal médico (a) de forma semipresencial, mientras la otra mitad del personal lo hacía de forma presencial.

Dar cumplimiento al Plan Anual Operativo y al Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional - Poder Judicial, a pesar de Pandemia.

Consolidar el uso del Sistema Automatizado del Departamento de Medicina Legal en la valoración de pacientes por complejidad.

Se disminuyó el tiempo de respuesta de los Dictámenes Médico Legales a un mes, dada la complejidad de cada caso.

Se atendieron con prioridad y enviaron las pericias por Pensiones Alimentarias, ampliaciones de casos de Adultos Mayores, personas en estado de vulnerabilidad.

De los reportes emanados por la Contraloría de Servicios, no hay ninguna gestión por queja de la persona usuaria.

Se capacitó en Curso Virtual de Inducción al Poder Judicial al personal administrativo.

Se capacitó a la jefatura en Evaluación de Desempeño de forma presencial y por medios virtuales.

Se capacitó a todo el personal en forma presencial en el manejo del Gestor Documental en Gestión de Calidad.

Se capacitó virtualmente, a la Jefatura y Secretaria en Sistema de Asistencia Electrónica Institucional.

Se capacitó en octubre 2020 al personal médico en Curso de Facilitadores.

Se capacitó personal médico en Poder Judicial Verde.

Se capacitó virtualmente a la Secretaria en el uso del SICE.

Se capacitó en Sistemas de Gestión Normas de la ISO frente a la pandemia. Administrar empresas.

# **Departamento de Ciencias Forenses**

El presente año sin duda alguna fue un año de muchos retos para el mundo, para el país y para la institución con la emergencia sanitaria presentada con el COVID 19. Sin embargo, el Departamento de Ciencias Forenses logró afrontar la transformación de muchas de sus actividades para alcanzar las metas propuestas y continuar con la mejora continua que voluntariamente decidió emprender al obtener la acreditación años atrás.

#### Gestión Humana

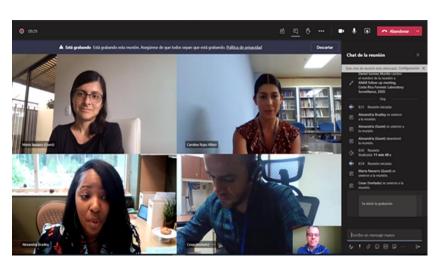
Uno de los mayores logros a rescatar el presente año fue la capacidad de resiliencia de los funcionarios no solo del Departamento de Ciencias Forenses sino también de todo el OIJ, al sobreponerse a los momentos críticos vividos con el inicio de la pandemia COVID 19 y su capacidad de adaptarse en el trabajo a una nueva normalidad, sin dejar de realizar las labores con mayor compromiso del que tenían en tiempos de pre-pandemia. Esto involucró una reorganización en las jornadas de trabajo del personal pericial, adaptar los puestos de trabajo y protocolos de limpieza para que se cumplieran con las disposiciones del Ministerio de Salud y se

redujera el riesgo de contagio de los servidores. Además, de poder adaptar en muy corto tiempo las reuniones, capacitaciones (internas y externas) y diversas actividades y revisiones bajo una modalidad completamente virtual sin posponer compromisos.

Los atributos por rescatar mostrados por el personal pericial y administrativo del Departamento de Ciencias Forenses fueron: la empatía, el enfoque positivo ante la adversidad, la tolerancia a la incertidumbre, la conciencia del presente entorno y optimismo.

### Gestión de Calidad

Para setiembre del 2020 realizó la actividad se programada para la evaluación de vigilancia externa por parte del Ente Acreditador Internacional de los Estados Unidos de América ANAB (ANSI National Accreditation Board) los а acreditados alcances de las Secciones de Bioquímica, Pericias Físicas, Química Toxicología Analítica del Departamento de Ciencias Forenses. tercer año



consecutivo dicho ente evaluador externo no detectó ninguna "no conformidad", por lo que, resultado de esta se mantienen las acreditaciones brindadas por ANAB en el año 2017, 2018 y 2019.

La evaluación tuvo como alcance verificar el cumplimiento en relación con los requisitos establecidos en las Normas ISO/IEC 17020:2012 (Evaluación de la Conformidad-Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección) e ISO 17025:2017 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración), los documentos AR 3120:2020 (Requisitos de Acreditación Inspección Forense) y AR 3125:2019 (ISO/IEC 17025:2017-Laboratorios de Ciencias Forenses de Ensayo y Calibración.

La preparación para la evaluación de vigilancia se dio en los meses previos a setiembre 2020 y representó un gran reto a nivel interno del Departamento de Ciencias Forenses, ya que fue necesario estructurar toda la documentación, dinámica, logística y maximizar el uso de herramientas informáticas para poder desarrollar la auditoría interna que fue completamente virtual. Además de coincidir con que el personal involucrado tanto de la unidad de gestión de calidad como el personal técnico y pericial también se encontraba virtualizado o impartiendo de manera paralela otros programas de formación además de estar atendiendo los análisis periciales de rutina.

### Infraestructura

En cuanto a infraestructura se refiere el presente año se dio la entrega formal o cierre técnico del proyecto de cargas térmicas y eléctricas que se venía ejecutando en los dos últimos años, el cual vino a solventar los problemas existentes relacionados con capacidad eléctrica del laboratorio, regulación y soporte de la carga térmica en áreas críticas y soporte eléctrico del equipo de cómputo del personal. Cabe indicar que el equipo de cómputo se ha vuelto fundamental dentro del quehacer de las funciones periciales al estar completamente informatizado los procesos del Departamento de Ciencias Forenses y que viene a soportar el actual entorno laboral que ha sido virtualizado. Este proyecto generó un impacto positivo y la ampliación realizada es fundamental por la seguridad del equipo instrumental fijo instalado el cual se encuentra valorado en los \$7,4 millones de dólares y para la proyección de crecimiento estratégico en el corto y largo plazo.



El proyecto de los casilleros de evidencia ha generado un impacto positivo en nuevas formas de trabajo. El inicio de operaciones de los casilleros implicó una gestión de cambio en la forma de entrega de evidencia por parte de los investigadores de OIJ y también una gestión de cambio un poco menor a nivel interno del laboratorio en la forma de entrega a las respectivas secciones. Sin embargo, el entorno actual vivido con la pandemia hizo que la gestión de cambio de este proceso trascurriera más rápido y fuese más fácilmente adaptada la nueva forma de entregar tanto por los investigadores como por el personal del DCF. Por tal motivo el escenario de pandemia se transformó en una oportunidad para todos los involucrados.

En el mes de octubre 2020 dio inició el proyecto "Sustitución de cubierta de techo del edificio de Ciencias Forenses de la Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia" el cual incluye dentro de su alcance el cambio de toda la cubierta del edificio del Departamento de Ciencias Forenses, este proyecto llega a subsanar la problemática de las filtraciones de agua en varios sectores del Departamento de Ciencias Forenses que históricamente se habían presentado y ponían en riesgo el equipo instrumental fijo instalado y la evidencias que resguarda el laboratorio. Adicionalmente, meses atrás gracias al aporte presupuestario de la Administración de la Ciudad Judicial se realizó la pintura externa del edificio.



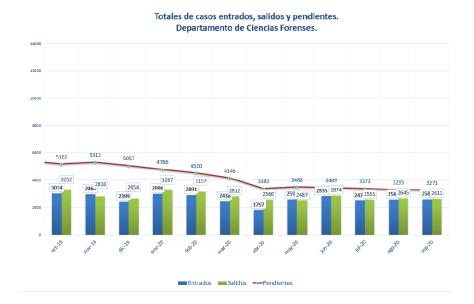




### **Producción**

El Departamento de Ciencias Forenses ha mantenido estable la atención de las solicitudes y por ende su producción. El pendiente disminuyó en 63,3% comparado con los datos de octubre 2019 (5162 casos pendientes en octubre 2019) este esfuerzo es el resultado del compromiso del personal, el apoyo de los superiores jerárquicos y trabajo conjunto con otros despachos del Poder Judicial. Sumado a este esfuerzo, se han mantenido a la fecha las mejoras en las áreas forenses que habían desarrollado los proyectos de Lean Six Sigma en el año 2019.

Conjuntamente se debe mencionar la contribución directa que han tenido varios proyectos aprobados desde 2017, el recurso humano asignado en estos proyectos permitió al Departamento de Ciencias Forenses reducir su capacidad de respuesta y sus antigüedades en el pendiente y finalmente asignar tiempo valioso para afrontar con mayor preparación nuevos retos como fueron la acreditación, desarrollo de nuevas metodologías de análisis forense y la transformación digital de programas de formación y auditorias de revisión.



#### **Otros proyectos:**

En colaboración conjunta con todo el personal del Departamento de Ciencias Forenses, se alcanzaron las siguientes metas y objetivos:

Se concluyó con la homologación del Manual de servicios y de recolección de indicios en una versión actualizada del Manual de Servicios Forenses 2020, fue un trabajo conjunto con Departamento de Medicina Legal, Investigaciones Criminales y Artes Gráficas. El mismo fue entregado de manera digital para que resulte de fácil acceso por medio de teléfonos, tabletas u otros dispositivos.



Se diseñó y se ejecutó un curso bajo la metodología Lean Six Sigma para mejorar procesos a nivel institucional el mismo contó con funcionarios del Departamento de Ciencias Forenses, SIORI y Planes y Operaciones. Actualmente los proyectos están en la fase de control y están siendo desarrollados en todas las secciones del Departamento de Ciencias Forenses y en SIORI.

Durante el año 2020, mediante los diversos procesos de gestión de compras, al 31 de octubre se ejecutó un 96% del presupuesto total asignado al Departamento. Esto representa una

ejecución de más de ¢2.437.114.581 compuestos por una amplia diversidad de líneas de complejidad variable, referentes en su mayoría a artículos específicos para laboratorio.

Se mantiene actualizada la información de la página web relacionada con los procedimientos generales (de gestión y técnicos) y el Manual de Calidad, documentos base del Sistema de Gestión de Calidad implementado con base en la Norma ISO/IEC 17025 y 17020, los cuales aplican a todo el Departamento de Ciencias Forenses como compromiso de transparencia.

Se realizó 2 destrucciones de material contaminado con Biopeligrosos durante el año 2020.

# Capacitaciones recibidas:

- 1 funcionario (Jefe Departamental) Participó en el segundo módulo de la Academia de Liderazgo (modalidad virtual), impartido por American Society of Crime Laboratory Directors (ASCLD) y se obtuvo la certificación de la Jefatura de Departamento como "Certified Forensic Manager Level 2", por parte de la National Forensic Science Academy. Enero a Octubre 2020.
- 1 funcionario y 1 funcionaria (Toxicología y Bioquímica) Participación como revisores técnicos en el "proceso de acreditación de laboratorios de la Dirección de Medicina Forense en Honduras". Honduras. 03 al 07 de febrero de 2020.
- 2 funcionarias (Jefa de Química Analítica y Jefa de Pericias Físicas) asisten a la 72° Reunión de Asociación Americana de Ciencias Forenses por sus siglas en inglés (AAFS), como parte del desarrollo de las capacidades para sostenibilidad de la acreditación ISO bajo la norma 17020 y 17025. Anaheim, California Estados Unidos. 17 al 22 de febrero 2020.
- 1 funcionario de Jefatura (Unidad de Calidad) Participación en el ejercicio de mesa sobre la coordinación de operaciones de respuesta nuclear para un suceso de terrorismo. Costa Rica. Marzo 2020.
- 4 funcionarios y 4 funcionarias (Química, Bioquímica y Biología) Participación simposio virtual "9th Annual Forensic Science Symposium" impartida por la Universidad Internacional de Florida. 1-5 junio 2020.
- 1 funcionario y 1 funcionaria. Curso virtual "Reglas de Decisión" impartido por Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. 8 al 9 de Julio 2020.
- 7 funcionarios (Imagen y Sonido Forense, Química, Biología, Pericias Físicas, Bioquímica) Videoconferencia Curso "Interrogatorio y contrainterrogatorio para personas peritos" impartido por el Ministerio Público. 6 al 10 de julio 2020.
- 1 funcionario y 1 funcionaria de Imagen y Sonido Forense. Curso virtual Drones impartido por Academia de Enseñanza Aeronáutica (AENSA). 7 al 18 de septiembre 2020.

Participación de varios funcionarios (as) del Departamento en Webinar "Future Directions in Forensic Science", actividad organizada conjuntamente por el Departamento de Ciencias Forenses, la American Crime Society Laboratory Directors (ASCLD) e ICITAP.

- 19 funcionarios y 15 funcionarias de todas las secciones. Videoconferencia "Curso de derecho procesal penal para personas no abogadas", impartido por la unidad de capacitación del Ministerio Público. 13 de octubre 2020.
- 3 funcionarios y 6 funcionarias (Toxicología y Bioquímica) videoconferencia "Nociones generales para el abordaje de delitos sexuales", impartida por Ministerio Público. 27 de octubre 2020.
- 1 funcionaria en curso virtual para Diplomatura en Procedimientos de Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito, abreviada como RACTT. Centro de Entrenamiento de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito CE-IRAT. Octubre 2020

Participación de 65 funcionarios (as) en (41,6%) 5 de 12 actividades del primer bloque de capacitación por la Universidad de West Virginia en temas relacionados con: (Estado de la balística hoy en día, Manejo seguro de drogas NPS (análogos de fentanilo), Análisis de residuos de disparo inorgánicos y orgánicos, Técnicas RAMAN en análisis cualitativo de drogas y ISO 17020/25 auditorías internas). Actividades desarrolladas bajo la modalidad virtual.

# Principales capacitaciones impartidas:

2 funcionarios y 3 funcionarias imparten capacitación a 4 peritos en Química del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Puebla. Bajo la modalidad virtual e impartida por el personal de la Sección de Pericias Físicas del Departamento de Ciencias Forenses del OIJ. Se trataron temas técnicos forenses relacionados con la pericia de Análisis de Residuo de Disparo (GSR). Constituye una de las actividades del proyecto de cooperación internacional AMEXCID.

Se impartió bajo la modalidad virtual el Programa Formación Básica 2020 a 18 funcionarios (as) del Departamento de Investigaciones Criminales implicando la participación de más de 30 funcionarios de todo el Departamento de Ciencias forenses como facilitadores (técnicos y peritos). Cabe resaltar el esfuerzo y compromiso de los funcionarios del DCF para que un tiempo récord se virtualizaran las presentaciones.

- 23 funcionarios y 9 funcionarias de todas las secciones del DCF imparten capacitación al Ministerio Público en cuanto temas de la funciones y servicios del DCF. Cabe resaltar el esfuerzo y compromiso de los funcionarios del DCF para que un tiempo récord se virtualizara el contenido de las presentaciones.
- 2 funcionarios y 1 funcionaria (Jefatura Departamental, Toxicología, Biología) como expositores con tres ponencias por parte del Departamento de Ciencias Forenses en el XI Congreso internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (1er congreso virtual) Desafíos para las Ciencias Forenses durante la pandemia por COVID19. Organizado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá (IMELCF) en Panamá. Octubre 2020.

# Departamento de Investigaciones Criminales

A nivel general el Departamento de Investigaciones Criminales (DICR) ha mejorado la gestión en todas sus áreas, hoy en día se cuenta con más y mejores controles de supervisión, lo que evidentemente ha impactado en la reducción significativa del rezago de causas de investigación, la tramitación expedita de los asuntos y la mejora en la resolución total que se ubica en al menos un 46% de la totalidad de los asuntos ingresados.

El DICR como tal, se ha acercado más a las sedes regionales, tanto es así, que en este momento mantenemos investigaciones en prácticamente todo el país, las cuales avanzan de manera positiva, seguimos siendo bastión importante de todas las sedes en cuanto a colaboraciones para la ejecución operativa final de los casos de investigación.

Como parte de la ayuda que se brindó al país con la entrada de la Pandemia del COVID, el DICR ejecutó por más de dos meses, operativos sostenidos en la zona norte, zona sur y la capital, trabajo que fue voluntario (sin horas extras ni viáticos), de parte del personal de investigación de las Secciones, así como jefaturas de varias categorías.

Durante este año se logró consolidar el proyecto de Anticorrupción y se avanza positivamente hacia la acreditación de calidad de la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios. Como parte del trabajo realizado, se hizo la Guía Básica de investigación de Secuestro Extorsivo, misma que sirvió de base a la Dirección General para emitir documento formal para todas las sedes del país. Se trabajo en formularios únicos de solicitudes bancarios (videos), con perspectiva de Calidad, para que en algún momento sirva de para la acreditación de cada uno de los procesos de la policía judicial. Se esta trabajando en los lineamientos básicos de investigación de Homicidios Dolosos con perspectiva de género; además, en la misma línea, se trabaja en la guía básica de investigación de Desapariciones, las cuales hacen diferenciación por género y por población en algún grado de vulnerabilidad, lo que evidentemente colabora con la atención de casos de ese tipo en todo el país. En conjunto con la Dirección General y el Departamento de Ciencias Forenses, se trabaja en la articulación de un proyecto de Ley que brinde recursos y consolide una Sección Especializada en Delitos Ambientales, capaz de atender situaciones relacionadas en todo el país.

A nivel general, se ha incentivado la consecución de objetivos relacionados con el PAO, en este caso vale la pena anotar, que todas las Secciones operativas de investigación tramitaron casos con Declaratoria de Criminalidad Organizada durante el año, excepto las secciones técnicas como SIORI, Cibercrimen, Penal Juvenil y Capturas, por razones lógicas.

En este informe de logros no podemos dejar por fuera la consolidación del grupo itinerante Brigada Operativa de Apoyo, por sus siglas B.O.A., que pese a que todos sus integrantes poseen trabajo asignado en su respectiva sección, se han logrado formar para apoyar en diferentes funciones operativas, tanto a oficinas regionales como las secciones del DICR, las labores realizadas van desde búsqueda en montaña, allanamientos, detenciones, vigilancias, seguimientos complicados, búsqueda y captura de personas y labores de resguardo y cuido en el apoyo a la Bodega de Drogas del OIJ.

Sin más, procedemos a comentar brevemente las principales acciones realizadas por cada una de las secciones durante este año:

# Sección de Anticorrupción:

Referente al Control Interno, se trabajó a lo largo del año en identificar todos aquellos riesgos que se presenten para procurar minimizar la posibilidad de concretización, igualmente es de importancia indicar que de momento no se ha tenido situación grave con respecto a ese tema; por otro lado, se ha colaborado con la Sección en el alcance de los objetivos PAO; sin embargo, no depende únicamente de esa oficina. En torno a supervisiones, se establecieron bimensuales para todos los casos que se mantienen en investigación, de manera tal que, se pueda llevar control sobre los asuntos que se están diligenciando y que se mantengan activos únicamente aquellos que cuenten con una justificación válida de acuerdo con la necesidad.

En cuanto a los rubros de incidencia criminal, resolución y rezago nos permitimos presentar el siguiente cuadro que resume los números de la oficina:

De los casos con declaratoria de delincuencia organizada, se mantiene uno activo que involucra cuatro causas penales de gran importancia y que se espera en un corto plazo estar finalizando con la ejecución de actividad operativa. Relacionado con ese mismo caso. prácticamente durante todo el periodo de interés para este informe se mantuvieron líneas telefónicas intervenidas.

```
Casos ingresados: 110
                             DM's ingresadas: 77
CI: 37
SI: 59
DM's: 84
RSI: 1
Casos salidos con nota: 10
CICOS ingresados: 53 CICOS salidos: 30
Operativos de la oficina: 133
Colaboraciones: 80
Cantidad de allanamientos ejecutados: 34
Cantidad de imputados: 76
Detenidos: 6
Análisis de rastreo telefónico: 54
Solicitud de información de parte de los analistas: 38
Análisis de caso específico: 2
Apovo a otras oficinas de parte de los analistas: 12
Casos en rezago: 56 DM's en rezago: 8
```

# Sección de Anticorrupción, Delitos Económicos y Financieros:

La labor que se realiza en la Sección tiene por sí sola aspectos de Control Interno que deben seguirse y respetarse a lo largo de todo el proceso de investigación, esto precisamente nos ayuda a llevar un control adecuado sobre las labores que se realizan en la oficina y establecer en la medida de lo posible los tiempos adecuados para su tramitación. Aparte de lo anterior, se han reforzado las supervisiones que realizan las y los Supervisores y se han podido tomar decisiones con respecto a los casos que se tramitan, su complejidad, las cargas de trabajo, y así valorar nuevas metodologías de trabajo en procura del servicio público. Lo anterior se puede ver reflejado en la resolución de casos, la cual se incrementó en un 48% para los casos resueltos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Con respecto al Rezago, para el periodo anterior se tenían 60 casos y al 31 de octubre de este año se tenían 54. Dicha cifra no es muy significativa, pero es inferior al periodo de comparación y de igual forma, se está gestionando a lo interno de la Sección en procura de reducirlo un poco más en el corto plazo.

Sobre la Incidencia Criminal, es importante indicar que las funciones que realiza esta sección se sustentan en solicitudes de estudio que provienen directamente del Ministerio Público, por lo que su actuación se limita a una solicitud de estudio contable y por ende no actúan

apegados a la presunta ocurrencia de un delito en específico. Lo anterior supone que no aplica la incidencia criminal como parámetro para atacar, prevenir o disminuir los tipos penales que se abordan.

El cumplimiento del PAO, al 31 de octubre se tiene un grado de avance del 85,11%, el porcentaje restante se refiere a objetivos cuyo cumplimiento tiene plazo al 30 de noviembre de 2020. Se espera concluirlos de manera satisfactoria a la fecha indicada.

No se adjuntan datos de casos con declaratoria de delincuencia organizada e interceptación de las comunicaciones, debido a que no tienen casos en esas condiciones.

### **Casos importantes:**

**Yanber:** La empresa Yanber solicitó créditos millonarios a diferentes entidades financieras y presentó estados financieros alterados para su obtención. La falta de liquides de la empresa impidió el pago de los créditos y los bancos interpusieron denuncias por el delito de Estafa.

**Soresco:** Se crearon dos empresas, una de carácter público (RECOPE) y otra de carácter privado (CNPCI), ambas forman Soresco S.A. que se dedicaría a la construcción y remodelación de la Refinería Costarricense de Petróleo. Cada empresa aportó un 50% de capital (establecido en 50 millones de dólares cada una), pero al parecer se incumplieron los acuerdos establecidas entre ambas empresas y el dinero se utilizó en gastos operativos, sin que se cumpliera con el objetivo principal del convenio. Se incluyen aspectos de conflictos de interés entre empresas que brindaron servicios y CNPCI.

Aldesa Valores: Se refiere a un caso de Estafa realizado por Aldesa Corporación de Inversiones a una serie de Inversionistas, que al parecer invirtieron su dinero en entidades reguladas por la SUGEVAL y sin su consentimiento trasladaron su dinero a empresas relacionadas con el mismo grupo financiero, que no estaban sujetas a supervisión por parte de SUGEVAL. Además, se cuestiona la no fiscalización por parte de SUGEVAL a las entidades reguladas del grupo Aldesa.

**Hueco Fiscal:** Erogaciones de dinero por parte del Ministerio de Hacienda por más de 800 mil millones de colones que se hicieron para pagar títulos de deuda pública interna de corto y largo plazo, sin que existiera un proceso ante la Asamblea Legislativa de aprobación de Presupuesto Extraordinario.

**Café Rey:** Corresponde a un conflicto entre socios de la empresa Café El Rey S.A., en el cual se discute el pago desmedido y sin justificación de gastos en asesorías, gastos de representación, leasing y dietas entre otros.

**Kani:** Se trata de una estafa por descuento de facturas por un monto de aproximadamente 3.800 millones de colones, en la cual una funcionaria de la empresa Kani y un proveedor de servicios de transportes emitieron facturas falsas y las descontaron con una serie de empresas dedicadas al descuento de facturas.

**Mariposario:** Es una estafa conocida como esquema "Ponzi" en la cual la imputada ofreció réditos superiores a los que se ofrecían en el mercado financiero y logró captar de varios inversionistas, un monto de aproximadamente 32 millones de dólares, 315 millones de colones y 66 mil euros. Una vez captado el dinero la acusada lo utilizó para el pago de intereses al mismo grupo de inversionistas y el resto lo dispuso para su beneficio, sin que a la fecha se haya cumplido con lo que ofreció a los inversionistas (pago de intereses y principal).

**Caprede:** Este caso corresponde a dos causas en las cuales figura como ofendido la Caja de Préstamos y Descuentos del Poder Judicial, y se trata de una Estafa por descuento de facturas (10 millones de dólares aproximadamente) para el periodo entre 2010 y 2017.

### Sección de Asaltos:

La incidencia criminal ha disminuido bastante por motivo de la pandemia que afrontamos; sin embargo, la Sección de Asaltos ha logrado tener cero rezagos en la tramitación de causas e incluso de indicios en lo que va del año, llegando a un 19.80% de resolución de casos, hasta el momento el más alto en la historia de dicha sección.

El desempeño de PAO se encuentra a un 98%, y se está trabajando arduamente para su total cumplimiento.

Para este año las investigaciones no cumplían los requisitos para declaratoria de crimen organizado; sin embargo, se trabajó en el caso "Mercado Negro", que está postulado al mejor caso del OIJ. Además, no se realizaron casos con interceptación de las comunicaciones.

### Casos importantes:

Caso Escalera y Chapo: Se desarticuló una banda criminal que se dedicaba a asaltar en las afueras de los bares de diversidad de género que se ubican en el centro de la capital, se detuvieron a 3 personas.

Caso Cristo Rey: tres masculinos, abordaban a sus víctimas en vía pública, cuando transitaban hacia el trabajo o recreación con su bicicleta, los cuales los amenazaron con armas de fuego, se realizó allanamientos y detenciones.

**Caso Fiesteros:** dos hombres junto a una mujer ingresaban a los locales ubicados en el casco central (hoteles, hostel, bares) portando armas de fuego para amenazar, golpear y reducir a la impotencia a sus víctimas, se realizó allanamiento y detenciones de las personas implicadas.

**Caso construcciones:** Varios sujetos se desplazaban a un proyecto en construcción, quienes abordaban al guarda haciéndose pasar por obreros y sustraían todo tipo de herramientas, de seguido con utilización de armas de fuego los reducían a la impotencia, posterior fueron detenidos en flagrancia.

Casos de asaltos a Uber, Didi, In Driver: Varios sujetos mediante la utilización de perfiles falsos en diversas plataformas digitales, solicitaban servicios de transporte de personas, siendo que una vez el conductor llegaba al sitio era abordado por los sujetos que por medio de arma de fuego y blanca le sustraían las pertenencias, se realizó allanamiento logrando la detención de los imputados.

**Caso Yaris:** Hechos ilícitos donde participaban de dos a tres individuos a bordo de un vehículo Toyota Yaris, quienes usaban armas de fuego para amenazar y despojar a las víctimas de los bienes personales, al encontrarse en su mayoría en paradas de autobuses, se logró la detención de dos sujetos a quienes se les giró 3 meses de prisión preventiva.

Caso Cajeros BCR: En los meses de octubre y noviembre del 2019, se presentaron una serie de asaltos a usuarias de cajeros automáticos en el sector del Casco Central de San José, con ciertas particularidades que hacían creer que se trataba de un mismo individuo, el cual estudiaba muy bien el lugar en el que iba a ejecutar el hecho delictivo y seleccionaba a las víctimas (todas femeninas), para concretar la acción. Esto basados en las descripciones aportadas y en la forma de actuar. Se solicitó allanamiento de una estructura y se logró la detención de un sujeto con pena de 12 años de cárcel.

## Gráfico general sobre el comportamiento de la oficina



# Sección de Capturas:

Esta oficina, durante el periodo de enero a octubre del año 2020, realizó las acciones y labores operativas de investigación y análisis en las diferentes capturas que se detalla a continuación:

Capturas Ingresadas: Han ingresado en lo que va del año, mil setecientas sesenta y ocho (1768) capturas, de las cuales se confeccionado hasta el momento, mil diecisiete informes de casos positivos (1017), en relación con las órdenes de capturas, giradas por los diferentes despachos judiciales. Así como quinientas quince canceladas (515).

Operativos y Colaboraciones: Se han ejecutado ochenta y nueve operativos (89) y colaboraciones treinta y siete (37) a diferentes Dependencias de este Organismo.

Informaciones Confidenciales (CICOS): Se han contabilizado un total de ciento veintisiete (127), de los cuales todos se encuentran tramitados.

Iniciativas: Es importante mencionar que, en acatamiento a las disposiciones del Departamento de Investigaciones Criminales en cuanto a que se debe de velar, construir y fortalecer colectivamente para brindar un mejor servicio de calidad y efectividad a la sociedad costarricense, esa es la razón que motiva a la Sección de Capturas, a proponer acciones e iniciativas en mejora de la Institución, pues es importante que la Sección de Capturas, anticipe y tome en cuenta riesgos que se han logrado identificar de acuerdo a la experiencia, de los casos que se han conocido y que tiene relación con los requeridos (Sentenciados y Rebeldías) de alta peligrosidad y que continúan delinquiendo.

Por consiguiente, conociendo la gran problemática que enfrenta nuestro país estadísticamente demostrado, una mayoría de estas personas que presentan orden de captura, continúan operando delictivamente, cometiendo delitos de corte violento, sexual o bien se encuentran dentro de esquemas conocidos o asociados al crimen organizado, algunos de estos concerniente al tráfico de sustancias ilícitas. De ahí, la razón por la cual nuestra función resulta de especial interés, que la Sección de Capturas se encarguen de planificar y ejecutar dichas órdenes de capturas y someter a este tipo de imputado, a los diferentes procesos judiciales que enfrentan en materia penal.

En ese sentido, se ha estado en coordinación constante con las diferentes Oficinas Judiciales involucradas en los requerimientos de órdenes de captura, es decir, **Ministerio Público, Juzgado Penal, Tribunal Penal, Tribunales de Flagrancia, Archivo Criminal, Secciones del Departamento de Investigaciones Criminales, Oficinas Regionales del <b>Organismo de Investigación Judicial**, en donde se ha logrado identificar que algunos de los requeridos continúan operando ilícitamente, razón por lo cual, una vez identificadas las causas en trámite, se coordina con los despachos judiciales y/o oficinas interesadas que registran causas activas contra los imputados en cuestión y una vez detenido, inmediatamente se le informa a la autoridad judicial interesada.

Por otra parte, y para optimizar recursos, tiempo y el riesgo de que un juicio se anule, por ausencia de un imputado, se ha coordinado con los diferentes despachos judiciales, para que en el momento que se encuentren en una situación como la descrita, inmediatamente coordinen con nuestra oficina una vez girada la orden de captura. Es importante destacar, que, con tales iniciativas, se han logrado la detención de reconocidos delincuentes y otros que han formado parte de algún grupo delictivo.

Por último, se realizaron charlas a la comunidad y los diferentes cuerpos policiales, con el fin de informarles sobre las funciones policiales que realiza nuestra oficina.

#### Seccion de Delitos Varios:

**Supervisiones:** Los jefes de unidad realizan al menos una supervisión bimensual, se está ejecutando a través del ECU.

Resolución: 41.29%

Rezago: 13.9%.

Casos 2019: 04 debidamente justificados.

**Logros:** Guía de Secuestros-Guía de Desapariciones-Proyecto de creación de la Unidad contra los Delitos Ambientales. Coordinaciones en temas de Bienestar Animal y capacitaciones. Creación y coordinación de nuevos catálogos en el ECU para clasificación de tipo de desapariciones. Coordinación y participación para cambio de clasificación o formato de publicación de desapariciones. Apoyo y proyectos con MINAE en asuntos ambientales. Coordinaciones con altos mandos de MSP para envío de información.

Casos con declaratoria de delincuencia organizada (Cantidad). Ninguno

Cantidad de Interceptación de las comunicaciones (Cantidad). Ninguna

Casos importantes:

**Propiedad intelectual:** 15 allanamientos a inmuebles incautación de 24.781 unidades de producto falso, con un valor en el mercado de ¢ 1.167.161.231.

**Vida Silvestre:** Se han ejecutado 06 operativos, con la recuperación de especies nacionales como internacionales, un ocelote, y 04 serpientes, dos de ellas especies exóticas no nacionales. Participación en operaciones para abordaje de delitos ambientales-Jemengo Toe.

Caso bloqueos Rescate Nacional: Informe de más de 300 folios con indicios acerca de incitación y otros delitos.

Gráficos generales sobre el comportamiento de la oficina.

Indicador	Alerta temprana	Otros Delitos	Secuestros
Cantidad de Investigadores	09 y 08 recibiendo	15 y 13 recibiendo	12 y 10 recibiendo
Total de denuncias	958 (476 desapariciones y 482 casos de diversos delitos)	abusos de autoridad y 59 suplantación y 129	
Administrativos			
4 (Un recepcionista-un conserje-un auxiliar-una secretaria)			

Proyectos institucionales en marcha:

Proyecto de creación de la Unidad de Delitos Ambientales

Proyecto de actualización y modificación de Protocolo CONASA

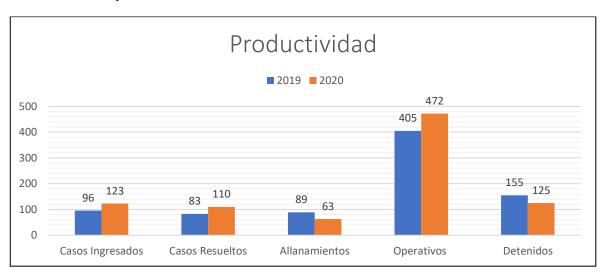
Proyecto de convenio entre Poder Judicial-OIJ-HSI para Bienestar Animal.

## Sección de Estupefacientes:

Con base en los procedimientos debidamente constituidos, la Sección de Estupefacientes se enfoca en la desarticulación de grupos criminales, partiendo del análisis criminal; enfocado en aumento de otros delitos violentos que se asocian al fenómeno del narcotráfico. Durante el 2020 se contabilizan 07 causas con declaratoria de Proceso Especial de Crimen Organizado. Además, se les realiza una visión prospectiva la cual permite identificar la resiliencia criminal de las zonas que se está trabajando, eso nos ha permitido tener a la fecha los siguientes resultados:

Referente a las supervisiones y el Control Interno de la oficina, se realizan supervienes mensuales y trimestrales en los diferentes sistemas propuestos por la oficina de Supervisores. Así mismo, se realizan supervisiones mensuales a las causas asignadas a cada uno de los investigadores con el fin de determinar el estado, avance y complejidad de estos. En cuanto al cumplimiento del Plan Anual Operativo, al 31 de octubre del 2020, se ha logrado el 90.63% de avance, quedando pendiente el 9% a cumplir antes de que se finalice el periodo.

## **Gráficos Comparativos**



El Plan Anual Operativo se encuentra en un 90.63% su cumplimiento.

#### Sección de Fraudes:

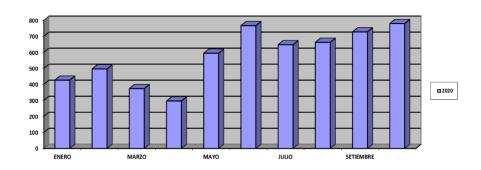
PAI: Todas las metas ya cuentan con sus actividades realizadas y debidamente registradas.

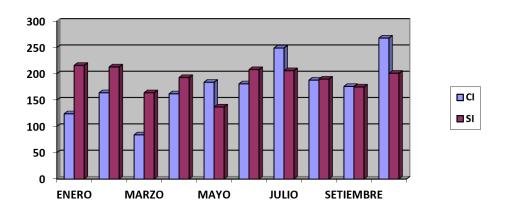
SEVRI: Se registraron 4 riesgos, de los que ya 3 cuentan con 100% de avance, el último se finaliza el viernes 06 de noviembre con una charla que se estará impartiendo.

PAO: Cuenta con 91% de avance.

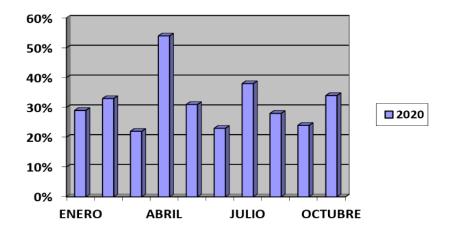
Supervisiones: Durante los tres primeros meses del año se realizó supervisión ordinaria de todos los expedientes, sin embargo, a partir del mes de abril cuando se tuvieron que ajustar horarios y roles de trabajo por los efectos del COVID y ante el incremento de la cantidad de denuncias recibidas se retomó las supervisiones a mediados del año, pero únicamente del rezago, tanto 2019 como del presente año, actualmente se continúa con supervisión mensual de los expedientes 2019 y dándole seguimiento al rezago 2020.

Incidencia Criminal: Durante los primeros cuatro meses del año y gracias a las labores del fin de año 2019 y la restricción de visitas en el CAI Jorge Arturo Montero Castro se observó una disminución considerable del ingreso de denuncias (en promedio 400 denuncias mensuales); sin embargo, a partir del mes de mayo y como resultado de la pandemia el incremento fue descomunal, alcanzando un promedio de 700 denuncias por mes, lo cual se muestra a continuación:



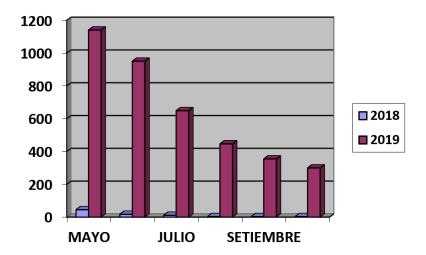


### Porcentaje de resolución:



Se observa que únicamente durante dos meses estuvo por debajo del 25% de resolución, lo cual ocurrió por dos motivos específicos, en el mes de marzo fue cuando tuvimos que

adaptarnos a las variaciones de jornada y varios funcionarios se fueron de vacaciones por la pandemia, en el mes de junio fue el punto máximo de incremento de denuncias del año.



A partir del mes de mayo se inició una supervisión constante y reiterativa de causas en rezago de años anteriores, así como la colaboración de grupos de apoyo de otras oficinas, logrando una disminución de 75% de este rezago en 5 meses, actualmente se mantienen 2 casos 2018 activos y justificados y 300 casos 2019 activos que siguen siendo supervisados mensualmente.

## Operatividad:

- 1 caso con declaratoria de Crimen Organizado
- 1 caso con interceptación de las comunicaciones, con 9 líneas telefónicas intervenidas.

### Sección de Homicidios:

Controles de Jefatura: se instauraron una serie de controles digitales para mejorar la calidad de ciertos elementos que debían mantenerse actualizados y a la mano, como lo son Allanamientos, Asignación de Casos (se confeccionó una tabla de control, con detalles del caso), Intervenciones telefónicas, donde se detallan los números, IMEIS, plazos, entre otros; Control de Aperturas Telefónicas, en la que se anotan las fechas asignadas y el fiscal a cargo; Supervisión de Jefaturas, donde se guardan las actas de supervisión que realizan los jefes de unidad al personal y el jefe de Sección a las jefaturas. Siendo importante que a esta carpeta se le brindó seguridad electrónica, ya que solamente las jefaturas la pueden ubicarla en "G".

Supervisión y Seguimiento de Casos: se continuó con un sistema de supervisión efectiva de casos, realizada de manera bimensual, en la que se establecen plazos para realizar diligencias específicas que se le indican al personal de investigación, confeccionando un acta para los efectos, la cual le es notificada a cada persona; lo que permitió resolver casos en el tiempo debido y eliminar tiempos prolongados sin realizar diligencias. De igual manera en los casos que se tiene rezago se ha implementado la justificación por medio de la jefatura en el ECU, lo que permite que éstos no aparezcan en la lista de rezago.

**Inventario Mensual de Indicios:** Siguiendo el mismo orden, se implementó una supervisión e inventario mensual de la bodega de indicios, mismo que permitió reducir el rezago asegurando con esto que los indicios en custodia son precisamente los que deben estar en esa condición. Actualmente la Sección presenta un 0% de indicios en rezago.

Análisis Integral de Casos y nuevas técnicas de Investigación: actualmente se están implementando nuevas técnicas de investigación, ya que se determinó que se estaban archivando casos donde todavía existían posibilidades de continuar con la investigación, siendo que se contaba con prueba indiciaria que se relacionaba a diversos sospechosos, pero que por el profesionalismo mostrado por los perpetradores, dejaba escasa prueba directa en contra de estos; por lo que, al agotarse los medio usuales de prueba, tuvimos que incursionar principalmente en solicitar la intervención de las comunicaciones, aperturas telefónicas y levantamiento del secreto bancario.

Lo anterior se evidencia en la gran cantidad de casos que cuentan con intervención telefónica, siendo que en la mayoría de estos se ha visto un resultado positivo, ya que se ha logrado materializar toda la prueba indiciaria que se tenía, siendo escasas las investigaciones donde a pesar de contar con una intervención, el resultado haya sido negativo. Por el contrario, podemos observar que contamos con muchos allanamientos ejecutados, a la vez hay gran cantidad de personas detenidas y en su mayoría con prisión preventiva; de igual manera se ha logrado determinar que las acciones operativas han crecido exponencialmente, tal y como muestran los siguientes gráficos:

Diversificación de las Investigaciones: En aras de continuar utilizando la gran cantidad de información que se maneja en las investigaciones por Homicidio, hemos tenido que utilizar otros recursos, para poder probar tesis o hipótesis policiales, las cuales usualmente van relacionadas a temas de narcotráfico, o grupos dedicados a esta actividad; ante lo cual hemos realizado diligencias de compras controladas de estupefacientes y decomisos a terceros, con la finalidad de comprobar la tesis y aportar otros insumos a la fiscalía, para apoyarse y poder procesar a los sospechosos, o bien solicitar intervención de las comunicaciones; siendo que por este medio se ha logrado conectar tres casos, de los cuales hemos logrado materializar la narcoactividad.









En cuanto a las métricas, señalamos las más importantes: incidencia criminal, resolución, operativos, allanamientos y rezago, el PAO está casi concluido, únicamente hay que esperar al 30 de noviembre para cerrar un objetivo.

Se cuenta con tres casos con declaratoria de delincuencia organizada.

Hemos presentado en el año 19 casos con solicitud de Interceptación de las comunicaciones.

### Sección de Hurtos:

La Sección ha realizado al 31 de octubre un total de 10 supervisiones (una al mes). Gracias a dicha supervisión se ha minimizado el rezago y denuncias con más de 30 días sin tramitar.

Debido a la Pandemia ocurrida por el Covid-19, la incidencia criminal ha reducido, disminuyendo el ingreso mensual de denuncias por modos de operar.

La resolución del periodo en mención es de 25,5%.

A partir de la separación de la Sección Robos y Hurtos, se ha tomado la tarea de mantener el rezago al mínimo, lo cual ha mejorado obteniendo a hoy un total de 09 casos en esa condición.

El Plan Anual Operativo se encuentra en un 100% su cumplimiento.

La Sección cuenta con 2 casos con Casos con declaratoria de delincuencia organizada, los cuales desencadenan un total de 12 intervenciones telefónicas.

Se desarticuló una banda de Hurto en autobuses, además de la detención de un sujeto que hurtaba en instituciones públicas y una banda que hurtaba fuera de local comercial tipo bar, así como una femenina que se dedicaba a Hurtar en locales comerciales.

Comportamiento de la Sección					
Caso	Apoyo a	Operativo	Allanamiento	Detenido	
S	Delegaciones	S	S	s	
ingresados	Regionales y otras				
al 31 de	Secciones del DICR				
octubre	en				
	Allanamiento s.				
2778	35	94	3	148	

# Sección de Legitimación de Capitales:

Casos con declaratoria de delincuencia organizada (Cantidad): 5

Cantidad de Interceptación de las comunicaciones (Cantidad): 4

Casos importantes:

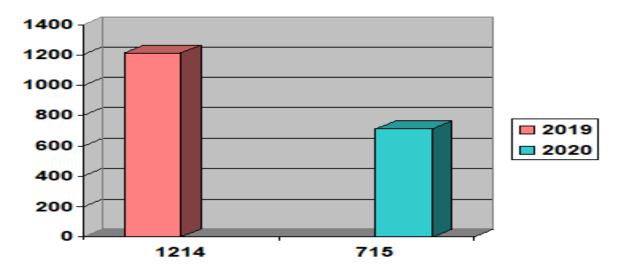
Caso Oro: En el año 2019 se inició la investigación por el delito de extracción ilegal del material minero en la zona de Crucitas, entre otros ilícitos, por parte de la Unidad Regional de los Chiles y de forma paralela en la Sección de Legitimación de Capitales se inició investigación por la cantidad de exportaciones de lingotes de oro por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, para lo cual se detectó que había un vínculo entre las empresas exportadoras y los transportadores de oro.

El PAO se encuentra en un 94.64% de avance.

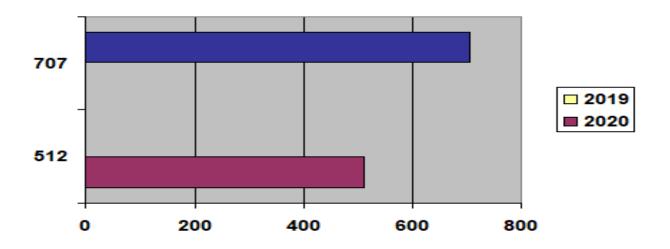
#### Sección de Penal Juvenil:

En la Sección Penal Juvenil de 01 de enero al 31 de octubre 2020 ingresaron **715** casos y se tramitaron **845** casos, que corresponden a **512** informes Resueltos Con Indicios y **333** informes No resueltos.

Comparativo de casos ingresados del 01 enero al 31 octubre del 2019-2020



Comparativo de Informes RCI del 01 enero al 31 octubre del 2019-2020



Diligencias menores: 224 ingresadas

Salidas: 223,

Colaboraciones: 102

Allanamientos: 18

Operativos: 27,

Detenidos: 67,

CICOS: 24

Informaciones confidenciales: 2.

Durante el período indicado han ingresado cinco Homicidios Dolosos, de los cuales ya fueron informados: tres Resueltos Con Imputado, uno No Resuelto y aún queda un homicidio en investigación.

Reporta un avance del PAO del 89.08% a la fecha.

# Sección Especializada contra el Cibercrimen:

Área de Investigación y Análisis Forense:

Se ha beneficiado desde el cambio realizado en mayo de 2018, donde se establece que ya no atenderán aperturas de indicios, sino estarían destinados a el trámite de casos de investigación. Así las cosas, se realizaron un total de 756 informes y 38 ampliaciones de informe.

Durante el año han ingresado 869 casos, los cuales corresponden a denuncias directas de ciudadanos y además de investigaciones solicitadas por el Ministerio Público y otras oficinas de OIJ.

Además, se logró minimizar la brecha del rezago de años anteriores, logrando que actualmente solo existen casos de 2019 y 2020, tal como se muestra a continuación:

Pendientes 2019	Pendientes 2020
60	500

# Área de Investigación Criminal:

Con esta unidad operativa se ha logrado la realización hasta el momento de 5 allanamientos de casos propios de la Sección y en la actualidad se tienen preparados 2 más para lo que resta del año.

Se han gestionado un total de 36 casos de investigación por parte de esta Unidad, en donde se logró la detención de 4 personas y la elaboración de 31 informes policiales y 13 ampliaciones.

# Área de Adquisición de Evidencia Digital:

Después del cambio de estructura realizado el año 2018 dentro de la Sección, la Unidad de Adquisición de Evidencia Digital, logró la realización de gran cantidad de aperturas de indicios, como se muestra a continuación.

ENER	FEBRER	MARZ	ABRI	MAY	JUNI	JULI	AGOST	SETIEMBR	OCTUBR
O	O	O	L	O	O	O	O	E	E
66	98	59	37	66	71	67	60	118	108

Para un total de 750 aperturas de indicios digitales.

Además, se procesaron un total de 1803 dispositivos móviles y 613 dispositivos de almacenamiento.

Se han generado 827 oficios de diligencia menor, la mayoría corresponde a aperturas de indicios.

Se ha cumplido hasta el momento con el 79% de PAO.

## Oficina Regional de Puriscal:

Logros del año en cuanto a la gestión de la oficina: Como ha sucedido con todos los despachos, debido a la pandemia mundial y todas las medidas tomadas en nuestro país, el ingreso de casos disminuyó con respecto al año anterior, lo cual a su vez significa una disminución en la cantidad de casos resueltos y/o tramitados.

Cabe indicar que a nivel interno de esta oficina y como metas propuestas por el suscrito, desde el inicio de la gestión en febrero anterior, se logró la eliminación del expediente físico para todo tipo de investigación aquí generada (denuncias, diligencias menores, capturas, presentaciones, entre otras), lo cual significó un proceso de adaptación y aprendizaje, aunado a la instauración de procedimientos claros para este fin.

Por otra parte, de establecieron varios procedimientos para aspectos como Cobro de Horas Extras, atención de Sitios de Suceso y la documentación generada producto de esto, así como tramitación de Órdenes de Captura y CICOS.

Respecto a las métricas institucionales establecidas, se ha mantenido su cumplimiento, inclusive superándolas:

Métrica	Establecida	Lograda
Resolución de Denuncias	20%	37.2%
Resolución de Capturas	70%	80%
Resolución DM	80%	88.39%
Rezago de Denuncias	25%	12.21%
Operativos	3/100	22/682
Allanamientos	1.5/100	14/682

La gestión de esta oficina, a versado en el presente año no solo en un reordenamiento administrativo de muchas de las funciones y actividades que debían de corregirse, sino además

porque las investigaciones finalicen de manera completa sin asuntos pendientes (para evitar el recibido de Ampliaciones de Informes y solo sean por situaciones necesarias a posterior), así como atacar los focos de incremento en la incidencia criminal que hemos detectado.

Es importante mencionar que además se ha dado un especial abordaje a los temas de drogas, logrando con ello impactar de manera directa a varios grupos o sujetos que se dedican al microtráfico lo cual en estas zonas rurales genera un gran impacto, no solo por la ilicitud como tal de dicha actividad, sino que además conlleva el incremento de delitos contra la propiedad, especialmente el robo en viviendas, de parte de los adictos que buscan fuentes para financiar su vicio.

Esta labor nos ha permitido, a pesar de los limitados recursos humanos con que contamos, poder culminar varias investigaciones (14 en total al 31 de octubre), de las cuales la mayoría de sus imputados se mantienen descontando prisión preventiva, en inclusive en uno de los casos, éstos ya aceptaron un abreviado en su condena.

Por otra parte, se logró culminar con allanamiento y detención de los dos imputados, sobre un caso de Fraude Registral, mismo que estuvo conformado por dos denuncias con un alto perjuicio económico para sus víctimas.

Finalmente, con respecto al PAO se cuenta con un avance del 91%, siendo que los objetivos pendientes ya se encuentran agendados para ser cumplidos en este mes de noviembre.

## Sección de Robo de Vehículos:

#### **Unidad de Motocicletas:**

Con respecto a la Incidencia Criminal realizando una comparación con el mismo periodo (enero a octubre) del año 2019, se reporta una reducción en el ingreso de causas del 44,5%, lo que demuestra una importante tendencia hacia la baja.

Se conectaron un total de 04 líneas telefónicas.

#### **Casos importantes:**

**Caso Timos:** Se desarticuló banda organizada dedicada a la sustracción de motocicletas por el método del ardid previo (timo de la compra).

**Caso Yasdani:** Se logró la detención de sujeto dedicado al robo de motocicletas en Centros Comerciales, no se volvieron a dar sustracciones bajo esa modalidad.

Caso Raymi: Se logró la desarticulación de una banda dedicada a la venta de droga, además se les relacionó con los delitos de Homicidio, Tentativa de Homicidio, Robo Agravado, un total de 16 imputados entre mayores y menores de edad, 06 de ellos (menores) se encuentran descontando prisión preventiva, a la espera del juicio en el mes de noviembre, los demás con medidas cautelares.

**Caso Fofi:** Desarticulación de banda dedicada a la sustracción de motocicletas por el método del descuido y del bajonazo.

#### Unidad de Vehículos:

Incidencia criminal ha ido hacia la baja durante ese periodo, lo cual de igual manera ha tornado a la baja con la detención de varios sujetos y grupos criminales.

A la fecha se cuenta con una resolución de un 35.13% de los casos ingresados, donde se extrae un 34.9% de los casos resueltos Con Imputado.

De los 210 casos en el circulante, solo cuentan con 32 de ellos en Rezago, los cuales están debidamente justificados.

## **Casos Importantes:**

Bajadores sectores de Desamparados, Banda Organizada que se dedicaba al robo de vehículos en la modalidad de Asalto o Bajonazo.

Dos casos de Gemeleo, por los delitos de Uso de documento Falso, Falsificación de Señas y Marcas, Falsedad ideológica entre otros.

Hasta el momento se tiene un porcentaje de avance del PAO de 92%.

# Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios:

Inspecciones realizadas.	2671
Muertes en investigación.	624
Informes de investigación.	676
Informes AP	208
	Casos Ingresados 1257
Diligonoiae Monoroe	Casos salidos 1230
Diligencias Menores.	Allanamientos 0
	Pendientes 27
	Casos Ingresados 803
Expedientes Médicos.	Casos salidos 732
Expedientes Medicos.	Allanamientos 45
	Pendientes 85
Huellas recolectadas.	1041

Casos positivos del Archivo Criminal.	89
Indicios recolectados.	2711
Dinero Recolectado.	Dinero en Colones: Ø14.494.834  Dinero en Dólares: \$525
Vehículos decomisados.	106
Armas decomisadas o recolectadas.	81
CUADRO COMPARATIVO DE DILIG	ENCIAS MENORES 2019-2020
	Ingresadas 1905
Diligencias menores 2019	Salidas 1905
	Pendientes 0
	2059
Diligencias menores 2020	2637
	116

Los datos anteriores corresponden del 01 de enero al 31 de octubre de 2020 a excepción de los casos positivos de Archivo Criminal ya que el dato corresponde del 01 de enero al 30 de setiembre de 2020.

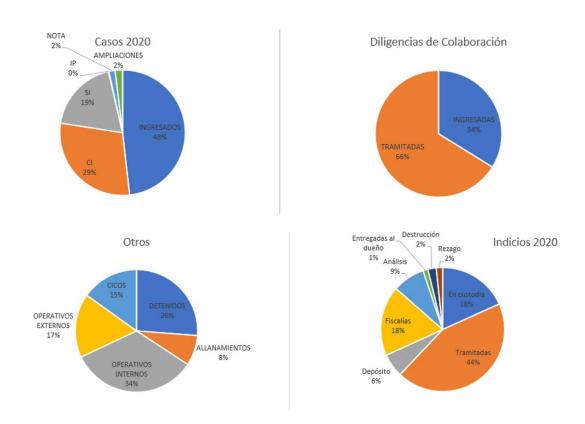
Aunado a esto a pesar de las dificultades que ha conllevado el tema de la Pandemia COVID-19, la Sección ha estado al cien por ciento comprometida con la atención de sitios del suceso, toma de denuncias, solicitudes de inspección ocular, casos protocolo 72 horas, solicitudes de diligencias menores, secuestro de expedientes médicos y secuestro de videos de manera tal que se han variado horarios, se han solicitado refuerzos de otras secciones para solventar la demanda actual.

En el mismo orden de ideas es importante mencionar que a partir del 10 de marzo del presente año se logró el avance en relación con las denuncias que llevan terminación 0053 como generador de los casos que atiende la Sección. En cuanto a las capacitaciones el personal ha estado bastante involucrado tanto en las capacitaciones recibidas como las realizadas por la Sección, también se han logrado realizar bastantes charlas como por ejemplo Usos de trajes Tyvek y Atención en sitios del suceso, en diferentes delegaciones, así como las Secciones de Cárceles de los distintos circuitos judiciales.

Otro punto importante ha sido el inicio formal de la Acreditación a la Norma 17020 el cual ha sido de gran esfuerzo y dedicación por parte de los funcionarios de toda la Sección, para el segundo semestre del año la Sección ha estado en capacitaciones relacionadas con la Norma 17020.

Para finalizar en este año con mucho esfuerzo por parte de Jefaturas y entidades externas se logró la remodelación de total de la Sección, logrando un mayor espacio y comodidad para todos, dicho proyecto también es parte de uno de los requerimientos que exige la norma 17020.

# Sección de Delitos Contra la Integridad Física y Tránsito:



#### Casos de relevancia:

Se recibieron cinco denuncias penales por los delitos de Agresión con Arma, Lesiones con Arma de Fuego, Amenazas, Tentativa de Homicidio y Portación llegal de Arma Permitida, en el cual se denunciaba en los diferentes delitos a un sujeto, quien llegó en todas las ocasiones de forma violenta a intimidar, amenazar o disparar indiscriminadamente contra los ofendidos de las múltiples causas. Una vez gestada la detención y presentado a los estrados judiciales le dictaron Seis meses de Prisión Preventiva. Además, en la sección se tramitaron durante estos diez meses procesos de investigación en la cual los sujetos sospechosos descuentan prisión preventiva por casos similares al antes mencionado. En cuanto a casos de crimen organizado e intervenciones telefónicas no se cuenta por el momento.

Referente al cumplimiento del Plan Anual Operativo se ha obtenido un 89.14 %.

# Sección Especializada en Violencia de Género, Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.

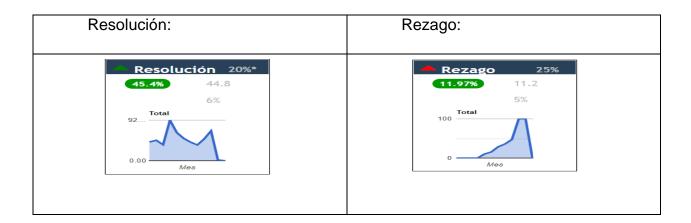
Referente al tema de supervisiones, al circulante del personal, con su ejecución periódica y seguimiento por parte de las Jefaturas de Unidad, se han obtenido buenos resultados, que se ven reflejados en el tema del rezago se ha visto reducido significativamente, en comparación con el mismo periodo anterior.

Casos ingresados: 730

Casos salidos: 558 CI // 724/SI

Resolución: 45.4%

Rezago: 11.97%



Cabe mencionar que no contamos con casos con declaratoria de delincuencia organizada ni con intervenciones telefónicas.

Se han desarrollado algunos casos que revisten una condición sobresaliente sobre otros, debido a la gravedad del delito y los resultados obtenidos de la investigación:

Unidad de Trata:

02 casos de Trata con fines de explotación sexual

03 casos de Proxenetismo

Unidad de Delitos Sexuales:

Caso de "violador serial" del sector de Coronado y Guadalupe: se inició en 2019 y concluyó este 2020.

03 casos por Difusión de Pornografía y otros, sector de Cachi, Alajuela y Tibás.

Caso por Abuso e incumplimiento de Patria Potestad (intoxicación de persona menor de edad por sustancias psicotrópicas).

Hasta el momento se tiene un porcentaje de avance del PAO de 89.71%.

#### Sección de Robos:

Se han recibido 2.898 casos, durante el período del 01 de enero al 31 de octubre de 2020, adicionalmente se han tramitado 871 informes con indicios, 1.185 imputados y 201 detenidos, lo anterior con un porcentaje de resolución de casos positivos del 30,06%. Actualmente se cuenta con un rezago de casos de un 3,51%. Por otra parte, durante el primer trimestre del 2020, se contaban con 287 indicios y actualmente se cuentan con 109 indicios, representando un 0% de indicios en rezago.

En incidencia criminal se ha logrado una reducción considerable en todas las modalidades criminales que tramita la Sección, siendo esto el asalto a vivienda, misma que ha venido a la baja en los últimos meses. Sumado a esto, la Sección de Robos realiza casos de objetivo a nivel nacional en sus diferentes modalidades criminales. Las supervisiones se han realizado mensualmente. El cumplimiento del PAO se establece al 100%.

## **Casos importantes:**

Se logró la detención de banda asaltantes y tachadores a viviendas, misma que se había allanado a principio de año y quedó en libertad, siendo que se logró nuevamente la detención en el mes de setiembre con sus cómplices y le impusieron 3 meses de preventiva, misma que cumplen hasta el día de hoy, a esta banda se ha logrado imputar, en más de 10 de casos de asaltos y tacha a viviendas del año 2020, todos presentados ya en las distintas Fiscalías y pendientes de indagatoria o acusación.

En la unidad de tacha de vehículo, desde inicios de año se incrementó la incidencia, notando que uno de los principales sospechosos era un reconocido delincuente, dedicado a esta modalidad delictiva por años, y quien a pesar de sus recurrentes detenciones y sentencias, reitera en este tipo de delitos, por lo que en el mes de agosto, luego de varias investigaciones, vigilancias y seguimientos, se logró la detención de este y su cómplice en flagrante delito, logrando su permanencia en prisión preventiva a la fecha, esperando la resolución de dicho proceso, que se mantiene a la fecha. Se logró ligar en 57 causas entre 2019 y 2020.

Posteriormente se detectó un nuevo grupo dedicado a la tacha de vehículos y asaltos a peatón, fueron detenidos recientemente en flagrancia en el sector de Grecia, luego de tachar un vehículo en el parqueo de un centro comercial de la localidad, actualmente se mantienen ligados a dicho proceso, a este grupo se logró vincular en más de 30 causas.

# Sección Especializada contra el Crimen Organizado:

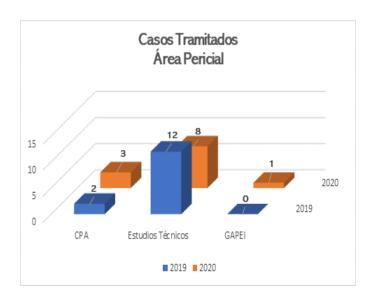
## **Casos importantes:**

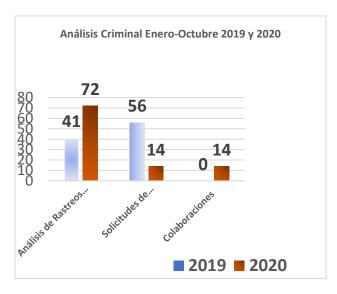
Caso de Contrabando Agravado. Finalización del caso con los siguientes resultados: 35 personas imputadas, de las cuales fueron detenidas 33, de ellos 7 los líderes de la banda se encuentran en prisión preventiva. Se ejecutaron un total de 13 allanamientos, con el decomiso de 6 armas de fuego, 31 teléfonos con prueba importante para el caso y dinero en efectivo superior a 25 millones de colones y 77 mil unidades de licor de contrabando y casi 30 mil cigarrillos, para un total cercano a las 46 toneladas de producto irregular, así como dos vehículos decomisados.

A continuación, el detalle de casos y demás diligencias datos estadísticos:

Detalle	Totales
Casos Ingresados	11
Dm Ingresadas	13
Casos Salidos	9
Informes CI	5
Informes SI	2
Informes RSI	0
Informes IP	5
Informes RMT	1
Ampliaciones	18
Dm Salidas	18
Cicos Ingresados	98
Cicos Tramitados	102
Cicos Pendientes	0
Indicios	191
Indicios en Rezago	0
Allanamientos	13
Operativos	277
Colaboraciones	18
Imputados	35
Detenidos	32
Intervenciones Telefónicas	5
Líneas Intervenidas	31
Declaratorias de Crimen Organizado	3

En cuanto al PAO registra un porcentaje de cumplimiento de un 95.33%.





# Oficina de Planes y Operaciones

# Unidad de Supervisión

# Logros:

**Modernización Depósito de Objetos**: Mejoramiento en los procesos operativos y administrativos. Los avances de este proyecto, para el 2019 el avance es de un 35% y en este 2020 es de un 60%.

#### Antes:

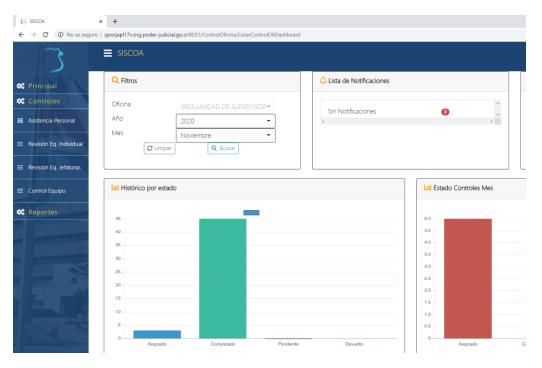




## Después:



**SISCOA:** (Sistema de controles de administrativos): Se implementó a nivel nacional diferentes controles y variables, fusionándose los requerimientos en un solo sistema, con el fin de ir paulatinamente eliminando los controles físicos. Esto ha venido ayudar con la situación que estamos viviendo en la actualidad con el tema de la Pandemia (Covid-19), en la cual se realizan de una manera más segura y eficiente los seguimientos de los controles.



**Protocolo Cadena de Custodia**: A inicios de este año se creó el Protocolo de Cadena de Custodia versión 2, junto con el Ministerio Público, el cual viene a mejorar y dar un avance en el manejo y la trazabilidad tan importante que debe de tener la cadena de custodia.



Incinerador: Proyecto institucional #1167-OIJ-P15 titulado como; "Adquisición e instalación del incinerador para la destrucción de droga", mediante el cual se ha logrado desarrollar la Fase 1, que consiste en; la donación del Equipo industrial por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América con el cual se espera atender la problemática del país ante la constante y elevada incautación de cocaína en nuestro territorio. Para el primer trimestre 2021 se iniciará la construcción del Hangar en la Ciudad Judicial de San Joaquín e instalación del incinerador iniciando las destrucciones a partir de abril.

De igual manera se concretó donación financiera por el Instituto Costarricense Sobre Drogas para desarrollo de la Fase 2, que consiste en; construcción de calles, aceras de acceso y edificio administrativo para albergar al personal profesional y operadores del equipo, así como para resguardo general durante los procesos de destrucción ( muro perimetral y torres de observación).

#### Camara de combustión



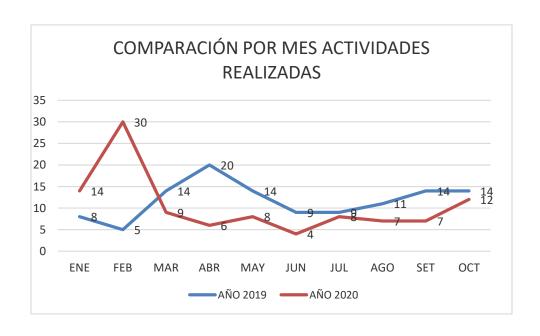


Ductos de aire

#### Unidad de Protección de Funcionarios Judiciales

**Logro No 1:**A pesar de la situación actual del país por motivos de la pandemia por COVID-19, la Unidad ha continuado con el servicio brindado. Se presenta el cuadro comparativo de los casos tramitados.

Tipo de actividad	Año 2019	Año 2020
Acompañamiento	2	2
Avanzada	22	6
Escolta	1	0
Estudio de seguridad	11	7
Plan operativo/caso fiscal general	1	0
Plan operativo/machote	1	0
Protección	54	53
Traslado	3	0
Contra vigilancia	0	1
Investigación confidencial	0	2
Diligencias de colaboración	23	34
Total, general	118	105



# Logro No 2:

Se confecciona la evaluación tipo encuesta, se realiza con la aplicación de Microsoft Forms en el Office 365, por medio del correo institucional Outlook, los datos brindados por los usuarios llegan en tiempo real, generando estadística que nos permite evaluar el desempeño

de los agentes. Se utiliza la metodología NET PROMOTER SCORE (N.P.S.) es una recomendación dirigida al servicio y la expectativa, donde vamos a tener 3 grupos de usuarios, los **Detractores** (por mejorar o no se cumplió con las expectativas), los **Pasivos** (Bueno, o se cumplió con las expectativas) y los **Promotores** (Excelente y se superó las expectativas). Ver la pregunta N°3.

## Ejemplo:



## Unidad de Recolección de Información Policial

Por primera vez se logra incluir el Módulo de Inteligencia dentro del programa de Curso Básico de la Escuela Judicial, cuyos instructores serán personal de nuestra oficina, debidamente certificados como capacitadores, lo cual en sí es otro logro. Este hecho es relevante, pues nos asegura la posibilidad de instruir en esta importante materia al personal de investigación nuevo ingreso, poniéndonos al nivel de las policías más avanzadas del mundo, que ya contemplan este tema en sus academias.

Se conforma el Proyecto de Vinculación de Organizaciones Criminales, esta vez enfocado en las organizaciones criminales del sector pacífico del país, en asocio con la Unidad de Análisis Criminal, procedimiento que nos ha permitido descifrar las relaciones existentes entre estructuras criminales que a primera vista parecen no interactuar. Esto es importante pues nos da una visión real del nivel de cooperación alcanzado por el crimen organizado en el país y nos ayuda a enfocar mejor las investigaciones.

Se logró completar al Plan Anual Operativo al 100% antes de finalizar el mes de octubre, lo que deja ver el compromiso y el trabajo en equipo del personal que la conforma.

Se inicia con el proyecto de Personas No Localizadas, que pretende analizar el fenómeno de las desapariciones en el país, retomando a nivel nacional los casos de personas que a la fecha no han sido localizadas y cuyos casos requieren un enfoque más técnico. Esto ha generado en poco más de un mes la ubicación treinta personas, cuyos casos actualmente abiertos, finalmente se cierran de manera positiva.

El personal de la Unidad fortalece sus capacidades participando en diferentes capacitaciones, entre ellas el curso Tratamiento de la Información, curso especializado en inteligencia brindado por la policía Nacional de Colombia. Se capacitan también en el uso y manejo de armas de fuego de apoyo, Crimen Organizado en materia de Propiedad Intelectual, Género en las Fuerzas del orden y otras áreas del saber policial, que vienen a reforzar e impulsar el compromiso institucional de capacitar y profesionalizar al personal.

Como resultado de las informaciones primarias obtenidas, valoradas y analizadas por esta unidad, se generaron productos de inteligencia para otras oficinas del Organismo de Investigación Judicial, oficinas que, **basadas en ese insumo**, llevaron hasta buen puerto investigaciones importantes, como lo son **El Caso Crucitas**, sobre minería ilegal y corrupción de funcionarios públicos, así como el de un laboratorio de marihuana hidropónica, caso que culminó con varios allanamientos en diferentes partes del país, generando un impacto positivo en la imagen del Organismo de Investigación Judicial y de las instancias de Administración de Justicia en general.

# Unidad Tecnológica Informática del OIJ

#### 1. Área de Infraestructura

Entre los principales logros obtenidos en el área de infraestructura se encuentran:

- ✓ Se finalizó con la migración de cuentas de correos de las personas usuarias OIJ (correo interno a correo pj cr).
- ✓ Se brindó colaboración a la DTIC para el mantenimiento al centro de datos del INS (requirió reinicio de todos los servidores un fin de semana).
- ✓ Se participó en el proceso de compra de la solución para la Sección de Imagen y Sonido Forense.
- ✓ Se da inicio con las actualizaciones del sistema operativo Windows 10 y Windows 8 en las oficinas del OIJ.

# 2. Área de Soporte Técnico

Entre los principales logros obtenidos en el área de Soporte Técnico se encuentran:

- ✓ Se logró instalar 88 licencias de Office 2019 para los puestos de secretarías del Organismo de Investigación Judicial.
- ✓ Se logró actualizar los equipos tecnológicos para el personal de la Unidad de Retrato Hablado del Archivo Criminal.
- ✓ Se logró adquirir 3 equipos portátiles para el equipo de soporte a usuaria final.

#### 3. Área de Sistema

En el área de sistemas se puede citar varios logros en diferentes sistemas, entre ellos se encuentran:

#### 3.1. Sistema Ecu

Entre los logros alcanzados en el sistema ECU se encuentran:

- ✓ Se logró la atención de incidentes de personas usuarias en lo que se refiere a corrección de errores.
- ✓ Se logró actualizar los manuales de persona usuaria de ECU y CICO, según las últimas mejoras realizadas.
- ✓ Se logró poner en producción el Sistema CICO en la Oficina de Estupefacientes.

- ✓ Se logró publicar varias mejoras en producción, tales como:
  - Agregar funcionalidad para justificar el cambio de clase de investigación en el mantenimiento de Investigación.
  - Se realizó un ajuste para que al momento de que una denuncia es "cargada", la misma no desaparezca de la bandeja de asignación.
  - Se realizó un ajuste para que, al momento de asignar una denuncia a una persona investigadora, se incluya un indicador, para que se muestre la cantidad de casos asignados.
  - Se realizó un ajuste para que, al momento de aplicar filtros en el Mantenimiento de Expedientes, se pueda especificar la persona usuaria que ingresó el registro.
  - Se realizó una corrección en el sistema de Consulta AFIS, el cual, al momento de realizar la consulta de huellas, no muestra las imágenes.
- ✓ Se logró implementar la integración del Sistema ECU y el "Módulo de Personas Menores Desaparecidas".

## 3.2. Sistema del Departamento de Medicina Legal

✓ Se cumple con la recomendación de la Auditoría Judicial sobre la confección del manual de persona usuaria y del manual técnico del Sistema del Departamento de Medicina Legal.

## 3.3. Sistema de Control Vehicular (SICOVE)

✓ Se desarrolló la funcionalidad de <u>parte de pago</u> en el Sistema SICOVE, donde se lleva el control de los vehículos que se deben de entregar como parte de pago.

## 3.4. Sistema del Depósito de Objetos (SDOD)

- ✓ Se logró publicar varias mejoras, tales como:
  - Hacer campos obligatorios al registrar artículos y expedientes.
  - Se crea la opción "Ubicar todos", para adjudicar más rápido la ubicación.
  - Se crea un nuevo reporte de cantidad de objetos por oficina.

#### 3.5. Sistema (SICA)

- ✓ Se logró publicar varias mejoras, tales como:
  - Se realiza una mejora en la pantalla para la entrega de consumibles.
  - Se crea un nuevo reporte de vencimiento de carnets.
  - Se realiza una actualización de funciones de equipo individual que utilizan los servicios para SISCOA.

## 3.6. Proyectos Estratégicos

# 3.6.1. Sistema Automotriz de Reparaciones, Inventarios y Monitoreos del Poder Judicial (SARIM)

✓ Para el 26 de noviembre de 2020 se libera la puesta en producción de la primera y la segunda fase del Sistema Automotriz de Reparaciones, Inventarios y Monitoreo del Poder Judicial.

#### 3.6.2. Otros proyectos

- ✓ Se colaboró con el desarrollo del estudio de factibilidad "Sistema Único Policial Especializado en la Resolución de la Criminalidad Común, Organizada y la Prevención (SUPERCOP)".
- ✓ Se logra el avance esperado (sin atrasos) en los proyectos TI: *App Móvil OIJ, SICOVE, Expediente Criminal Único y Estructura para el Abordaje de Casos de Corrupción.*

## Unidad de Asesores Operativos e investigación Psicosocial.

Actividades de proyección social de OIJ

Antes de la pandemia

A solicitud del subdirector general de OIJ se realizó una charla presencial en el Campamento Brittney Strom, ubicado en Atenas, sobre "Prevención del suicidio" dirigido a adolescentes en riesgo que estaban reunidos por aproximadamente una semana.



#### Reinas silenciadas

Con el visto bueno de la Dirección General se está colaborando actualmente con el proyecto Reinas Silenciadas, que es un emprendimiento coordinado por dos ex reinas de belleza que utilizan redes sociales para informar a las personas sobre la violencia de la que son parte mayoritariamente las mujeres. En este contexto se han impartido 5 charlas en línea, en las que ha habido participación de más de 600 personas.



#### Seminario OIJ

El martes 06 y miércoles 07 de octubre se llevó a cabo el seminario en línea "Violencia sexual en Costa Rica: abordaje y prevención desde la perspectiva policial", en el cual se desarrollaron 8 ponencias de diferentes temas relacionados con el abordaje de los delitos sexuales por parte de OIJ, a cargo de personal institucional y con la participación de un expositor internacional coordinado por medio del INL. Hubo participación de aproximadamente 500 personas de diferentes instituciones gubernamentales, sociedad civil y cuerpos policiales.







#### Vida Abundante San Carlos

A partir del seminario en línea, se recibió la solicitud de la Comunidad Cristiana Vida Abundante San Carlos de replicar cuatro charlas relacionadas con delitos sexuales, por lo que a partir del 14 de octubre hasta el 04 de noviembre, se compartieron ponencias a cargo de personal de OIJ.



## Acoso callejero

A solicitud de la Asociación de Natación de Pococí, se realizó una charla sobre el acoso callejero, dirigida a padres de familia y personas menores de edad, en la cual participaron aproximadamente 35 personas.



## Control parental

A solicitud de la Comunidad Cristiana Vida Abundante Norte Cariari, se realizó una charla sobre "Control parental", dirigido a un grupo de padres de familia interesados en el tema.



#### Perfil de ofensores sexuales en Costa Rica

A solicitud de la Asociación de estudiantes a distancia de criminología para el siglo XXI de la UNED, se realizó una charla sobre el "Perfil de los ofensores sexuales en Costa Rica", en el cual se muestran datos sociodemográficos de esta población y un caso de un violador serial ya juzgado.



# Participación en OIJ a su servicio

Se tuvo participación en el programa de radio OIJ a su servicio con el tema de ofensores sexuales en Costa Rica.



# **Unidad de Análisis Criminal**

La Unidad de Análisis Criminal a octubre del 2020 tramitó un total de 3672 actividades de análisis.

Nombre de la actividad	Cantidad
Análisis telefónicos	1287
Solicitud de información	1486
Análisis de fenómenos criminales/ comparativo casos/ árbol gen.	190
Codis/afis/ibis	68
Alertas/monitoreos/cicos/ vínculos	38
Gerenciales	8
Extracciones forenses	37
Oficios	403
Presentaciones/reuniones/ capacitaciones	67
Trabajos especiales/supervisiones	50
Uvic/con indicios	20
Uvic/sin indicios	18
Total	3672

Se confeccionó y presentó la memoria Anual 2019, donde se observa el comportamiento del fenómeno criminal de los hechos delictivos ocurridos a nivel.



Se les dio seguimiento y contención a los casos de Crimen Organizado presentados y propuestos para el DECISOR 2020, igualmente se confeccionó el inventario de los casos para trabajar en el 2021.

Se dio cobertura en la planificación y puesto de mando para la atención de la situación que enfrentó el país en fronteras a raíz del incremento de casos de Covid-19. También se participó con grupos de trabajo que colaboraron en los diferentes puestos en frontera, así como en la recolección de suministros para ser entregados a las familias necesitadas.

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OFICINA DE PLANES Y OPERACIONES
LINIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL

MODELO DE EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE INVESTIGACIÓN 098-0PO/UAC/OA-2019



**DECISOR** 

DISEÑO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SOBRE ORGANIZACIONES CRIMINALES

ORLANDO
CORRALES
UGALDE (FRAM)
COTTALES
UGALDE (FRAM)
COTTALES
Lic. Orlando Corrales Ugalde

Jefe, Unidad de Análisis Criminal



Se preparó y coordinó las rendiciones de cuentas de las oficinas del Organismo de Investigación Judicial a nivel nacional con éxito vía Teams.

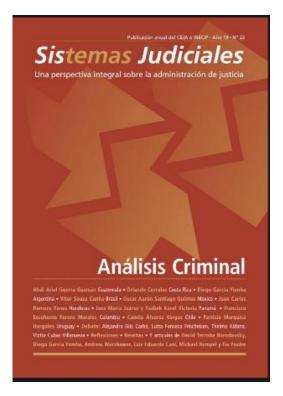


Colaboración en análisis telefónico, en estructurar el grupo criminal de alias "Manzanita", en caso denominado "Patrón" iniciando en el 2019.

La Unidad de Análisis Criminal participó en la publicación Anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) en Chile, En la revista Sistemas Judiciales, con la Historia, Evolución y Tipos de Análisis Realizados en Costa Rica. en el mes de mayo 2020

Presentación en juicio por el homicidio de Stefano Calandrelli, en los tribunales de Heredia, con una condena de 166 años a un total de 5 imputados.

Se brindó colaboración en la confección de informes solicitados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos referente a las acciones y medidas adoptadas por el Organismo de Investigación Judicial en resguardo de la vida e integridad de las personas indígenas y no indígenas de los territorios indígenas de Buenos Aires de Puntarenas. De igual manera, se suministró información del más reciente conflicto indígena que se ha venido desarrollando en la Comunidad indígena de China Kichá, en Pérez Zeledón. Se dio contestación a información solicitada por el área



de Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Cancillería de Costa Rica referente a los continuos actos de intimidación, amenazas y ataques contra defensores de derechos humanos y líderes indígenas Bribri y Brörán en la defensa de sus tierras, territorios y recursos y de la impunidad que gozan los presuntos perpetradores de los mismos.

Se colaboró con el perfilado criminal, contraprefil y análisis telefónico por la desaparición de la joven Allison, apoyando a la Unidad de Análisis del Comportamiento Criminal (UNACC) con la utilización de varias herramientas criminológicas, sociales y psicológicas que permiten analizar la información recolectada por el personal de investigación.

En asocio con la Unidad de Análisis del Comportamiento Criminal (UNACC) también se colaboró con los siguientes casos: violador serial en Coronado, homicidio de menor de edad en Turrialba y caso de corrupción de menores de Turrialba; donde el grupo interdisciplinario realizó diversas diligencias en asocio con los investigadores.

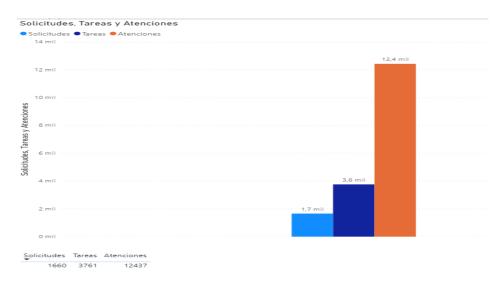
# Plataforma de Información Policial

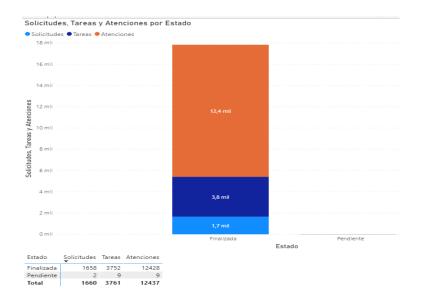
Datos estadísticos

Área de Desarrollo de Sistemas

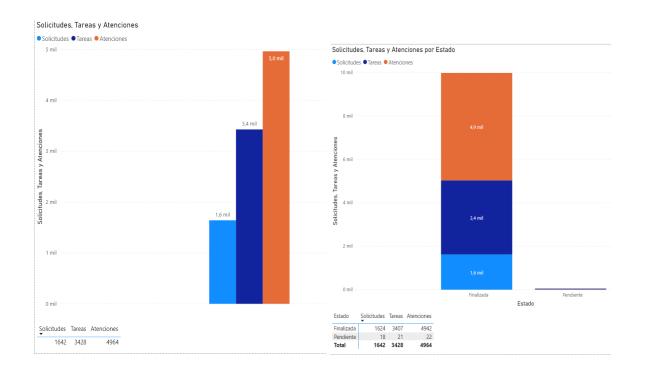
Año:	2019	2020
Atenciones ingresadas:	12437	5543
Atenciones cerradas:	12428	5540
Atenciones pendientes o en proceso:	9	103
Horas asignadas:	21001:40	20240:17
Horas registradas:	22736:45	21486:15
Eficacia:	100%	99%
	94%	94%
Eficiencia:		
Efectividad:	94%	93%

# 2019





# 



#### 2020

## Logros Desarrollo

Fortalecimiento Sistema Consulta Integrada, con la liberación de 4 versiones, entre las mejoras principales se tienen:

Control para evitar llamados innecesarios a los servicios del Registro Nacional de la Propiedad y de la Fuerza Pública, cuando éstos están fuera de servicio por mantenimiento en su plataforma tecnológica.

Fortalecimiento de la seguridad, en colaboración con la DTIC:

Se implementa el uso de certificado SSL para el aseguramiento del consumo de los servicios

Uso de protocolo http seguro (https) durante la transmisión de credenciales de autenticación y datos; y

Control de restricción de IPs para el consumo de los servicios.

Incorporación de la consulta de Vehículos Automotores Robados de la fuente de datos de INTERPOL (Servicio Stolen Motor Vehicule).

Fortalecimiento Sistema de Análisis de Registros Telefónicos/MIRATEL, con la liberación de 3 versiones, entre las mejoras principales se tienen:

Lanzamiento del uso del sistema por parte de la Policía de Control de Drogas, facilitándoles el proceso de los estudios telefónicos.

Atención de solicitudes varias del administrador de radio bases del sistema, entre ellas llevar histórico de nombre de radio bases, seguimiento de una radio base por su código; y reportes.

Mejoras internas para evitar obsolescencia y vulnerabilidades.

Fortalecimiento Sistema Bitácora, con la liberación de 2 versiones, entre las mejoras principales se tienen:

Fortalecimiento de la seguridad, en colaboración con la DTIC:

Se implementa el uso de certificado SSL para el aseguramiento del consumo de servicio

Uso protocolo http seguro (https) durante la transmisión de credenciales de autenticación y datos; y

Control de restricción de IPs para el consumo del servicio.

Mejoras internas para evitar obsolescencia y vulnerabilidades.

Desarrollo e implementación de reportes varios para apoyar en el control y uso adecuado del Sistema Consulta Integrada, tanto para instituciones externas como para oficinas internas del Poder Judicial.

Otros:

Finalización del estudio de factibilidad del proyecto sobre Crímenes Violentos y su presentación al Comité Gerencial en Informática.

Este otro, lo pongo a parte, porque todavía no han aprobado el estudio de factibilidad por el Consejo Superior:

Inicio del desarrollo del Sistema de Crímenes Violentos en la nueva tecnología NetCore de Microsoft, bajo un autoaprendizaje permanente.

Puesta en producción sistema de SOLITEL:

- a) Se implementa en esta herramienta web token.
- b) Se utiliza la encriptación de datos.
- c) Se utiliza los servicios Azure para la parte web proveedores telecomunicaciones.
- d) Se realizaron mejoras en rendimientos y agilidad del sistema para reducir los tiempos de respuesta, de las solicitudes por parte de los proveedores e investigadores.
- e) Se trabajo de la mano con la empresa Claro Costa Rica para poder salir con el atraso de solicitudes.
- f) Con ayuda del DTIC se logró habilitar para que la herramienta permita archivos hasta 10MB.
- g) Capacitaciones de la herramienta.
- h) Integración de SOLITEL con otras policías.

Puesta en producción el sistema de SIIP:

- a) Integración con diferentes bases de datos de OIJ.
- b) Notificaciones de pantalla diarias.
- c) Notificaciones de correo diarias.
- d) Reporte ranking de oficinas según estadísticas SIIP.
- e) Dashboard general y detalle para jefaturas.
- f) Capacitacion de usuarios.
- g) Alertas de avisos para los usuarios en la pantalla inicio.
- h) Se implemento el dashboard para los casos de origen 911
- i) Se agrego para todas las tablas de los dashboard del SIIP que sean exportables a Excel.
- j) Se implemento una nueva fórmula de resolución con su respectivo dashboard.
- k) Se implemento un dashboard de desaparecidos por oficina.

Meioras en el Correlacionador:

- a) Se resolvió el problema de Migración PCD-CIPA al sistema Correlacionador (Correo diario Nuevos BARRIOS).
- b) Actualización ETLs sistema Correlacionador: Se migra tipo de CICO para que se visualicen en Correlacionador solo CICOS positivos.
- c) Se agrega Reporte No Top 10 CICO en el sistema Correlacionador.
- d) Mejora en las búsquedas de patrones guardadas.
- e) Migración de la bitácora a la nueva versión.
- f) Capacitación de usuarios.

En el sistema de Gestor de actividades Judiciales se logró:

- a) Crear el DW GAJ para los reportes de Power BI.
- b) Se inicio el proceso de cambio de arquitectura.
- c) Migración de la bitácora a la nueva versión.

En el sistema de Cuestionarios se migro la forma de visualizar los reportes.

En el sistema de Gestor Documental se logró implementar las siguientes mejoras:

- a) Se modifico la aplicación para permitir ingresar circulares.
- b) Separación lógica de los Centros Gestores como por ejemplo ciencias forenses y medicina legal.
- c) Funcionalidad para que el sistema busque por etiquetas.
- d) Se añadió en base de datos estructura programática para el consumo de las oficinas.
- e) Migración de la bitácora a la nueva versión.

En el sistema de PAI se realiza la actualización de logos y se mejora el rendimiento de la pantalla Respuestas Formulario y Seguimiento PAI que los usuarios la veían un poco lenta.

En el sistema de SISCOA se implementaros mejoras como las siguientes:

- a) Reportería de revisión de Equipo Individual.
- b) En el tema de asistencia refleje solamente los activos.
- c) Validar para completar el control de Actas de Reunión la justificación de lectura de personal ausente creada en el Gestor de Reuniones.

- d) La existencia de un Visor o Reporte de Consultas donde la OFICINA PRINCIPAL pueda visualizar el comportamiento / estado de los controles administrativos del SISCOA de sus otros despachos (satélites).
- e) Se realizaron cambios en el informe final de SISCOA.
- f) Crear pantalla nueva revisión de equipo jefaturas.
- g) Que una vez vencido el control al transcurrir los 5 días dados por el sistema la jefatura de oficina pueda ampliar el plazo para completarlo hasta por 5 días hábiles más.
- h) Que ante la eventualidad de que la oficina no pueda completar el control en los 5 días adicionales otorgados por la jefatura justifique lo anterior a Supervisores.
- i) Se desarrolla funcionalidad de mejora para el control de nombramientos y juramentaciones de modo que se pueda realizar las juramentaciones, revisiones de jefatura, obteniendo los datos de la PIN.

En el sistema de Gestor de Reuniones se implementaros mejoras como las siguientes:

- a) Actas de reunión permita definir un grupo de personas, sin que se notifique a todos en general sobre esta reunión específica, solamente a los interesados.
- b) Habilita en el Gestor de Reuniones, en el módulo de selección de personal para la opción de personas ausentes, un campo de justificación de lectura, en el cual la jefatura indicará el medio por el cual les notificará los puntos de urgencia, siendo lo anterior campo obligatorio.
- c) Permitir crear reuniones de rendición.
- d) Habilitar consecutivos para cada tipo de reunión, Rendición de Cuentas "año- consecutivo- RC-código de oficina" y Actas de Reunión General "año-consecutivo-RG-código de oficina".

El sistema de Plan de Mejora se implementa en el ambiente de pruebas, para sus respectivas pruebas por parte de supervisores, se queda a la espera del visto bueno de ellos para el pase a producción.

El sistema de SISCOA se implementa el módulo de préstamos.

En el PAO se logró implementar:

- a) Implementación de una mejora para que las oficinas no pudieran realizar Disminución de los avances ya registrados solamente con un permiso especial dado por Planificación en el PAO.
- b) Implementación de una mejora para que las oficinas no pudieran realizar Cancelación de Metas en el PAO.
- c) Se implemento una mejora para que desde el PAO se sincronizaran las Oficinas, Circuitos, Programas con los siguientes sistemas: ACTA\_REUNION, CONTROL\_ACTIVIDADES, CUESTIONARIO, GESTOR\_DOCUMENTAL, PEI, PLAN\_MEJORA, SIED, SOLITEL.

- d) Se desarrollo un Cuadro de Mando Integral de Políticas, Convenciones, Proyectos y Ejes Transversales, vinculados al PEI y PAO.
- e) Se integró el SIGMA al PEI y al PAO.
- f) Se desarrollo un sincronizador para que lo que está en el PEI se migré al PAO si la necesidad que las oficinas tengan que entrar al PAO.
- g) Ajuste de las notificaciones para que el primer día de cada mes el "job" o "tarea" del Sistema realice una revisión y sea remitida la notificación a las oficinas en las que en los últimos 2 meses no hayan actualizado su PAO.
- h) Se desarrollo un reporte General total del PEI y un reporte General total del DW\_PEI\_PAO
- i) Se desarrollo un Cuadro de Mando Integral de objetivos ODS y sus respectivas Metas ODS.

En el sistema de IPH se implementaros mejoras como las siguientes:

- e) Agregamos un espacio para decir si la persona es un desaparecido confirmado.
- f) Se modifico la migración del IPH al DW\_IPH para poder tener en los reportes la marca, modelo, serie e identificación de los objetos.

En el sistema de Averías se implementaros mejoras como las siguientes:

- a) Se logro modificar para que los técnicos coloquen los montos del costo de las atenciones.
- b) Se implemento un dashboard para la estadística de las atenciones
- c) También se pudo hacer que un caso lo atiendan varios técnicos

Se desarrolla y se encuentra en etapa de pruebas la APP de Ecu que permitirá sincronizar los datos de las investigaciones, en las entidades de Investigaciones, Personas, Alias, teléfonos, correos, vehículos, objetos, bitácoras, notas y todos los catálogos que estas entidades utilizan.

#### Logros en Proyectos OIJ 2020

- Se han atendido el 100% de las necesidades del proyecto de continuidad del negocio que lidera la DTI.
- 2. Se han atendido el 100% de las necesidades del proyecto de implementación de COBIT 5 que lidera la DTI, a las áreas tecnológicas del Poder Judicial.
- 3. Como parte del proyecto estratégico Acreditación de norma ISO27001 en UTI y PIP se tiene un avance del 28%.
- 4. Se han atendido el 100% de las necesidades del Plan Estratégico en Tecnologías de Información, que lidera la DTI, a las áreas tecnológicas del Poder Judicial.

## **Logros Presupuesto OIJ 2020**

- Ya se recibió y se distribuyó entre las desarrolladoras y desarrolladores de UTI y PIP; la renovación por 2 años del licenciamiento de Visual Studio, Power BI y Project Online por ¢ 54 728 106,21.
- 2. Ya se recibió y está en proceso de despliegue la herramienta Complete Advance Data Protection por ¢ 6 887 194,29.
- 4. El proceso de distribución 152 Kit completo de Firma Digital por ¢ 5 639 224,32; tiene un avance del 87,50%.
- 5. El proceso de renovación de 65 Firmas Digitales por ¢ 1 605 500,00; tiene un avance del 67.69%.
- 6. Está en proceso de recepción 66 tabletas robustas por ¢ 49 869 160,00; que forma parte de la solución App Movil ECU.
- 7. Está en proceso de recepción 26 Access Point por ¢ 30 676 778,60; que forma parte de la solución App Movil ECU. La idea con estos equipos es poderlos distribuir en las Delegaciones del OIJ.
- 8. Está en proceso de recepción 1 Computadora MAC por ¢ 4 546 160,63; para la Sección Especializada contra el Cibercrimen.
- 9. Está en proceso de recepción 2 Laptop MAC por ¢ 5 377 909,00; para la Sección Especializada contra el Cibercrimen y Unidad Tecnológica Informática.
- Está en proceso de entrega a la Oficina de Prensa, 1 Computadora de Edición Gráfica por ¢ 4 313 088,80.
- 11. Está en proceso de entrega a diferentes oficinas del Departamento de Investigaciones Criminales, Dirección General, Administración del OIJ y Oficina de Planes y Operaciones; 26 Laptop por ¢ 24 025 201,20.
- 12. En proceso de recepción en servidores de cómputo y almacenamiento por ¢ 172 810 343,00.
- 13. En proceso de ejecución la contratación para remover todos los dispositivos de alarma contra incendios del edificio Torre Z por ¢ 550 136,39.

Logros Donación ICD 2020

- 1. Se distribuyó licenciamiento de Adobe creative cloud por ¢ 2 334 896,74; a la Oficina de Prensa.
- 2. Se distribuyó renovación de licenciamiento de Power Designer por ¢ 10 133 840,00; a la UTI y a la PIP.
- 3. Se distribuyó licenciamiento de Aruba por ¢ 9 360 468,00; a la Sección de Telemática de la Dirección de Tecnologías; que forma parte de la solución App Movil ECU.

- 4. Está en proceso de recepción 290 tabletas robustas por ¢ 212 677 300,00; que forma parte de la solución App Movil ECU.
- 5. Está en proceso de recepción 2 Switch de red por ¢ 9 360 468,00; que forma parte de la solución App Movil ECU.
- Está en proceso de recepción 26 Access Point por ¢ 33 590 246,10; que forma parte de la solución App Movil ECU.
- 7. Está en proceso de recepción 1 Plotter por ¢ 6 407 653,70; para uso de la Unidad de Análisis Criminal.
- 8. Se recibió una capacitación para implementación de la norma ISO 27001 y está en proceso una capacitación sobre ciberseguridad, que donó la Embajada de Estados Unidos. Todos para fortalecer el conocimiento de los colaboradores y colaboradora del equipo de implementación de dicha norma en las oficinas de UTI y PIP.

# Unidad de Protección de Víctimas y Testigos

## Apertura de Oficina Regional de Perez Zeledón.

Esta Oficina Regional inició funciones en fecha 17 de febrero del año 2020. Tan solo ocho días después se dio el lamentable suceso del homicidio del líder indígena Jerry Rivera Rivera, y con ello estalla los conflictos en toda la zona indígena de la región. El mantener ya para esa fecha personal disponible en el lugar nos permitió dar atención oportuna, eficaz y eficiente a las poblaciones indígenas de Ujarrás, Salitre y Cabagra, en el lado de la Vertiente Pacífica de la Cordillera Talamanqueña y Boruca, Térraba y Curre, en el sector de la Cordillera Brunqueña esto en el sector de Buenos Aires y la Zona de China Kicha en el sector de Pérez Zeledón ocupada por indígenas Cabecar. De la noche a la mañana el incremente del trabajo fue de tal magnitud que nos vimos obligados a pasar de dos o siete agentes de protección y de uno a tres vehículos de trabajo.

Desde el primer día labores de esta unidad regional se han mantenido tres constantes; volumen alto de trabajo, lugares muy alejados del centro de trabajo y caminos en muy mal estado:















En los siete meses y medio de trabajo en la Oficina Regional de Perez Zeledón se han atendido; 92 visitas Domiciliares, 17 Protecciones Simples, 01 reubicación y 237 monitoreos, los cuales se realizaron; tres veces por semana y algunos hasta por tres meses, lo que representa 2232 visitas a personas indígenas en sus viviendas.

Como segundo logro en importancia podemos señalar el volumen de trabajo recibido y tramitado a la fecha, siendo que por el tema de la pandemia presupuestamos que íbamos a tener una reducción en el ingreso de trabajo, sin embargo, la situación no fue así, tal y como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

AÑO	Total, general
2019	4942
2020	5183



Aunque el incremento del presente año en comparación con el 2019 es muy poco, para nuestras expectativas tiene gran significado ya que nos refleja la importancia de este programa ante la población que a pesar de tener que confinarse en sus viviendas por las medidas tomadas a nivel gubernamental, de una u otra forma sintieron la necesidad de acceder a nuestros servicios. De lo anterior señalado lo más importante a resaltar es que al día de hoy nuestro servicio se ha brindado de manera satisfactoria y no hemos tenido que pasar por la amarga experiencia de tener que rechazar o dejar de atender ninguno de los requerimientos recibidos.

Como último logro a señalar tenemos la conclusión de forma satisfactoria de los cursos de "Defensa Personal y de Armas", dirigido a personal de primer ingreso para la categoría de agente de protección 1. Estos cursos fueron dirigidos por la Unidad de Capacitación de la Escuela Judicial y desarrollados de manera presencial con una duración de 6 semanas y fue impartido durante los meses de setiembre y octubre. Lo importante de esto es que, pese a las limitaciones por temas de pandemia, el tema lo tomamos como todo un reto que logramos sacar a delante, logrando capacitar a 8 agentes nuevos, quienes a partir de este momento vienen a incrementar en un 12% nuestra capacidad operativa, además de indicar que la mayoría de estos agentes "hombres y mujeres" fueron destacados en nuestras oficinas regionales fortaleciendo áreas que son muy sensibles.









### Unidad de Vigilancia y Seguimiento

La **Unidad de Vigilancia y Seguimiento** es un eslabón fundamental en el trabajo de investigación y un apartado de inteligencia, como fuente de información y obtención de pruebas, siendo una de tarea muy específica y profesional, la cual si no se domina, difícilmente podría deparar un resultado satisfactorio.

La vigilancia y seguimiento exige un gran sacrificio, preparación y vocación para poder llevarse a cabo. La idoneidad física y psíquica es básica para un buen desempeño, sin la menor duda es una de las competencias más importante en la labor de investigación en la actualidad, función para la que no todos están capacitados. Hay una serie de factores como la discreción, adaptación, reflejos, improvisación y sobre todo voluntad y paciencia que convergen en la actividad, hay que poseer capacidades innatas para poder soportar una gran presión física y psíquica, venciendo monotonía, cansancio, fatiga y las condiciones medioambientales adversas, durante largas y solitarias jornadas de trabajo. Producto de este sacrificio encontramos como recompensa; la comprobación de la actividad delictiva, así como alcanzar los objetivos trazados en cada caso, esto último es lo que llena de satisfacción tan esmerada labor.

Las situaciones de peligro son frecuentes durante este trabajo, pudiendo surgir en cualquier momento. Las más comunes que suelen presentarse en la vigilancia y el seguimiento suelen ser situaciones de riesgo de sufrir agresiones y accidentes. Por una parte de los individuos que se están vigilando que detectan la vigilancia o también sufrir agresiones por parte de terceros ajenos a la investigación que creen que los vigilan a ellos o personas con síndromes de persecución que creen ser ellos los objetivos, incluso por parte de buenos ciudadanos de barrios organizados contra el hampa que confunden al personal encubierto con delincuente comunes o

bien por parte seguridades públicas y privadas, se pueden sufrir asaltos o agresiones por parte de delincuentes que actúan en vía pública, como una víctima más de su espacio.

Por otra parte es frecuente el riesgo de padecer accidentes producidos durante el seguimiento en vías públicas, al intentar superar obstáculos u otros vehículos para no perder al objetivo, sufrir atropellos por un vehículo al cruzar una calle, por llevar la debida atención y estar pendiente de las acciones del objetivo mientras se camina o circula en carretera, o simplemente estar en el lugar equivocado en el momento equivocado. Las consecuencias son mayores cuando los accidentes le ocurren los investigadores que asumen el rol de motociclistas, ya que por sí solo este tipo de vehículo conlleva mayor riesgo, se agrava con el hecho del seguimiento ya que aparte de la conducción debe realizar otras actividades como trasmitir por radio sin perder la atención sobre el objetivo, las consecuencias de los accidentes es grave provocando periodos largos de incapacidad por lo serio de las lesiones y su consecuente recuperación, que incluso cuando se reintegran a laborar resienten consecuencias. No obstante todo este tipo de situaciones son superadas por el personal competente.

En resumen la Unidad de Vigilancia y Seguimiento es el apoyo a nivel nacional como último recurso de obtención de información y prueba, esto porque generalmente el personal de investigación hace sus esfuerzos para obtener lo necesario, cuando los casos se complican (por disponibilidad de recurso o la capacidad del objetivo) es que acuden a la unidad.

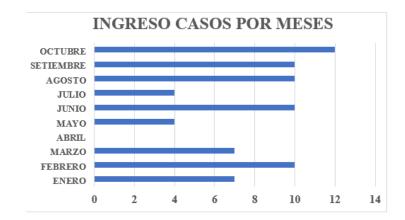
Por la naturaleza de la función es la unidad más vulnerable en lo que seguridad refiere, a pesar de tomar las previsiones del caso, por el tipo de criminalidad y los casos que se trabajan se está expuesto en cualquier momento a enfrentamientos de cualquier tipo (hasta armados), tanto con personas buenas como de malas, los primeros por confusión y los segundos por su actividad, por la discrecionalidad los buenos (ciudadanos o mismos policías) nos confunden con malos y los malos (delincuentes) nos detectan como buenos y de uno u otro modo tratan de evidenciarnos incluso de enfrentarnos.

El periodo en análisis tiene particularidades que se deben resaltar entre ellas la principal es que la unidad se vio sometida a un cambio estructural impactante para el personal que en su mayoría lo tomo con pesimismo, ya que había sido probado con anterioridad y su experiencia decía que no funcionaba y traería en menos cabo la función y radicaba en **operativizar tres equipos de trabajo**, cuando por años se había trabajado con dos; para esto se empezó en enero con un estudio del recurso humano y material que se contaba, en primera instancia se realizó un estudio de plazas y vehículos asignados, luego cuales estaban propiamente en la unidad, encontrando que había un saldo que por diferentes circunstancias no estaban disponibles, de este modo y con el apoyo de la Jefatura de OPO, se empezó a rescatar logrando tener disponible para mediados de febrero un mínimo suficiente para arrancar con el proyecto de operativizar con tres grupos, aquí empezamos con la conformación de los grupos por competencias, para que quedaran conformados lo más equitativamente posible, combinando experiencia, juventud y competencias, es así como arrancamos a mediados de marzo.

Simultáneamente cuando se empezó a trabajar con los tres equipos, sufrimos el inconveniente que nos topamos con la aparición del COVID-19, que vino a cambiar toda la cotidianidad que se tenía hasta ese momento (hoy puedo apreciar que el cambio planeado favoreció con el manejo de esta pandemia), es cuando se toman medidas extremas como la restricción vehicular y se ordena el cierre de lugares donde se agrupaba la gente, esto también hace que cambie la criminalidad, no obstante no deja de suceder y son algunos delitos los que prevalecen y se acrecientan (homicidio, trafico de drogas, fraudes, etc...)

Estas dos anteriores variables son las que van a influir en la proyección de logros basada en el ingreso de casos recibidos y tramitados, tipo de delitos por caso y oficina solicitante que describimos de la siguiente manera:

CAN	CANTIDAD DE CASOS POR MES					
IN	GRESADOS Y TRA	MITADOS				
MES	INGRESADOS	TRAMITADOS				
ENERO	7	7				
FEBRERO	10	10				
MARZO	7	7				
ABRIL	0	0				
MAYO	4	4				
JUNIO	10	10				
JULIO	4	4				
AGOSTO	10	10				
SETIEMBRE 10 10						
OCTUBRE	12	12				
TOTAL	74	74				



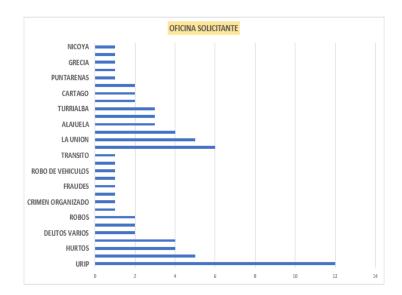
Del anterior detalle se desprende que en los meses críticos y a pesar de que a partir del 16 de marzo se declara la pandemia y posteriormente los meses críticos abril, mayo, junio y julio, siempre se hizo el esfuerzo y se tramitaron casos y conforme empieza a descender las medidas de restricción a partir de agosto incrementamos la tramitación.

En cuanto al tipo de delito de los casos tramitados se evidencia 51 casos (69%) son delitos relacionados con el Crimen Organizado, lo que conlleva un incremento considerable de complejidad a la hora de operativizar en todo sentido complicación (dedicación de tiempo, recursos, seguridad, etc...)

DELITOS	CANTIDAD
INFRACCION A LA LEY DE PSICOTROPICOS	21
HOMICIDIO	16
ROBO AGRAVADO	9
ROBO DE VEHICULO	6
VIOLACION AGRAVADA Y OTROS	3
DIFUSION DE PORNOGRAFIA INFANTIL	2
LEGITIMACION DE CAPITALES	2
PECULADO	2
SECUESTRO	2
ABUSO SEXUAL	1
CONCUSION	1
CONSPIRACION	1
DESAPARICION	1
DIVULGACION DE SECRETOS Y OTROS	1
ESTAFA INFORMATICA	1
PROXENETISMO	1
PRESUNTA CORRUPCION	1
RELACIONES SEXUALES REMUNERADAS	1
TENENCIA Y DIFUSION DE PORNOGRAFIA INFANTIL	1
TRATA DE PERSONAS	1



Finalmente detallamos las oficinas solicitantes de servicio, siendo que el 47% (35 casos) corresponde a oficinas regionales, 34% (25 casos) al Departamento de Investigaciones Regionales y un 19% (14) a la OPO.



SAN JOSE	CANTIDAD
URIP	12
HOMICIDIOS	5
HURTOS	4
VIOLENCIA DE GENERO	4
DELITOS VARIOS	2
INTERPOL	2
ROBOS	2
CIBERCRIMEN	1
CRIMEN ORGANIZADO	1
FISCALIA NARCOTRAFICO	1
FRAUDES	1
LEGITIMACION DE CAPITALES	1
ROBO DE VEHICULOS	1
SDCIFyT	1
TRANSITO	1
REGIONALES	
SAN RAMON	6
LA UNION	5
LIBERIA	4
ALAJUELA	3
LIMON	3
TURRIALBA	3
SAN CARLOS	2
CARTAGO	2
SIQUIRRES	2
PUNTARENAS	1
HEREDIA	1
GRECIA	1
QUEPOS Y PARRITA	1
NICOYA	1

A pesar de la crisis sufrida por la pandemia en el periodo del 1 de enero al 31 de octubre del presente año sean tramitado un total de 74, que en un 69% son relacionados con el Crimen Organizado y tienen que ver con Sicariato, Narcotráfico y Robo Agravado que por sus naturalezas, complejidad e involucrados sobresalen por su peligrosidad y desgaste. Se aclara que en su gran mayoría se lograron alcanzar los objetivos trazados, obteniendo como resultado Allanamientos y detenciones por parte de los despachos solicitantes.

La intervención de esta unidad es solicitada en un 34% por el Departamento de Investigaciones Criminales (Sección de Homicidios, Robos, Hurtos, Robo de Vehículos, Fraudes, etc...) y un 45 % por las oficinas regionales principalmente Alajuela, Heredia, Cartago, San Ramón y La Unión de igual manera se les da soporte a un 21% de casos de OPO (URIP e INTERPOL). La gran mayoría de estos casos en investigación se tienen con imputado, no obstante se carecía de información elemental tal como ubicaciones y nexos delincuenciales, que fueron en su mayoría los objetivos que propusieron los despachos al solicitar el servicio, además de Pruebas de Tenencia Telefónica.

Por otra parte también se prestaron constantes colaboraciones que no se reflejan en estadísticas pero requirieron recurso humano y material, como son asistencias a la Bodega de Droga, SERT, Administración, Escuela Judicial y otros.

En los casos se interviene debido a que las secciones especializadas o sedes regionales habían agotado las líneas de investigación y era necesario contar con la experticia de esta unidad para lograr ubicar personas o vehículos, establecer relaciones entre personas y de personas con lugares, comprobar tenencias telefónicas, habitualidad de sospechosos o finalmente lograr detención y allanamientos. Gracias a las vigilancias y seguimientos se han desmantelado diferentes grupos delictivos de extorsionistas, secuestradores, asaltantes, homicidas, narcotraficantes, traficantes de personas, estafadores, siendo que las investigaciones han deparado con muy buenos resultados probatorios.

### **Bodega de Drogas**

### Casos de Investigación

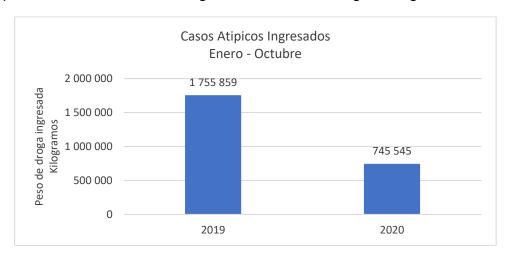
En la Bodega Primaria de drogas, se han recibido noventa y dos (92) alijos decomisados relacionados a causa penales para su almacenamiento, muestreo y destrucción; sumando un peso bruto de 54.630.929 kilogramos entre cocaína y marihuana. Revisando el mismo periodo del año 2019, observamos que ingresaron en total cinco casos menos este año, pero los del presente año son mucho mayores en cantidad y peso. Veamos el siguiente gráfico.





#### Casos de solo Destrucción

Para el mismo periodo de tiempo, durante el año 2020 se recibieron un total de ochocientos setenta y dos (872) casos de solo destrucción o casos Atípicos, compuestos de diferentes sustancias, como cocaína, marihuana, droga de síntesis, ketamina, medicamentos entre otras; registrando un peso bruto de 745.545 kilogramos. Mientras en ese mismo periodo del año 2019, se recibieron un total de mil cincuenta y un casos (1,051) casos atípicos, que sumaron un peso total de 1.755.859 kilogramos. Veamos el siguiente gráfico



### Análisis de casos de investigación

Para el muestreo y análisis de casos, nuestra Oficina labora en conjunto con personal especializado de la sección de Química Analítica, además con el apoyo de personal ocasional de otras unidades de la Oficina de Planes y Operaciones. En cuanto al muestreo de casos de investigación tenemos un muy buen rendimiento laboral; debido a que, de los noventa dos casos de investigación ingresados, se han trabajado setenta uno de ellos, o sea hemos trabajado el 77% de los casos, teniendo casos pendientes de análisis solamente a partir del 18 de agosto del 2020.

Siendo ese rendimiento muy bueno, pues contamos con solo tres plazas de Bodega de Drogas desde que comenzamos a funcionar en el año 2011, aprovechando al máximo los recursos que tenemos a mano. Pues además de eso, tenemos que atender publico días a la semana, así como colaborar con traslados de drogas de las diferentes delegaciones policiales del OIJ.

#### Destrucción de sustancias

Este Organismo no cuenta con un horno incinerador para destrucción de drogas; por tal motivo tenemos que acudir a los servicios de una empresa privada en Costa Rica, que nos permite ocasionalmente destruir esas sustancias.

El impacto generado mediante estas destrucciones es un logro muy importante para este Organismo; pues nos permitió bajar sustancialmente el inventario de drogas, disminuyendo el riesgo que existe que bandas organizadas quisieran apoderarse de esas sustancias arremetiendo a nuestras instalaciones. Además, el riesgo de que el Ministerio de Salud y la Sección de Salud Ocupacional del Poder Judicial nos hubieran cerrado las bodegas por exceso de inventarios.

### Interpol

A pesar de las circunstancias acaecidas por el COVID 19 se continuaron los trabajos operativos programados por Interpol, siempre tomando las medidas de seguridad preventivas sanitarias.

Operación "MAGMA 2017" es una operación que se lleva contra 45 personas de mafia y temas relacionado con drogas internacionales de tráfico, posesión de armas. En el año 2019 a través de la mensajería de I24/7 se recibió la solicitud de información por parte de Interpol Roma, indicando que un ciudadano de origen italiano el cual estaba ligado al tráfico internacional de drogas, y el cual era requerido en este operativo internacional, podría estar en el país y es por lo que luego de múltiples diligencias investigativas se logró realizar el 22 de julio del año en curso con la Detención del sujeto D'AGAPITI Franco en el sector de Jaco, esto bajo el caso interno 777-20-9303.

OPERACIÓN PANGEA: Se realizó en conjunto con el Ministerio de Salud para la búsqueda y control de productos y medicamentos ilícitos que son distribuidos en el territorio nacional.

OPERACIÓN ITZEL: Relacionado al tráfico ilegal de personas, se realizó en el Aeropuerto Juan Santamaría en apoyo con la Oficina de Trata y Tráfico de Personas, la Oficina de Inteligencia Policial, Policia de Migración y Extranjería, así como la Policia Aeroportuaria.

Igualmente, se continuaron las investigaciones sobre Delitos de Difusión de Imágenes con Contenido Sexual Infantil, estos a solicitud de otras policías Internacionales.

Por medio de nuestro sistema de descarga de datos de INTERPOL "I24-7 SHARE", se recibió una solicitud de investigación por parte de INTERPOL Ottawa, indicando que la institución denominada "El Centro Nacional de Coordinación de Explotación Infantil", o en sus siglas en inglés "NCECC", encargada de la regulación electrónica mundial de reportes de explotación infantil, recibieron un informe de la compañía "KIK" (aplicación de mensajería de texto por celular), donde reportan tráfico de material sexual infantil el 25 de junio del 2019, por parte de un usuario de la mensajería. Luego de realizar las labores respectivas se realizó allanamiento por el delito de DIFUCIÓN DE MATERIAL MULTIMEDIA DE CONTENIDO SEXUAL INFANTIL.

Nos fue remitido de parte de INTERPOL-OTAWA Canadá, un reporte de transferencia de datos mediante la red social Kik, mismos que al detectar, material pornográfico infantil, kik´s Guide For Law Enforcement, emite un informe de la situación y aporta datos del usuario denominado "roznamu666\_6x1", el cual posee la dirección IP. 186.xx6.53.xxx, de Costa Rica, siendo que luego de las labores previas de investigación para el día 01 de Julio se realizó el allanamiento en el sector de Heredia, esto bajo el n° único 19-003xxxx-0042-pe, por el delito de difusión de material multimedia de contenido sexual infantil.

### II. Sedes Regionales

### Sede Regional de Limón

Resolución y Rezago.

Si bien es cierto, debido a la pandemia del Covid-19, a nivel nacional se ha visto una significativa disminución en la recepción de denuncias, siendo objetivamente esta la causa principal en la Delegación Regional de Limón no ha sido la única excepción, ya que el trabajo diario con el fin de detectar objetivos, principalmente de delitos masivos, como lo son los delitos contra la propiedad ha arrojado resultados.

Resolución Delegaciones.

Enero-octubre 2019 y 2020.



Resolución Limón.

Enero-octubre 2019 y 2020.

Año	Cantidad Ingresados	Cantidad Resueltos	Porcentaje Casos
2019	2211	840	37.9%
2020	1685	905	41.6%

En cuanto al rezago de causas en el circulante de trabajo, por nuestra parte también se han logrado importantes mejoras, al registrar una considerable disminución en el circulante y causas en rezago, siendo que según consta en el informe Gerencial 015-ARLIM/G-2019, se contabilizó para el período de interés (enero-octubre 2019) un total de 221 causas en rezago, mientras que en la actualidad se ha disminuido en un 54.2% esa cifra, alcanzando un total de 101 casos en rezago entre enero y octubre del 2009. Estos nuevos números han sido posible gracia a la labor de supervisión, realizada con una mayor constancia.

En cuanto a la métrica, pero basados en circulante ingresado de casos:

Enero-octubre 2019: 9,9%.

Enero-octubre 2020: 5,9%.

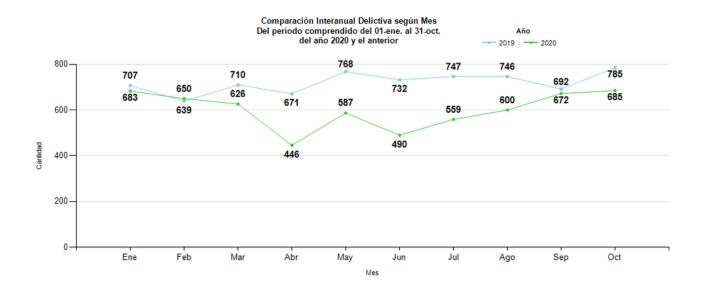
Resolución Homicidios Limón.

Enero-Octubre 2020.

RCI	RSI	NR	Pendiente	Porcentaje Resolución
17	0	21	30	44.7%

### Sede Regional de Heredia

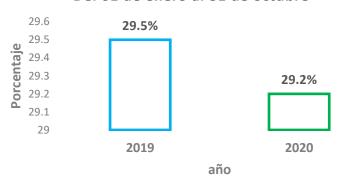
Adicionalmente a las labores operativas y en la cuales se contó con gran existo al descifrar y resolver investigaciones relevantes para la provincia mediante los distintos casos, se observa una disminución significativa en la incidencia criminal de 1199 casos, tal y como se logra apreciar en el siguiente gráfico, pasando de 7197 casos para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de octubre del 2019 a 5998 eventos para el mismo periodo, pero del año en curso, lo que representa un valor relativo de 9% de casos menos.



### Resolución de casos ingresados

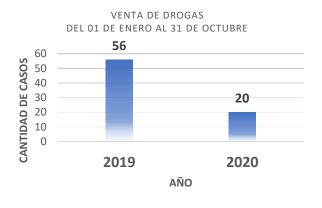
En el mismo orden de ideas, se realizó una comparación absoluta interanual de la cantidad de casos resueltos en la Delegación Regional de Heredia para los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de octubre de 2019 y del mismo periodo para al año 2020, determinando así una similitud para ambos periodos.

## Resolución de Casos según año Del 01 de enero al 31 de octubre



### Delitos de impacto social





Se registran 2 casos menos para el año 2020 en Se registran 56 para el año 2019 y 20 para el periodo 2020.

#### Interacción con la comunidad

Además, durante el año 2020, se han realizado varias reuniones, charlas y acercamientos a la comunidad, con el fin de dar a conocer nuestras labores e impartir información de interés para el público en general. Se han realizado no menos de quince charlas, tanto virtuales como presenciales. Además se realizaron las rendiciones de cuenta que se detallan a continuación.

Fecha	Sitio	Diligencia Realizada
06/02/2020	San Rafael	Rendición de Cuentas
13/02/2020	San Isidro	Rendición de Cuentas
27/02/2020	Belén	Rendición de Cuentas

### Sede Regional de Cartago

Durante el periodo en mención, se recibieron tres mil ochocientos sesenta y cuatro (3864) denuncias, siendo ingresadas para trámite tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco (3455), a la vez se gestionaron como casos resueltos mil ciento ochenta y ocho (1188) -informe con indicios, y se tramitaron dos mil doscientos cuarenta y uno (2241) como casos no resueltos, teniendo una resolución del 34% de casos tramitados con imputado.

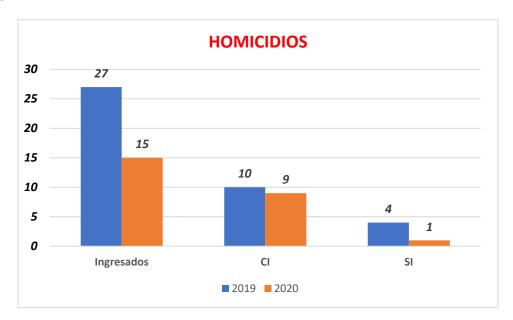




En comparación al año anterior, se tuvo una importante disminución de casos ingresados para investigación, en tanto que se mantuvo la resolución de casos con imputado y más bien el porcentaje de resolución aumentó.

Es importante resaltar la cantidad de casos por Homicidios dolosos, que en estos primeros diez meses del año se han suscitado, teniendo un total de **quince** casos (doce menos que el año pasado), de los cuales se ha logrado la resolución satisfactoria con imputado en **nueve** de estos y solo uno no se imputó a ninguna persona, teniendo aun en trámite cinco casos por este tipo de delito.

Así mismo entre estos destaca un caso que se suscitó a inicios del mes de marzo, inicialmente tramitado por desaparición, conocido como caso Alisson, siendo que como resultado de la investigación se logró identificar al responsable de darle muerte a la joven y la ubicación de los restos óseos de esta, siendo este un caso muy mediático a nivel nacional, y para el cual se utilizó una cantidad importante de recurso tanto de nuestra Institución como de apoyo de otras instituciones.



En torno a casos de investigación por drogas, este año hemos gestionado 25, además en la actualidad hay presentados en el Ministerio Público, dos casos complejos catalogados como crimen organizado, y existe otro caso complejo en proceso de investigación.

A octubre, se habían efectuado 70 allanamientos y 670 actividades operativas, a la vez se presentaron 167 personas al Ministerio Público, en calidad de detenidos, entre otras diligencias operativas.

Como otras labores desarrolladas por nuestra Regional, lo comprende el ingreso de casos denominados como Diligencias Menores, para lo cual, de enero a octubre, recibimos cuatrocientos cuarenta y siete (447) de este tipo, y se gestionaron cuatrocientos noventa y cinco (495); además durante ese periodo, recibimos cuatrocientos cincuenta y siete (457) órdenes de captura, y se tramitaron seiscientos ochenta y ocho (688) de estas.

#### Sede Regional de Puntarenas

Resolución a nivel de delegaciones nacionales 01 enero al 31 de diciembre del2016.

Posición	Oficina	Casos Ingresados	Informe Resuelto con Imputado (RCI)	Porcentaje Resolución
1	LIMON	2484	845	34.0
2	PUNTARENAS	2977	953	32.0
3	GUAPILES	3163	980	31.0
4	SAN RAMON	2087	569	27.3
5	CARTAGO	3966	1049	26.4
6	CORREDORES	2507	651	26.0
7	SAN CARLOS	2156	520	24.1
8	LIBERIA	2824	668	23.7
9	ALAJUELA	5343	1229	23.0
10	PEREZ ZELEDON	2404	530	22.0
11	HEREDIA	7247	1536	21.2
Tota	l General	19340	5567	28.8

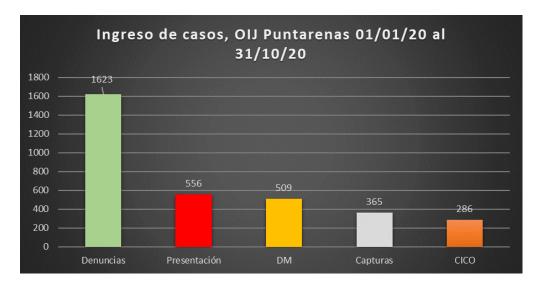
Resolución a nivel de delegaciones nacionales 01 enero al 31 de octubre del 2020.

A continuación, se muestran las cantidades de denuncias ingresadas por Delegación Regional y su cantidad de resueltos, así como su porcentaje de resolución positiva.

Oficina	Cantidad Ingresados	Cantidad Resueltos	Porcentaje Casos
PUNTARENAS	1623	992	46.7%
LIMON	1688	906	41.6%
SAN CARLOS	1653	699	40.5%
LIBERIA	2355	997	38.6%
CORREDORES	1918	794	38.2%
CARTAGO	3455	1364	34.4%
SAN RAMON	1791	686	33.6%
POCOCI-GUACIMO	2461	900	32.0%
PEREZ ZELEDON	1819	674	30.8%
HEREDIA	5478	1803	30.7%
ALAJUELA	4725	1617	29.4%
Total	28966	11432	39.5

Desde el año 2016, la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Puntarenas, se ha *posicionado en el primer lugar, con una resolución de casos muy por encima del parámetro con el que se cuenta a nivel nacional*, resultado del trabajo arduo, comprometido, serio y profesional, de cada uno de los funcionarios adscritos a esta sede.

### Casos ingresados al oij de Puntarenas



A la Delegación Regional de Puntarenas han ingresado un total de 3339 casos para atención del personal de Investigación y Presentadores, de los cuales se desglosan a continuación.

### Sede Regional de San Carlos

Como parte de la labor social y a raíz de la situación económica que atraviesa el país, la oficina colaboró con la recolección de víveres para entregar paquetes con alimentos a familias de escasos recursos de la zona, la dinámica consistió en elegir una familia, cuyo miembro formuló denuncia, los compañeros de investigación visitaban al usuario y luego comentaban el caso, se tomaba la iniciativa de visitar la familia y entregarle los alimentos que habían sido previamente recolectados.

De igual forma, como parte del trabajo realizado en fronteras y controles de carretera, el Organismo de Investigación Judicial formó parte de los operativos realizados en forma conjunta con el Ministerio de Seguridad Pública, investigadores de la Delegación participaron de estos operativos que se realizaban en carretera, así mismo en la frontera norte en Boca Tapada en la zona de Pital San Carlos, se participó con investigadores judiciales, como buena práctica mientras los compañeros estaban en sus tiempos libres, colaboraron con diligenciar capturas, denuncias y diligencias menores que debían tramitarse en dicho lugar.

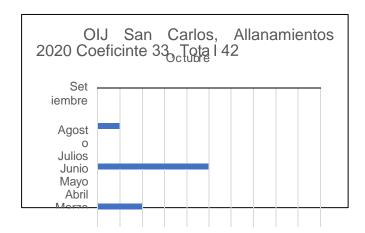
Otro aspecto de mucho interés es la continua capacitación en temas de sensibilización que involucra al personal de investigación, como por ejemplo atención de delitos sexuales, principalmente la atención de víctimas de violación en los casos de protocolo de 72 horas y talleres de sensibilización de asuntos indígenas. Estas capacitaciones se ajustan a las nuevas tendencias con la utilización de herramientas de comunicación virtual.

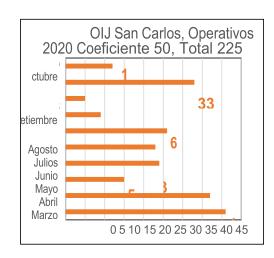
La Delegación Regional de San Carlos sigue comprometida con los temas de protección de los derechos de las mujeres y la investigación de los hechos de violencia de género, violencia sexual, violencia doméstica y aquellos contenidos en la ley de penalización de violencia contra la mujer. También somos parte de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes y contamos con un enlace ante la Fiscalía Adjunta de Atención de hechos de violencia en perjuicio de Niños, Niñas y adolescentes.

Como parte de la prevención del suicidio, la Delegación Regional de San Carlos cuenta con una participante de la Instancia Local para el Abordaje Integral de comportamiento Suicida, por sus siglas ILAIS, donde se realizan reuniones virtuales mensuales y se participa de talleres sobre el manejo de crisis y primeros auxilios emocionales.

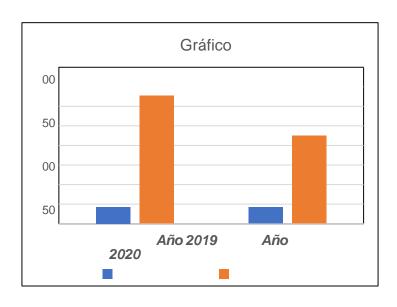
Este año 2020 como se indicó, ha sido un completamente diferente, debido a las nuevas normalidades aplicadas al diario trabajar, ya que las normas de distanciamiento social vienen a tener injerencia en los trabajos operativos que la oficina realiza, pese a esta situación la delegación ha realizado un enorme esfuerzo por seguir manteniendo la excelencia en los trabajos y ha realizado importantes trabajos tácticos, incursiones y allanamientos en los diferentes delitos que se investigan.

Para el año 2019, tomando el mismo parámetro de comparación de Enero a Octubre se realizaron 327 operativos y 43 allanamientos, para este año de Enero a Octubre se contabilizan un total de 225 operativos y 42 allanamientos, se denota la constancia del equipo de trabajo, ya que a pesar de las limitaciones de personal, que mucha veces se ve disminuido por órdenes de aislamiento, hay compromiso con el trabajo y principalmente con la comunidad, porque los delitos de mayor incidencia son investigados y se culminan con allanamientos y detenciones de personas imputadas. Para la meta de allanamientos se mantiene un coeficiente de 33 diligencias en comparación con la cantidad de casos ingresados, por lo que la oficina se mantiene por encima de este coeficiente con un total de 42 allanamientos de Enero a Octubre, de igual forma el coeficiente de operativos es de 50 operativos según la cantidad de denuncias ingresadas y al 31 de Octubre de 2020, se han realizado una cantidad de 225 operativos, cuadruplicando la cantidad de estas operaciones.





Si comparamos el trabajo realizado este año con el año 2019, se puede observar que pese a todos los inconvenientes que ha generado la emergencia nacional por la enfermedad del COVID-19, la delegación ha demostrado su constancia y compromiso con la zona norte, su proyección táctica y operativa se mantiene activa, en los allanamientos la diferencia es solo un caso menos de allanamiento y para los operativos tenemos un -102 diligencias. Los trabajos operativos en carretera, los operativos para diligenciar capturas, entre otras acciones se han tenido que disminuir por motivo de la emergencia nacional para preservar la salud de los colaboradores y mantener un servicio esencial de calidad, pero pese a este panorama, la dedicación y compromiso son expectables, la Delegación de San Carlos mantiene su índice de excelencia.



### Ámbito gerencial

Pese a todos los inconvenientes y la nueva normalidad a la que se ha tenido que ajustar el trabajo de la delegación, debido a la emergencia nacional por el COVID-19, para la oficina este año 2020 ha sido muy positivo, ya que se logró un porcentaje de resolución récord que nunca antes se había logrado, con un 42.1% en el primer semestre del 2020, quedando en un segundo lugar a nivel nacional en comparación con las demás delegaciones, este número significa el gran esfuerzo que todo el equipo de trabajo ha realizado.

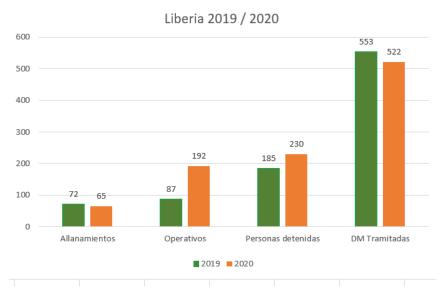
	Resolución General según Delegación 2020						
	OFICINA	TIPO DE OFICINA	CASOS INGRESADOS	CI	RESOLUCION		
1	PUNTARENAS	DELEGACION	969	460	47.5		
2	SAN CARLOS	DELEGACION	964	406	42.1		
3	LIMON	DELEGACION	1013	392	38.7		
4	CORREDORES	DELEGACION	1133	432	38.1		
5	CARTAGO	DELEGACION	2000	717	35.9		
6	LIBERIA	DELEGACION	1385	474	34.2		
7	SAN RAMON	DELEGACION	1023	329	32.2		
8	GUAPILES	DELEGACION	1360	428	31.5		
9	ALAJUELA	DELEGACION	2760	813	29.5		
10	HEREDIA	DELEGACION	3072	894	29.1		
11	PEREZ ZELEDON	DELEGACION	1085	284	26.2		

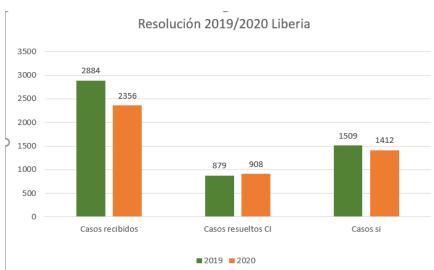
Fuente: rendición de cuentas I Semestre 2020

En la parte gerencial y administrativa del manejo de los casos y la disminución del rezago, se han implementado buenas prácticas que han permitido resultados satisfactorios, los cuales se han visto reflejados en las métricas mensuales, permitiendo que los estos resultados mejoren y se mantengan mes a mes.

Parte de este trabajo gerencial es la supervisión de casos mensual que se realiza a todos los casos activos en investigación, para lo cual se revisa caso por caso, se analiza, se realizan observaciones o se otorgan plazos para continuar con la investigación o confeccionar el informe respectivo, dicha labor está a cargo del subjefe, coordinadora y encargados de Unidad de Investigación.

### Sede Regional de Liberia





En los gráficos anteriores se observa que hasta el mes de octubre se recibieron 2356 casos, de los cuales se resolvieron 908 (38%), se confeccionaron 1412 informes sin persona imputada; así mismo se han presentado 230 personas al Ministerio Público en calidad de persona detenida, sea 45 más que en 2019. Además se han recibido 551 diligencias menores de las cuales se han contestado 522. Nótese que a pesar de la situación mundial por la pandemia Covid 19, la cantidad total de operativos aumentó, al igual que la cantidad de casos resueltos, esto último aún y cuando hubo una baja en el ingreso de denuncias.

De seguido se muestra gráficamente la resolución de casos, iniciando por casos de drogas, los cuales tiene un aumento considerable, pasando de 05 en 2019 a 16 en 2020. En tanto, el porcentaje de resolución de casos general, aumentó de 31% a 38%.

Resolución casos drogas y resolución general casos 2020/2019

Casos Drogas

5

38

% Resolución casos

0 5 10 15 20 25 30 35 40

■2020 ■2019

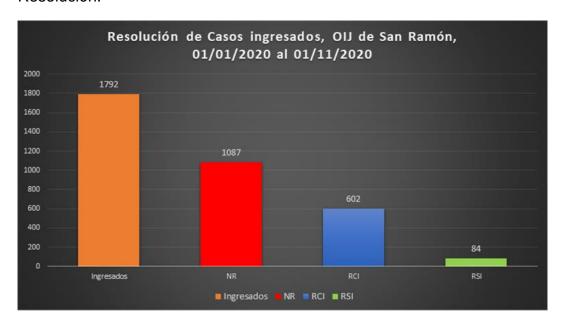
Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65

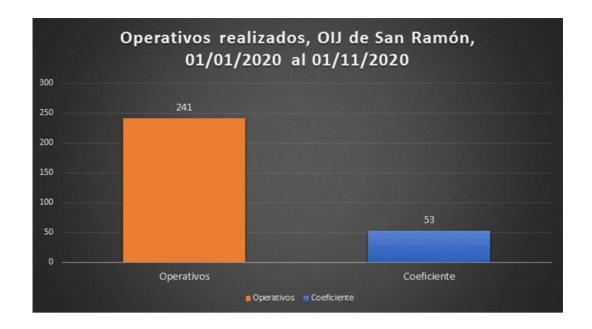
### Sede Regional de San Ramón

Logros ámbito administrativo 2020

En la Delegación Regional de San Ramón se han realizado un total de 35 requisiciones para gestión de compras menores.

### Resolución:



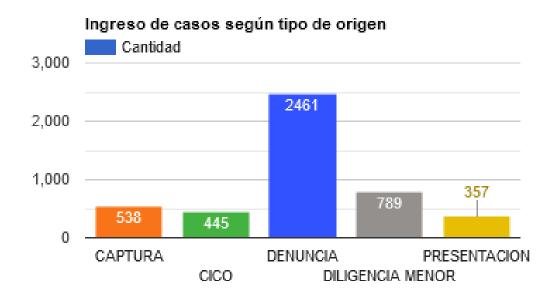


Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65

oij rdd@Poder-Judicial.go.cr

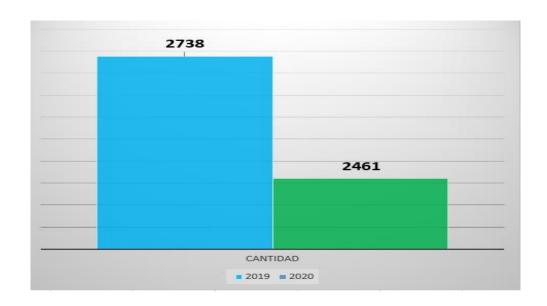


### Sede Regional de Pococí



La Delegación Regional de Pococí y Guacimo recibió **4590** casos, de los cuales el **53.61**% de los casos son Denuncias, el **17.18**% son Diligencias Menores, un **11.72**% Capturas, el **9.69**% son CICOS y el **7.77**% son Presentaciones.

### Incidencia Criminal, período del 01 de enero al 31 de octubre del 2020



Según lo descrito en el gráfico anterior, para los diez meses del 2020 la Delegación Regional de Pococi y Guácimo registro un ingreso de 2461 casos, según comparación con el 2019 representó una disminución del 11.25%, dicha baja se presume por la afectación de la Pandemia.

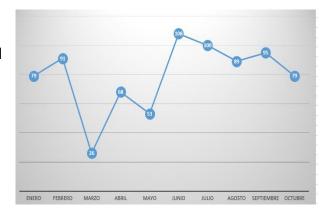
Actividades del Personal de Carceles, período del 01 de enero al 31 de octubre del 2020

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
DETENIDOS POR FLAGRANCIA	42	54	50	57	39	34	56	34	18	30
DETENIDOS	46	20	35	18	25	35	24	26	6	36
DETENIDOS PROVENIENTES DE OTRAS POLICÍAS	118	145	141	118	116	100	123	87	52	58
TOTAL DE DETENIDOS NUEVOS EN EL MES	<u>164</u>	<u>165</u>	<u>176</u>	<u>136</u>	<u>141</u>	<u>135</u>	<u>147</u>	<u>113</u>	<u>58</u>	<u>94</u>
PRÁCTICAS JUDICIALES	186	153	150	101	114	115	113	90	109	128
DILIGENCIAS JUDICIALES (INDAGATORIAS, AUDIENCIAS, RESEÑAS, ATENCIONES MEDICAS, RECONOCIMIENTO, OTRAS DILIGENCIAS)	308	375	375	300	497	711	839	650	726	892
INGRESOS NUEVOS A CENTROS PENALES	33	33	29	25	32	27	14	28	22	13
TOTAL DE LABORES	691	726	730	562	784	988	1113	881	915	1127

La sección de Cárceles en ocho meses mantuvo su promedio, en los meses julio y octubre hubo un aumento en las actividades, acciones realizadas a pesar de la Pandemia, lo anterior se debe a varias situaciones, la primera es la negativa del Organismo de Investigación Judicial

Ministerio de Justicia de recibir privados de libertar, por tal razón las personas se quedan por estancia largas en celdas judiciales hasta la habilitación de un espacio en el Centro de Atención Institucional, otro de los factores se estableció por continuidad de actividades de juicios agendados, otro de los componentes es la tramitación de casos ante con persona detenida ante el Ministerio Publico y la última es la tramitación de órdenes de captura gestionadas por la policía judicial u otras policías.

Resolución de Casos, período del 01 de enero al 31 de octubre del 2020



### Reunión con los Ganaderos en la zona de Sarapiqui





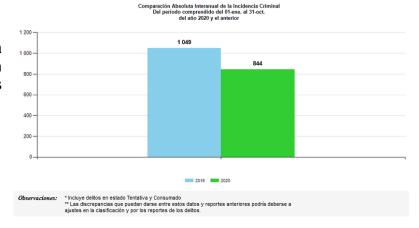
**Enero 2020** Febrero 2020

### Sede Regional de Pérez Zeledón

### Delitos contra la propiedad

Los Delitos Contra la Propiedad representan 47,07% de denuncias ingresadas.

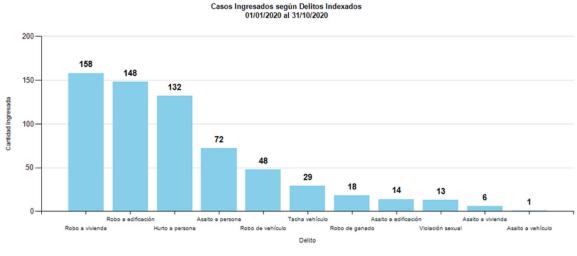
Fuente: IPH



Ante el Organismo de Investigación Judicial para el periodo comprendido de enero a octubre del año 2020 se interpuso un total de 844 denuncias por Delitos Contra la Propiedad cuyos hechos ocurren el en cantón de Pérez Zeledón de la provincia de San José, mostrando dicho fenómeno criminal una disminución significativa de 205 casos, que equivale al -19,54%, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Se estima, que el año 2020 cierre con una cifra absoluta de 988 denuncias por Delitos Contra la Propiedad lo cual implicaría una merma de 295 denuncias en comparación con el año pasado que cerró con 1283 delitos de este tipo en particular.

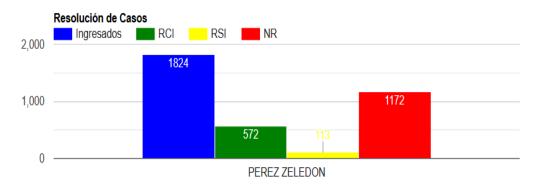
Tomando en cuenta todos los delitos denunciados se obtiene una cifra de 1793 casos en el periodo observado, lo cual implica una disminución de 211 denuncias con relación al año anterior que registró 2004.



El robo a vivienda ha sido el fenómeno criminal que ha mantenido más ocupado al personal de investigación en el periodo de estudio con 158 denuncias, lo cual representa una disminución de 96 casos respecto al año anterior lo cual equivale al -37,79%.

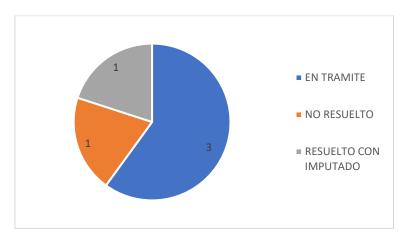
### Casos ingresados

Resolución de Casos, del 01/01/2020 al 31/10/2020



Se registra un **31,35**% de resolución entre enero y octubre del 2020, tomando en cuenta solo la cantidad de casos RCI vs Ingresados.

### **Casos por Homicidio Doloso**



### **Sede Regional de Corredores**

Ingreso de denuncias de incidencia criminal

Se ha visto una significativa disminución en la recepción de denuncias relacionadas con Delitos contra la propiedad. Se registra en el periodo de enero a

octubre del 2020, una disminución del 27.48% de los casos ingresados en el mismo período del 2019, sea un total de 385 casos.

Gráfico Nº02

Comparativa incidencia Interanual según mes 01/01/2020 al 31/10/2020 (Total 2019: 1401 - Total 2020: 1016) 27.48 % - (385) 200 173 152 147 144 150-139 136 156 117 131 124 105 101 121 100 96 111 100 96 93 76 50 Ene Feb Mar May Ago Mes

No obstante, un logro importante de este año es en cuanto a la resolución, al pasar de un 30.9% a un 38.2%, aumentando de manera considerable la generación de más casos con imputado, tal y como se refleja en el siguiente gráfico de la resolución de las Delegaciones del OIJ.

### Resolución

Año	Cantidad SI	Cantidad CI	Porcentaje Casos
2019	1984	696	30.9%
2020	1360	711	38.2%

### Comunicación con la Policía Panameña

Hemos mejorado las relaciones con las autoridades policiales de Panamá, en la cual por medio de algunos acercamientos, se ha fortalecido el flujo de información en tiempo real de las situaciones que en ambos países suceden relacionados a hechos delictivos, lo cual nos ha beneficiado en temas de inteligencia sobre diferentes fenómenos criminales que compartimos ambos países.

### Sede Regional de Nicoya



#### Resolución

Al 31 de octubre del 2020, la oficina contaba con una resolución del 42.48 %, muy por encima de la métrica establecida institucionalmente, la cual es del 25 % y superada en mucho por el momento con la resolución del 2019, la cual se mencionó líneas arriba.

#### **Homicidios**

Durante el 2020 contabilizamos tres homicidios, los cuales todos han sido resueltos para una resolución del 100 %, igual que el año 2019, donde se contabilizaron solamente dos y ambos también se resolvieron, asimismo en el 2018, se dieron siete homicidios y los siete se lograron resolver, por lo que la resolución de los últimos tres años en este delito por parte del OIJ de Nicoya ha sido del 100%. Volviendo a este año, de los tres homicidios, el de más relevancia fue el registrado.

### **Casos Relevantes**

El mencionado supra, relacionado al homicidio del administrador del Hogar de Ancianos.

#### Pandemia Covid19

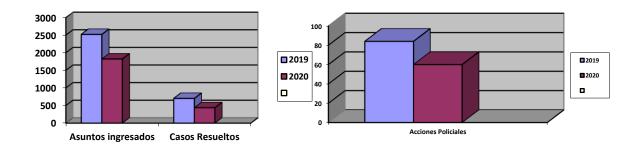
En junio del 2020, tuvimos una crisis cuando siete investigadores dieron positivo por COVID19, en ese momento enviaron a cuarentena a toda la oficina y durante los 14 días la oficina fue asumina por personal del OIJ de Liberia, Santa Cruz y Cañas, viéndose interrumpidas las investigaciones con que contábamos para ese momento.

Posteriormente en octubre vuelven a dar positivo al COVID19 otros tres investigadores, lo que generó que enviaran a cuarentena a siete investigadores más. Si a esto le sumamos que para setiembre y octubre la Dirección General nos solicitó enviar a 2 investigadores a préstamo a Santa Cruz para que colaboraran en la métrica de Rezago, además de mantener dos investigadores en curso básico y

uno más en Liberia por um traslado por una medida cautelar de una causa disciplinaria, con todo esto el total de investigadores fuera para esas fechas era de 15, quedando la oficina con prácticamente la oficialía de guardia. Aún así, con todos estos inconvenientes hemos mantenido la estadística alta y el rezago bajo.

### Sede Regional de Santa Cruz

En materia de denuncias, durante el año 2019 se recibieron un total de 2520 asuntos para investigación, sea denuncias directas o solicitudes de investigación del Ministerio Pública, de es cifra, se logró resolver positivamente un total de 702 casos, para un porcentaje de resolución del 27,9% a nivel general, igualmente se lograron realizar un total de 84 operativos policiales (incluyendo operativos como tal y operativos de allanamiento a estructuras). Ahora para el año 2020 (hasta el 31 de octubre del año dicho), han ingresado un total de 1822 asuntos para investigación, lográndose resolver un total de 438 asuntos para un total porcentual del 24% de casos resueltos positivamente, de la misma forma el total de acciones operativas policiales, a falta de dos meses para finalizar el año, alcanza la cifra de 60.



La delegación sufrió la baja, en el transcurso del tiempo desde que inició la pandemia, de un total de ocho funcionarios aislados y ocho funcionarios positivos por Covid-19, de ese total de 16, nueve son investigadores, lo cual en una población de 23 investigadores representa el 40% del total, cifra significativa y por demás lesiva en las labores sustantivas de la oficina, pues los restantes son personal de cárceles, lo que nos obligó a subutilizar personal de investigación en labores de traslados y custodias, con las consecuencias sabidas.

Por otra parte, en conjunto con la Sección de Robo de Vehículos de la sede central, se ha logrado, mediante vigilancias, seguimientos y otras labores de investigación, la recuperación en la zona de más de 12 vehículos robados tanto en nuestra jurisdicción como en otras regiones del país, colaborándose enormemente en la identificación y materialización del delito de una banda dedicada a este injusto que si bien tiene a sus cabecillas en la zona central del país, extiende sus operaciones a territorio de esta regional.

Organismo de Investigación Judicial

### Sede Regional de Siguirres

Se cuenta con una plaza ordinaria de asistente administrativa que fue clonada, lo que ha permitido la separación de funciones, manteniendo en la plaza ordinaria la trazabilidad de la parte documental, estadístico, control y asignación de denuncias, diligencias menores y capturas, así como la impresión y archivo de los documentos. La funcionaria en la plaza clonada está encargada del área de activos, revisión de liquidaciones de viáticos, horas extras, control y pedido de insumos, además del control de vehículos en cuanto a reportes y reparaciones, lo que ha permitido más eficiencia y eficacia en todas estas funciones.

En el área de Inspecciones Oculares y recolección de indicios: Esta sección se orientó a realizar diligencias preliminares de los casos ingresados y no solo a las inspecciones oculares, dando una atención primaria a los usuarios, donde las investigaciones menos complejas, positivas o negativas, se finalizan en tiempos cortos mejorando el servicio, con ello también se evita la pérdida de algunos indicios como videos del comercio o viviendas cuyos tiempo de almacenamiento son cortos, esto ha generado que las denuncias que pasan al área de investigación por delitos, llegue con una buena base para la continuación de la investigación.

En el área de investigación por delitos: En base a la labor desempeñada por la sección de inspecciones oculares, permite dirigir su esfuerzo a las investigaciones con más posibilidad de ser resueltas y la investigación de delitos complejos, además se labora por objetivos, reduciendo la incidencia criminal en la zona en delitos como asaltos.

En el área de cárceles: Se ha realizado gestiones para la solicitud de equipo que les permita mayor eficiencia en sus funciones como la máquina de toma de huellas. Además, al contar con dos plazas clonadas, permite cumplir en mayor cantidad las solicitudes de los despachos, siendo que el personal realiza todos los traslados y custodias.

Población vulnerable: Se incentiva constantemente al personal y se da una atención primaria y expedita a la población vulnerable. Se han visitado regularmente las zonas más alejadas que corresponden a lugares indígenas y costeros, dando acceso a la justicia. A fin de facilitar el acceso a las zonas indígenas y costeras, se realizó la gestión para obtener un cuadraciclo cuyas características facilitan el desplazamiento del personal a estos lugares donde no ingresan los vehículos 4X4.

Necesidades y riesgos: Se realizaron las gestiones necesarias ante necesidades y riesgos detectados, propiamente con la carencia de cámaras de vigilancia, vigilante de seguridad y personal para toma de denuncias, donde se brindaron las justificaciones para obtener este recurso en algún momento, que va de la mano con una valoración por parte Planificación. En vista de la carencia de cámaras de enfriamiento para cuerpos, se tramitó la obtención de un contener de frío para el despacho, evitando el traslado del personal a la Delegación, que genera Organismo de Investigación Judicial

tiempo, desgaste y generando un riesgo al tener que salir el personal a otra zona, sobre todo en horas y días no hábiles

**GRÁFICO #1.1** DELEGACIÓN REGIONAL DE SIQUIRRES TODOS LOS **DELITOS, ENERO A OCTUBRE 2020** 



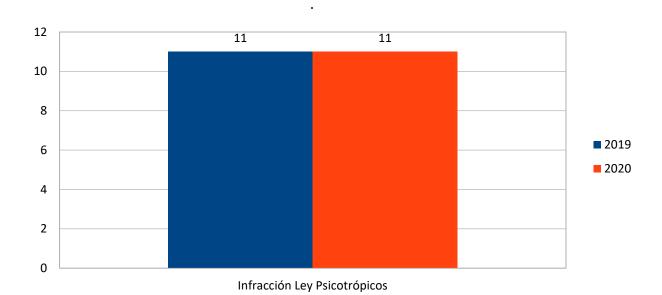
En los primeros siete meses, la Sub delegación registro un ingreso de 1077 denuncias, con 435 informes RCI, 55 RSI y 619 NR, con un factor de resolución del 44.18%.

**GRÁFICO #2** RESOLUCIÓN DE CASOS SEGÚN ECU ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE --- Resolución

Personal capacitado: Gracias al esfuerzo de la institución se cuenta con un funcionario entrenado en el buceo criminalístico. También se cuenta con uno instruido en primeros auxilios. Se han incrementado el personal capacitado en el uso del arma AR-15.

### Sede Regional de Turrialba

AÑO	2019	2020
DENUNCIAS RECIBIDAS	1480	1361
CIRCULANTE	443	366
REZAGO	82	97
ALLANAMIENTOS	26	39
VIGILANCIAS	98	116
DM	285	209
CAPTURAS	73	108
INFORMES CI	442	461

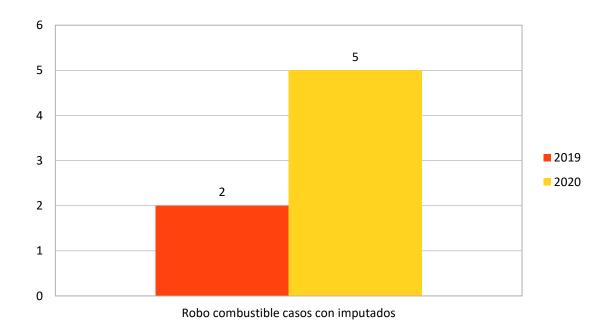


### CASOS FINALIZADOS POR EL DELITO DE ROBO DE COMBUSTIBLE

Por el delito de Robo Agravado (Robo de Combustible), Ofendido Refinadora Costarricense de Petroleo.



Gráfico de comparación de casos resueltos por el delito de robo de combustible en el año 2019 y el año 2020.



Organismo de Investigación Judicial

### Sede Regional de Quepos

La tramitación de casos positivos ha tenido un incremento importante a nivel de la Sub Delegación, gracias a la ardua labor del personal de investigación, así como el administrativo en lo que a ellos corresponde, se ha logrado mantener un porcentaje de resolución optimo, con lo que la Sub Delegación se ha mantenido muy por encima del 25% que exige la institución según las métricas establecidas. Ello ha generado que la oficina se mantengan en los primeros lugares a nivel nacional entre sus homólogas, así como en el circuito al que pertenecemos.

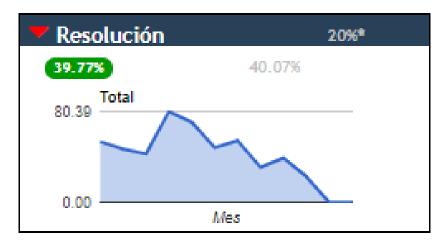
Finalmente, el trabajo que se ha logrado a nivel de la oficina ha sido importante, con logros marcados tanto a nivel de estadística como de posicionamiento a nivel de la región. El personal de la oficina se encuentra motivado por las mejoras y alcances positivos que se han logrado, lo que ha generado que día con día los logros a nivel personal y laboral sean palpables.

### Sede Regional de Garabito

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE					
	2019	2020	<b>DIFERENCIA</b>		
DENUNCIAS	1247	807	-440		
INFORME RCI	401	337	-64		
INFORME NR	962	527	-435		
Total de Informes	1363	864	-499		
RESOLUCIÓN	32,15 %	41,75 %	9,60 %		



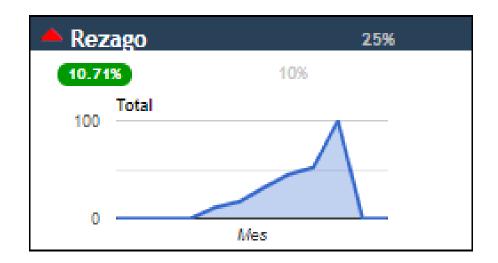
En este último gráfico se puede apreciar la cantidad de trabajo efectivo realizado en 2020 y que se ha ejecutado por parte del personal del despacho, trabajo con mucho esmero y esfuerzo, por medio del cual se ha alcanzado mantener una resolución objetiva de un promedio por encima del 39%.



Entre los aspectos a destacar se encuentran dos puntos de relevancia; el primero que a pesar de los efectos de la Pandemia, con el esfuerzo conjunto de todos y todas, se ha logrado una reducción considerable de los casos en rezago en comparación con el año 2019, para mejor ilustración:

OFICINA	REZAGO I SEMESTRE2019	REZAGO I SEMESTRE2020	DIF
JACO	81	12	-69

Lo destacable es que los números de rezago se han mantenido en cifras que no ascienden del 11% del circulante de casos de la Subdelegación (No más de 15 casos).



Más en lo especificó, se sobresale la coordinación y cooperación con las Policías Administrativa, propiamente con la Policía Municipal de Garabito, así como con la Fuerza Pública y sus diferentes Unidades Especiales, que han permitido buenos resultados en los operativos.



#### SOSPECHOSOS DE COBRAR 500 MIL COLONES A TRABAJADORES

### OlJ mañaneó a policías

Silvia Coto

A dos oficiales de la Fuerza Pública de Garabito los mañanearon ayer y fueron detenidos en la madrugada como sospechosos de cobrarle plata a unos turistas, que estaban en la playa, para no arrestados.

para no arrestarlos.

Según dijo el jefe del OIJ de
Garabito, Yunei Valverde, a los
oficiales de apellidos Badilla
García y Méndez Solano los detuvíeron a las 5:30 a. m. cuando
llegaron a la delegación luego
de hacer un recorrido.

de hacer un recorrido.
Ellos fueron denunciados ante las autoridades judiciales en febrero pasado.

Al parecer, un hombre y cuatro de sus trabajadores extranjeros, quienes venían de Pérez Zeledón, estaban desayunando en playa Jacó, cuando los oficiales llegaron y les dijeron que los iban a detener porque estaban cometiendo un delito y que además les iban a decomisar el carro en el que andaban.

carro en el que andaban.
"Ellos les dicen que los van a detener pero que si les dan 500 mil, eso no va a suceder, des-



Los policías fueron detenidos luego de terminar de hacer un recorrido.

con los oficiales, los afectados deciden darles el dinero porque se sentían acosados, por lo que la parte ofendida denuncia en la delegación del OIJ de Garabito lo ocurrido", dijo Valverde. Al parecer, los oficiales ame-

Al parecer, los oficiales amenazaron al patrón con acusarlo tranjeros presuntamente de fi ma ilegal al país.

Los agentes del OIJ sospech que pueden existir más cas similares, por lo que piden I sibles afectados que denunci en la delegación de Garabito llamen a la linea confidenc Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65



# Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65 Sede Regional de Cóbano

En el 2020, se han realizado un total de 07 allanamientos relacionados a venta de drogas, modalidad de narcomenudeo en el distrito tanto en Paquera y Cóbano, en los cuales se logro la detención de seis masculinos y una femenina, la incautación de dosis de marihuana, cocina y crack, así como dinero curso nacional en efectivo. En cuanto a los casos de drogas en total se han realizado siete casos, lo que se ha visto bien por parte de los vecinos de ambos distritos.-

Además se han realizado en total 46 operativos relacionados a varias modalidades delictivas, como robo de vehículos, ordenes de captura, todos realizados en también tanto en Paquera como en Cóbano, operativos generan mayor tranquilidad y confianza en la población de este distrito, lo que se ha visto reflejado en una mayor afluencia de denuncias a la línea confidencial del O.I.J., esto se refleja en el total de 74 personas detenidas presentadas ante el Ministerio Público, de stas personas algunos eran considerados objetivos y se encuentran descontando prisión preventiva y otros en condición de condenados al acogerse a procesos abreviados.

Se han realizado durante el periodo indicado, reuniones de rendición de cuentas con vecinos de la comunidad de Paquera y Cóbano, para explicar de forma sencilla, la labor que realiza la institución en materia de combate a la criminalidad, lo que se refleja en una baja en la incidencia criminal, a la fecha se han recibido 415 casos, de los cuales se han generado 179 informes con indicios, en comparación con el año 2019 que se generaron 137 informes con indicios, además se han generado 307 casos sin indicios.-

#### Sede Regional de Grecia

Como primero punto, es necesario indicar que para el año 2019 en esta oficina ingresaron 1139 (enero a octubre), siendo que en ese mismo período ingresaron 805 casos de investigación, logrando una resolución de un 47.87%.

En lo que respecta a la labor operativa, durante estos diez meses, se realizaron un total de 120 operativos, 34 allanamientos, así como la detención de 112 personas, las cuales fueron sometidas a un proceso judicial.

Por parte de la labor realizada por el personal de la Sección de Cárceles, se adjunta el cuadro comparativo de la labor realizada en el año 2019 y el presente año, en el cual se demuestra que no muestra una cantidad considerable, a pesar de la pandemia, la cual ha provocado la cancelación de algunas audiencias; importante mencionar que esta labor es realizada únicamente por tres custodios, quien han demostrado mística y compromiso a pesar de las cargas de trabajo.

Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65

	2019					
DETENIDOS	PRACTICAS	RESEÑAS CON DETENIDOS	RESEÑAS	ACTUALIZACIONES		MENOR DE EDAD O CAUSAS DE MENOR
440	418	186	31	75	167	7
			2020	)		
						MENOR DE EDAD O
DETENIDOS	PRACTICAS	RESEÑAS CON DETENIDOS	RESEÑAS	ACTUALIZACIONES	PASADAS	CAUSAS DE MENOR
385	269	122	64	98	154	1

### Sede Regional de Osa

Denuncias ingresadas: Del primero de enero al treinta y uno de octubre del año en curso, se recibieron en este despacho, un total de 746 denuncias, de diferentes delitos, en las cuales se incluyen tanto las denuncias presentadas directamente en este despacho por los afectados, como las denuncias remitidas para investigación, de las diferentes Fiscalías.

Casos Tramitados: Como resultado de la labor realizada por el despacho, en el período citado, se han contestado en total 685 casos, siendo que en una buena parte de estos (243 casos) se han contestado en forma positiva, y en una importante cantidad de estos, se ha detenido a los imputados y presentados detenidos a la Fiscalía respectiva, lo cual ha venido generando al igual que en el año anterior, una importante represión contra la criminalidad de la zona, que se ve claramente reflejada en una disminución de la delincuencia común, en ciertos delitos.

Diligencias Menores: Parte esencial de nuestra labor auxiliar de la Administración de Justicia, consiste en realizar una serie de Diligencias Menores, de diferente índole, siendo que algunas han requerido de importante esfuerzo en personal, tiempo y recursos. Durante el período comprendido, se recibieron un total de 302 Diligencias Menores, y se contestaron en forma positiva un total de 319, de manera que se han contestado mas diligencias menores que las ingresadas.

Operativos realizados: Dentro de las diferentes investigaciones, se han realizado un total de 30 Operativos, como parte de las acciones contra la criminalidad de la zona, los cuales ha generado importantes resultados visibles en la disminución de la Criminalidad.

Capturas tramitadas: Otra de las labores fundamentales del despacho, como parte de la acción represiva contra la criminalidad, es la ejecución de Capturas y Remisiones a la Cárcel. En este sentido, durante el período de enero a octubre del presente año, se han ejecutado un total de 121 órdenes de captura, de las cuales en su mayoría se ha logrado detener a la persona requerida.

Allanamientos realizados: Como parte de las investigaciones realizadas, se efectuaron durante el período un total de 08 Allanamientos, dentro las las investigaciones realizadas.

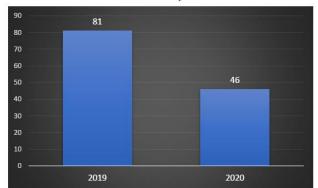
#### Sede Regional de Battán

Se determinó que para el período 2019, se registró un **37.2%** de resolución, mientras que el período estudiado correspondiente al 2020 registró un **33.2%** de resolución. Es de considerar además que, la cantidad de casos ingresados disminuyó en un **17.3%** respecto al año anterior, lo que equivale a 161 casos menos en 2020, no obstante, la cantidad de casos resueltos Con Imputado fue de tan solo 91 casos menos en el período actual, respecto al 2019.

**Tabla N°1.** Resolución. Ene-Oct 2019 y 2020

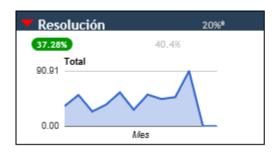
BATAN	Cantidad Ingresados		Porcentaje Casos
2019	929	346	37.2%
2020	768	255	33.2%

Gráfico N°5. Rezago por oficina. Ene-Oct 2019 y 2020



En la imagen anterior se observa el comparativo del mes de octubre del año 2019, contra el mes de octubre del 2020, donde en el presente año al mes de octubre solo se tenían 46 casos en rezago, cantidad que tiene tendencia a la baja logrando al momento de confeccionar el presente informe solo un 13,79 % de rezago muy por debajo de las metricas solicitadas por la Dirección General y un 37.28 % de resolución como se muestra en la siguiente imagen.

oij rdd@Poder-Judicial.go.cr





**Personal capacitado:** Se cuenta con un funcionario en formación de buceo criminalístico, así como personal con conocimiento en el uso escudo balístico y de arma AR-15, así como primeros auxilios.

#### Sede Regional de Los Chiles

Como se ha observado la Unidad Regional Los Chiles le compete trabajar y atender una gran extensión de territorio nacional y aunado a ello gran parte de este territorio se encuentra en zonas de difícil acceso para vehículos lo que dificulta y prácticamente duplica los tiempos de ingreso y respuesta por nuestra parte a la atención de los casos, sin embargo a pesar de ello el personal ha demostrado mística, honradez, disciplina, compromiso y responsabilidad por la gran institución a la cual representamos, y se ha posicionado en el primer lugar en la rendición de cuentas, tal y como se muestra continuación con un porcentaje de resolución del 55.3 para el primer semestre del año 2020.



#### Rendición de Cuentas

## Resolución General según Unidad Regional 2020

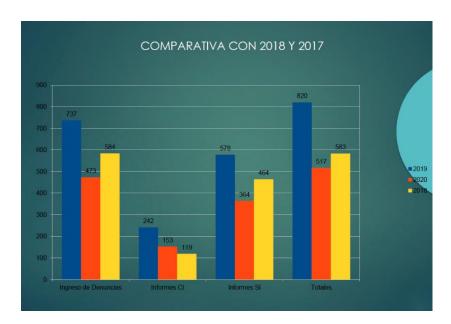
_					
OFICINA		TIPO DE OFICINA	CASOS INGRESADOS	CI	RESOLUCION
1	LOS CHILES	UNIDAD REGIONAL	300	166	55.3
2	UPALA	UNIDAD REGIONAL	372	182	48.9
3	ATENAS	UNIDAD REGIONAL	134	63	47.0
4	LOS SANTOS	UNIDAD REGIONAL	194	82	42.3
5	OROTINA	UNIDAD REGIONAL	336	123	36.6
6	<b>BUENOS AIRES</b>	UNIDAD REGIONAL	335	114	34.0
7	MONTEVERDE	UNIDAD REGIONAL	140	47	33.6

Por su parte sumado a lo anterior durante el año 2020 la Unidad Regional Los Chiles se sumó a una ardua investigación que inicio en el 2019 y finalizó el 20 de Agosto del 2020 llamado caso LAPA, caso que corresponde a una banda organizada que se dedicaba a la legitimación de capitales e inducción a coligalleros

para la extracción de oro en la zona de Crucitas de Cutris de San Carlos, este caso finalizó con un total de 33 allanamientos en todo el territorio del país, con varias detenciones e investigación que se llevó en conjunto con la Unidad de Legitimación de Capitales de San José, durante este caso se debió realizar intervenciones telefónicas a varios dispositivos que fueron construyendo y armando toda una banda que se dedicaba a la compra de oro que realizaban los coligalleros en la zona mineras de Crucitas, Abangares, Corcobado para luego fundirlo y empacarlos en lingotes de oro para exportarlos a Estados Unidos por medio de entregas personales y encomiendas con un DUA y Legitimando Capitales pues declaraban el oro como oro chatarra, esto y de esta manera en resumidas cuentas.

Aparte de lo anterior hasta la fecha 31 de Octubre han ingresado un total de 575 denuncias, y comparado con el año anterior 2019 se contaba con un ingreso de 817 denuncias.

Adicional se adjunta un cuadro comparativo de casos ingresados, Resueltos con Imputados, informes No Resueltos y totales de informes rendidos al mes de 30 de setiembre de los 2018, 2019 y 2020 respectivamente.



#### Sede Regional de Upala

La Unidad Regional de Upala, actualmente cuenta con dos plazas de Auxiliar Administrativo 1, uno de ellos con plaza en propiedad y el otro puesto por clonación de la misma plaza de manera interina, además de nueve investigadores, de ellos uno en una plaza de investigador dos y ocho plazas de investigadores uno, es importante recalcar que de esos ocho investigadores uno, uno de ellos no tiene curso básico policial, por lo que no pueden realizar las funciones habituales que

conlleva el puesto, por último esta el cargo de encargado de la oficina, el cual cumple funciones de Jefatura en una plaza de Oficial de Investigación.

Al finalizar el mes de octubre, se tiene que han ingresaron un total de seiscientas ochenta y tres denuncias, dentro de las que también se incluyen las solicitudes de investigación recibidas por parte del Ministerio Público local, además de la recibidas en incompetencia por parte de otras oficinas del país.

Con respecto a los casos tramitados, hasta la fecha se han diligenciado un total de setecientas catorce denuncias, distribuidas de la siguiente manera, se han rendido trescientos un informes con factores de resolución y un total de cuatrocientos trece informes sin indicios.

En lo que respecta a diligencias menores, se aprecia que han ingresado un total de ciento doce casos y se han contestado un total de ciento veintitrés diligencias, en muchos de los casos por parte del personal de esta oficina y como parte de las funciones, les han correspondido realizar inspecciones oculares, decomisos, reconocimientos físicos, traslados de indicios, traslados de ofendidos, entre otras.

De los anteriores datos, se puede deducir que si bien es cierto en el presente año han ingresado cinco diligencias menores menos en relación con el año anterior, es de rescatar que se han contestado catorce diligencias más que el año anterior, según las estadísticas indican que se han atendido dichas diligencias con mayor celeridad, brindando un mejor servicio a los usuarios internos, ya que como es sabido este tipo de solicitudes, provienen de los distintos despachos judiciales, que requieren de la intervención nuestra oficina para llevar a cabo distintas diligencias, que a la postre obedecen a denuncias interpuestas por usuarios, por lo que la tramitación de dichos casos en el menor tiempo posible, van a coadyuvar a la resolución de los mismos.

Por su parte en el tema de órdenes de capturas, al finalizar el mes de octubre, contamos que han ingresado un total de ciento trece ordenes de capturas, de las cuales como resultado se obtuvo, que se logró detener a cincuenta y un personas, las cuales se pusieron a las órdenes de los diferentes Despachos Judiciales, también se contestaron con resultado negativo ochenta y cuatro órdenes de captura, que pese a los esfuerzos realizados en los diferentes operativos y coordinaciones con personal de Fuerza Pública, no se pudieron detener a los requeridos.

Mediante el siguiente cuadro comparativo se ilustra datos con relación al ingreso y trámite de las ordenes de capturas correspondientes al año anterior y al presente año.

oij rdd@Poder-Judicial.go.cr

CAPTURAS 2019	CAPTURAS 2020	
Ingresadas: 76	Ingresadas: 113	
Contestadas Positivas: 40	Contestadas Positivas 51	
Contestadas Negativas: 36	Contestadas Negativas: 84	
Total: 76	Total: 135	

De los datos anteriores, se logra determinar, que la oficina ha obtenido buenos resultados en la tramitación de las órdenes de captura durante el presente año, ya que como se demuestra en los cuadros, se han contestado once capturas positivas más en relación con el año anterior, a su vez en lo que respecta a las contestaciones negativas, se puede determinar que se han diligenciado cuarenta y ocho capturas más, en comparación con el año anterior.

Al llevar a cabo con eficiencia la tramitación de órdenes de captura, se ve reflejado nuestro servicio a la Administración de Justicia, logrando poner a las órdenes de los diferentes despachos judiciales, a personas que en la mayoría de los casos, pretender evadir los procesos judiciales, no obviando ni dejando de lado que con nuestro actuar, al ejecutar de manera positiva una orden de captura, se le brinda a la ciudadanía una mayor seguridad, bajando significativamente los índices en la incidencia criminal.

#### **Unidad Regional de Los Santos**

En los periodos indicados logramos establecer que nuestra oficina recibo en casos durante el 2019, 410 casos, de los cuales 144 salieron con informe CON INDICIOS, para un 35% de resolución, dándose un rebajo de 17 denuncias comparando con el año 2020, en el que se recibieron 393 de los cuales 159 casos salieron con informe con indicios para una resolución de 40%, dándose una resolución mas alta para este año:

AÑO	CASOS INGRESADOS	CASOS CON INDICIOS	CASOS SIN INDICIOS	RESOLUCIÓN

Organismo de Investigación Judicial	Dirección General	Informe de Logros Año 2021
Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65		oji_rdd@Poder-Judicial.go.cr

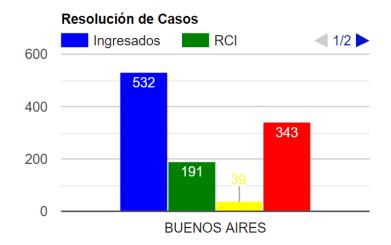
<mark>2019</mark>	410	144	184	35%
<mark>2020</mark>	393	159	173	40%

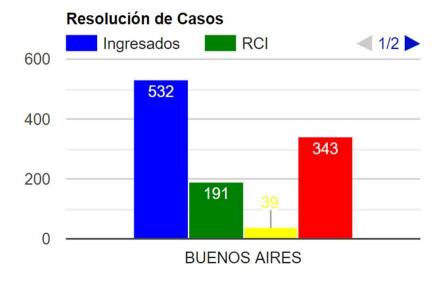
Nuestra oficina en el periodo de estudio, durante el 2019 recibió 55 capturas de las cuales 25 fueron positivas, para una resolución de 45%, y para el año 2020 se recibieron 43 capturas de las cuales 19 fueron positivas para un 45%; manteniéndose las cifras similares entre ambos periodos.

AÑO	CASOS INGRESADOS	POSITIVAS	NEGATIVAS	RESOLUCIÓN
2019	55	25	18	45%
<mark>2020</mark>	43	19	24	45%

## Sede Regional de Buenos Aires

Con respecto a las denuncias, se reflejaron un total quinientos treinta y dos casos (532) de las cuales han salido con indicios ciento noventa y una (191 RCI) y con informe sin indicios trescientos cuarenta y tres (343 RSI) causas.





## Comparación interanual.

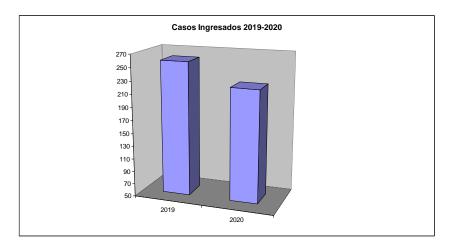


Como resultado de la tramitación de casos, tenemos que la afectación de la implementación de nuevos roles de trabajo para descongestionamiento de personal y cumplir con las medidas sanitarias impuestas por el Ministerio de Salud, provocó una menor permanencia diaria de personal en la oficina, lo que vino a reflejarse en una disminución de salida de casos, así como disminución en el ingreso de denuncias al despacho por la política de "quédate en casa" lo que dio al traste con una disminución de mas de cien denuncias comparado con el mismo período 2019. Aún así, se deja ver que el personal de investigación mantuvo una constancia en la tramitología de caso, logrando aumentar en más de dos puntos porcentuales la resolución positiva de los casos.

Se cuenta con un porcentaje de resolución del 65.63% respecto al total de capturas ingresadas.

### Sede Regional de Monteverde

Denuncias: Ingresaron un total de Doscientas veinticuatro (224) denuncias durante el periodo del 2020; con una disminución de 34 casos en relación con el 2019.



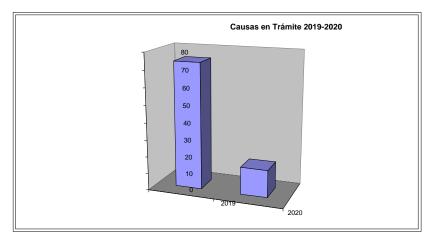
2019: 258 casos ingresados

2020: 224 casos ingresados

Denuncias en trámite: Se logró disminuir en 58 casos las denuncias en trámite con relación al periodo anterior.

Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65

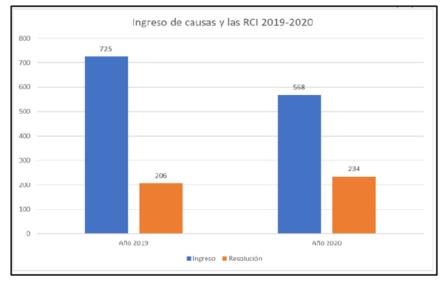
oij rdd@Poder-Judicial.go.cr

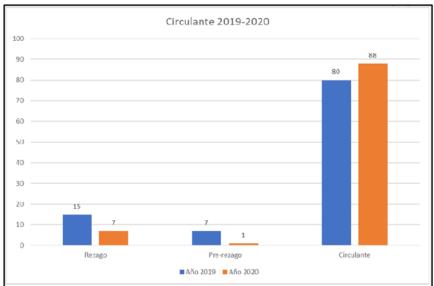


2019: 74 casos en trámite 2020: 16 casos en trámite

#### Sede Regional de Orotina

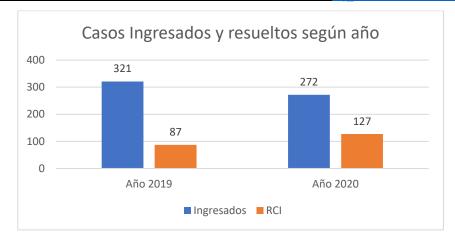
Aparte de su territorio además se deben atender 27 kilómetros de la Autopista José María Castro Madriz, conocida como Ruta 27, siendo que desde su apertura notablemente incrementó la incidencia criminal en nuestra competencia territorial, donde comúnmente atentemos casos de homicidios culposos, lesiones culposas, asaltos a camiones, homicidios dolosos y transportes de drogas. Así como también parte de la ruta 3 (San Mateo – Atenas) y de la ruta 34 (Orotina – Jacó), donde en esta última se atienden muchos casos de asaltos a camión, debido que es parte de la carretera interamericana sur, lugar por donde se desplazan los camiones que vienen de Centroamérica con destino a Panamá.





# Sede Regional de Atenas

Gráficos estadísticos comparativos entre los años 2019 y 2020



Se indica, que en el año 2019 ingresaron 321 casos y se resolvieron 87, en el año 2020, ingresaron 272 casos y se han resuelto 127, lo cual evidencia un aumento significativo, pese a que han ingresado menos denuncias, se ha logrado aumentar la cantidad de casos resueltos en 40 casos más, en comparación con el año 2019.



Lo anterior se ve reflejado en este gráfico, donde se observa que en el 2019 se resolvieron el 27,10 % y para el año 2020 se tiene resuelto el 42.20 % de casos ingresados.

Con respecto a la parte operativa de la oficina, el aumento para el año 2020 ha sido bastante significativo, donde para el año 2019 la oficina contabilizaba 3 allanamientos y 10 operativos, en cambio para el año 2020 se cuenta ya con 12 allanamientos y 52 operativos realizados.

Se han recibido 146 Diligencias de Colaboración, de las cuales se tienen pendientes solamente siete:

Tel. 2295-33-36/ Fax. 221-56-65

oij rdd@Poder-Judicial.go.cr

22	19-001631-0057-pe	RETIRAR EVIDENCIA	CLAUDIO ZAMORA ARAYA	11-02-2020
91	20-000338-0553-PE	VARIAS DILIGENCIAS	MARIA ABARCA ELIZONDO	12-08-2020
119	20-000570-0553-PE	TENTATIVA DE FEMICIDIO	MARIA ABARCA ELIZONDO	28-09-2020
128	20-000574-0553-PE	RESEÑA	MARIA ABARCA ELIZONDO	30-09-2020
132	20-000103-0553-PE	EXTRAER INFORMACION DE DISCO	PAULO HERNANDEZ MURILLO	06-10-2020
133	20-000417-0553-PE	INVESTIGACION COMPLETA	JAVIER CHAVES CAMPOS	07-10-2020
144	18-000027-1292-PE	2 ORDENES DE SECUESTRO	PAULO HERNANDEZ MURILLO	23-10-2020

Con relación a las capturas, este año han ingresado 22 capturas y a la fecha se han realizado dos operativos de capturas en la zona, junto a otras fuerzas policiales, teniendo pendiente a hoy seis capturas.

02-CAP-2020	PAULO HERNANDEZ MURILLO	18-000507-553-PE	08-01-2020
12-CAP-2020	JAVIER CHAVES CAMPOS	19-000178-0553-PE	16-06-2020
16-CAP-2020	PAULO HERNANDEZ MURILLO	13-000161-0075-PE	14-08-2020
17-CAP-2020	PAULO HERNANDEZ MURILLO	19-000446-0553-PE	20-08-2020
19-CAP-2020	PAULO HERNANDEZ MURILLO	18-000508-0553-PE	28-09-2020
20-CAP-2020	JAVIER CHAVES CAMPOS	19-000157-0847-FC	28-09-2020

------U/L------